

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

“Las Dictaduras en América Latina y el Surgimiento de la Nuevas Democracias del Siglo XXI”

Autor: José Luis Fernando Barrionuevo Quiroga

Tesis presentada para obtener el título de:
Maestro en Ciencias Políticas

Nombre del asesor:
Mtro. Bernardo León Olea

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación “Dr. Silvio Zavala” que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo “Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada”, se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





UVAQ

M.R.

**UNIVERSIDAD
VASCO DE QUIROGA**

MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS

**"LAS DICTADURAS EN AMÉRICA LATINA Y EL
SURGIMIENTO DE LAS NUEVAS DEMOCRACIAS
DEL SIGLO XXI"**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
MAESTRO EN CIENCIA POLÍTICA**

PRESENTA

JOSÉ LUIS FERNANDO BARRIONUEVO QUIROGA

ASESOR:

MTRO. BERNARDO LEÓN OLEA

**ACUERDO: MAES100817
Fecha 18 de Agosto 2010**



LA TM1750

MORELIA, MICHOACÁN.

ABRIL DE 2013

ÍNDICE:

INTRODUCCIÓN:	4
CAPÍTULO I: EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y EL SURGIMIENTO DE LAS DICTADURAS EN EL CONO SUR	10
I.I.- La lógica bipolar durante la Guerra Fría y su inevitable influencia en el “patio trasero” de Estados Unidos.	10
I.II.- Las dictaduras en Sudamérica: Objetivos y características comunes.	16
I.III.- Las particularidades del caso argentino: llegada y ocaso de la Junta Militar.	26
CAPÍTULO II: VIDA Y OCASO DE LAS DICTADURAS EN AMÉRICA LATINA: LA TRANSICIÓN Y LAS DIFICULTADES PROPIAS DE LA REGIÓN	43
II.I Las particularidades de la transición hacia la democracia a principios de los ochenta.	43
II.II La crisis de 2001: la primera gran derrota del neoliberalismo	53
II.III La salida de la crisis: ¿Otro modelo de país o el retorno del populismo?	66
CAPÍTULO III: POPULISMO ARGENTINO O EL NUEVO DESAFÍO PARA EL PROCESO DEMOCRÁTICO	82
III.I Algunas conceptualizaciones acerca del populismo.	82
III.II El Kirchnerismo ¿Otra mirada sobre la política o viejos fantasmas populistas?	92
III.III El nuevo milenio: ¿la necesidad de una nueva etapa política?	103
IV. CONCLUSIÓN	112
BIBLIOGRAFÍA	117

AGRADECIMIENTOS:

A mi querido amigo Bernardo León Olea y su familia (me permito por esta vez dejar de lado los títulos y poner el acento en la amistad). A Sergio Carvajal por su gran y desinteresada ayuda en los inicios del presente trabajo. A Mercedes por su ayuda y sus “contactos”. A Fernanda o La Maga por simplemente estar, con eso es más que suficiente A Gary y Norma por estar siempre. A los pacientes de la Ocolusen por la paciencia, precisamente. A mis queridos compañeros Marcela, Adrián, Arturo y Daf por la amistad y la confianza sin importar el tiempo. A las autoridades de la universidad por todo lo que hicieron por mi desde un principio hasta ahora, en especial al Coordinador de la Maestría, Rafael Bretón, a Jaqueline Murillo y a la Lic. Lupita Osorio. A Pamela Feccia por su visión e interpretación de mis escritos. A mis hermanos Sergio, Mariano y Luciana por el aguante incondicional acá y allá. A mi mamá Graciela y mi abuela Chela por la paciencia entre tantas otras cosas y a mi viejo por supuesto... porque él escribió conmigo esta tesis.

INTRODUCCIÓN:

Las dictaduras en América Latina, más precisamente en el sur del continente, se dieron de manera simultánea y en una época en que el sistema mundial estaba dominado por la *bipolaridad*, enfrentando a dos potencias hegemónicas sin llegar al enfrentamiento directo, pero sí a través de sus satélites, es decir los países que se encontraban bajo la órbita de influencia de ambas potencias. Éstas se disputaron el poder ideológico, político y militar durante casi medio siglo a partir de la finalización de la Segunda Guerra Mundial.

Dicho sistema mundial se conoció “sistema bipolar” y tuvo como principal característica la Guerra Fría, la que se dio dentro de dos casos (de acuerdo a Luis Dalla Negra Pedraza), uno conocido como coexistencia pacífica y el otro conocido propiamente como Guerra Fría. *“La definición clásica viene a decir que la Guerra Fría fue un estado de tensión permanente, primero entre las dos superpotencias y luego entre los dos bloques liderados por ellas, que no provocó un conflicto directo ante el peligro de destrucción mutua y asegurada por la utilización de las armas nucleares.”*¹ Si bien, dicho enfrentamiento se dio entre dos potencias bien definidas tanto política como ideológicamente sin llegar a un enfrentamiento directo, este se materializó a través de los satélites de ambas, lo que trajo como consecuencia que casi ninguna región del mundo escapara a dicha lógica. Sudamérica, por lo tanto, no fue ajena al mencionado conflicto.

Las dictaduras en Sudamérica fueron contemporáneas a la Guerra Fría, surgieron para evitar, dentro de la lógica de la bipolaridad, el levantamiento de guerrillas que se empezaban a expandir por todo el continente y suponían la presencia “roja” en el patio trasero de los Estados Unidos. Algunas nacieron para contrarrestar influencias ideológicas contrarias e instalar un sistema político-económico determinado (como en el caso de Argentina); en otros casos se generaron para recuperar el poder que se encontraba en manos del “enemigo ideológico” (caso Chile); y, por último, se establecieron gobiernos de facto para consolidar viejas oligarquías que veían amenazado su poder y capacidad económica (caso Paraguay). Las mismas se extendieron en similares cantidades de tiempo, resultando algunas más espaciales que otras. Fueron épocas difíciles para la región, caracterizadas por terrorismos de Estado que establecieron un plan sistemático para imponer una ideología, un

¹ Pereira, Juan Carlos (coordinador), “Historia de las relaciones internacionales contemporáneas”, Ariel Historia, Madrid España, año 2000.-

sistema político y económico que después se trasladó a las frágiles democracias que vieron improbable su resurgimiento sin inconveniente alguno a partir de la década de 1980. Esto se debió principalmente a que los grupos involucrados trataron de cerrar cualquier tipo de persecución posterior (de la justicia, claro está), a través de muchos mecanismos entre los que se puede mencionar la obtención de bancadas legislativas en los gobiernos civiles que les sucedieron (es conocida la senaduría vitalicia que se hizo nombrar Pinochet una vez restablecida la democracia en Chile) o, inclusive (y más adelante en el tiempo) gubernaturas en algunas provincias o estados; lo que a su vez les confería inmunidad por sus fueros.

Con el advenimiento de las democracias, el panorama cambió aunque no en profundidad; si bien las libertades fueron restablecidas y algunos partidos políticos que se encontraban prohibidos volvieron al escenario político, éstas se encontraban en un período de temprano resurgimiento y debían sortear muchos obstáculos, no sólo de los mismos militares que se negaban a ser juzgados por violaciones a los derechos humanos, sino también por parte de la sociedad civil que se había beneficiado con aquellas épocas oscuras y que había servido de aparato en ciertas cuestiones (medios de comunicación y ciertos sectores industriales). “*Los sectores dominantes hicieron público su firme apoyo al golpe militar a través de la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias (APEGE), conformada por el Consejo Empresario Argentino (CEA), la Sociedad Rural Argentina, la Cámara Argentina de Comercio, la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA) y la mayoría de las cámaras patronales sectoriales. El gobierno militar contó también con el apoyo del gobierno de Reagan y del capital financiero extranjero, especialmente a través del Ministro de Economía.*”² El apoyo fue dado porque el modelo económico que pretendía establecer la dictadura beneficiaba dichos sectores ya que establecía un *status quo* de las clases privilegiadas a través del fin del modelo de “Sustitución de importaciones” por uno neoliberal (véase el párrafo III del Capítulo I).

El fracaso del liberalismo económico impuesto por las dictaduras primero, y por los gobiernos tecnócratas que surgieron después, llevó a grandes recesiones y profundas crisis económicas con depreciación de la moneda y escalada repentina de la inflación entre otros

²Piñero, María Teresa, “Política económica de la dictadura”, en http://www.derhuman.jus.gov.ar/conti/2011/10/mesa_1/pinero_mesa_1.pdf

males (el caso argentino de 2001 es el más sonado); lamentablemente, al igual que las dictaduras, éste fue un mal común y general en todo el continente, siendo (al igual que con las dictaduras), algunos casos más terribles que otros. Esto dio lugar a que en la primer década del siglo XXI se empezaran a dar gobiernos con otro tinte, más alejados de los postulados de las grandes potencias; algunos surgiendo como potencias emergentes (Brasil), y otros llevando a cabo reestructuraciones radicales en los esquemas tanto políticos, como jurídicos y, sobretodo, ideológico-económicos; gobiernos que tratan de independizarse lo máximo posible de los que establecen las reglas en el concierto internacional y de algunos organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), entre otros. Esta relativa independencia que fueron –y aún hoy siguen– alcanzando las democracias sudamericanas del siglo XXI dio lugar a calificativos peyorativos por parte de ciertos sectores –sobre todo los medios de comunicación– en donde se habla de populismos o pseudodemocracias, dando lugar a noticias intencionadas y que defienden ciertas posturas e intereses económicos muy poderosos.

Por lo tanto, el problema de investigación que identifico se centra en el proceso político–económico que empezó a caminar desde de la implantación de las dictaduras en Sudamérica a mediados de los setenta y la continuación de los mismos, una vez establecidas las democracias una década después. Cómo ese proceso político dio lugar al nacimiento de los nuevos gobiernos y si los mismos se tratan de populismos como solemos escuchar en los medios de comunicación, si los mismos representan una amenaza a la democracia o si sólo se trata de una lucha de poderes por parte de quienes no quieren abandonarlo y los nuevos gobiernos.

Con el problema de investigación delimitado (el proceso político-económico instaurado con el advenimiento de las dictaduras), surgen algunas preguntas necesarias para llevar a buen puerto el estudio en cuestión, las que intentarán ser contestadas en el transcurso del mismo. La pregunta principal a responder es la siguiente: ¿Cuál fue el proceso político/económico sudamericano –en particular el argentino– que llevó a la consolidación de gobiernos denominados populistas? La respuesta, estructurada a través de la presente tesis, nos dará un panorama amplio y holístico del proceso político/económico que llevó al surgimiento de los nuevos gobiernos sudamericanos en el presente siglo. Claro está que, para obtener un resultado satisfactorio, la misma debe ser completada con otras

preguntas que indirectamente, con sus respectivas respuestas, representan el camino insoslayable para llegar al resultado propuesto.

Es por ello que resulta fundamental saber cuáles son los antecedentes político/económicos que podrían explicar el surgimiento de los actuales gobiernos; cómo influyó el sistema mundial imperante durante la Guerra Fría en la aparición de las dictaduras militares en el cono sur latinoamericano y; qué papel jugó la crisis económica argentina de 2001 en el surgimiento de los mismos.

La respuesta obligada a tales cuestionamientos, nos conducirá a cumplir con los objetivos de la presente investigación. Los mismos se refieren a determinar la influencia de los factores en los procesos económicos, políticos e ideológicos que se dieron desde la implantación de las dictaduras en Sudamérica y su alcance en la aparición, en el presente siglo, de gobiernos de un corte diferenciado (objetivo buscado por los mismos) de los procesos que gobernaron en la última década del siglo pasado. Para ello, debemos identificar las principales características de los gobiernos surgidos a partir del presente siglo y su diferencia con la década de los ´90, para identificar las políticas aplicadas por unos y otros y su contraste. Asimismo, resulta indispensable establecer si los gobiernos sudamericanos actuales son populistas y si éstos pudieran ser factores que afectaran los procesos políticos –su estabilidad-, para establecer pautas necesarias que deben contener las democracias en la actualidad.

En consecuencia, lo que se busca con el presente proyecto es saber cuál fue el proceso político-económico que se instaló a partir de los gobiernos de facto surgidos a mediados de la década del ´70 y cuáles fueron sus consecuencias políticas, económicas y sociales. Se pretende investigar cómo esas dictaduras dieron lugar a democracias que fueron, al inicio, medios para continuar con las políticas económicas establecidas por aquellas y como las mismas fueron buscando su fortalecimiento con el paso del tiempo, hasta dar nacimiento a los gobiernos que hoy están en el poder. Esto dio lugar a que los gobiernos actuales sean calificados como “populistas” por algunos sectores (sobre todo por los medios de comunicación, como se demostrará oportunamente) *“Pese a su discurso populista, la presidenta será intervenida en un lujoso sanatorio privado de cinco*

estrellas:”³ Así, lo que se pretende conocer es si éstos pueden ser realmente considerados populismos y, dado el caso, si son resultado de dicho proceso político-económico.

El proyecto se estructura a través de la recolección de datos que permitan inferir el proceso político-económico sudamericano (tomando como referente el caso argentino), y comprobar si los actuales gobiernos son consecuencia del fracaso del modelo que se instauró desde mediados de los setenta hasta comienzos del nuevo siglo. De esta manera, y derivado de la estructuración, ésta se dividirá en tres capítulos con sus respectivos subtítulos en donde los términos principales a analizar serán: democracia, dictadura, proceso político-económico y populismo. Siendo los mismos acompañados por otros secundarios pero necesarios para llegar a cumplir los objetivos del presente trabajo.

Si bien, la reducción o la toma como referencia del caso argentino nos lleva a acotar el problema de estudio a sus propias coyunturas y particularidades, la presente tesis busca (a partir del mismo), establecer la modalidad de cada una de las dictaduras sudamericanas durante las últimas décadas del siglo veinte; modalidades que fueron características de todas y cada una de ellas (siempre teniendo en cuenta cada una de las particularidades). De manera que la misma se ubique más allá de las coyunturas mencionadas y tenga una visión o alcance general. De estemodo, se dejan de lado algunas cuestiones que pueden ser consideradas, individualmente, como importantes en el proceso mismo que devino en el surgimiento de las nuevas democracias.

De acuerdo a lo dicho y establecido precedentemente, trabajaremos sobre la base de la hipótesis de que la creciente consolidación de las democracias de América del Sur (llamados populismos por varios sectores) se debe-en parte- al papel que jugaron los postulados político/económicos establecidos desde las dictaduras militares a mediados de 1970 hasta comienzos del presente siglo y los fracasos económicos de la mayoría de los países del cono sur del continente; tratando de establecer, a su vez, si los mismos (los gobiernos actuales) pueden ser considerados populismos y en qué medida son perjudiciales para el proceso democrático. Para ello procederemos a realizar un análisis comparativo de las medidas políticas y económicas de los gobiernos durante la década de los 90 y su situación social, económica y política, y la situación actual, atravesando por el largo

³ De Carlos, Carmen (2011, 31 de Diciembre), “Cristina Kirchner, en un hospital para ricos”, abc.es, en <http://www.abc.es/20111231/estilo-gente/cristina-kirchner-hospital-para-ricos.html>

proceso político y económico establecido desde el advenimiento de las dictaduras y la imposición de un sistema que obedecía a la lógica de enfrentamientos y mutuas desconfianzas que entraña la Guerra Fría.

PALABRAS CLAVE: Democracia, dictadura, proceso político-económico, populismo.

CAPÍTULO I: EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y EL SURGIMIENTO DE LAS DICTADURAS EN EL CONO SUR

I.I.- La lógica bipolar durante la Guerra Fría y su inevitable influencia en el “patio trasero” de Estados Unidos.

Las democracias latinoamericanas (desde México hasta la Argentina) sufrieron interrupciones, usurpaciones y atropellos desde comienzos del siglo XX, e incluso antes, lo que llevó a que los procesos políticos de esta parte del mundo tarden en consolidarse (incluso varios países tienen un triste récord de golpes de Estado). Dichas interrupciones fueron llevadas a cabo en la mayoría de los casos por facciones militares que luego establecieron gobiernos de facto con un marcado tinte ideológico que se ajustaba al orden bipolar que imperaba como sistema mundial durante esa época. Sin embargo, dichas perturbaciones al orden democrático brotaron también por oligarquías enquistadas en el poder durante décadas y que, aun hoy, se resisten a perderlo. *“El sistema mundial es el conjunto de actores (Estados, actores transnacionales, empresas multinacionales, organismos internacionales, ONG’s, etc.), que se interrelacionan entre sí y se intercondicionan, con el fin de establecer alianzas o lograr sus intereses por sobre el resto, haciendo uso del poder del que disponen. El sistema mundial, dependiendo de la cantidad de “conductores” o actores polares, puede ser “bipolar” como el que hemos vivido entre 1945/47 y 1985/89/91 liderado o conducido por EUA en el Bloque Occidental y la URSS en el Bloque Oriental; “multipolar” como el que hubo entre 1815/1914, liderado por Inglaterra, Francia, el Imperio Austro-Húngaro, Prusia y Rusia; o “unipolar” cuyo orden resultante es el “imperial”, como muchos de los imperios que hemos conocido en la historia de las relaciones internacionales.”*⁴

De acuerdo a Luis Dalla Negra Pedraza, el sistema mundial es el resultante de diversos factores que se combinan para dar nacimiento al mismo y, de acuerdo a las características de sus actores como de las circunstancias que lo rodean, el mismo puede ser unipolar, bipolar o multipolar teniendo en cuenta la cantidad de polos o hegemones con que

⁴Dalla Negra Pedraza, Luis, “El orden Mundial del Siglo XXI”, Ediciones de la Universidad, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina, 1998.-

cuenta. Por esta misma razón, un nuevo orden no surge automáticamente desaparecido el orden anterior, sino que se deben dar diferentes circunstancias y combinaciones. Este orden surge primero de hecho, por acontecimientos precisos, para luego ser legitimado a través del Derecho Internacional (por ejemplo, Conferencia de Bretton Woods). El orden internacional que imperaba durante el surgimiento de las dictaduras en Sudamérica era el bipolar, entendido dentro de la dinámica de dos potencias ideológicamente contrarias y que no admitían la coexistencia del otro; por un lado Estados Unidos representando a Occidente, y por otro la URSS en la cabeza del bloque comunista. Siguiendo al autor citado, la estructura del sistema establece relaciones tanto horizontales como verticales: las horizontales se dan entre los polos hegemónicos o los que se encuentran en la misma posición en la pirámide relacional; mientras que las verticales se dan entre los polos con los miembros de su bloque (en el caso bipolar Estados Unidos y la URSS con los miembros de cada uno de sus bloques).

Ese relacionamiento puede generar diferentes “estados” dentro de un mismo orden mundial; en el caso del orden que imperó la segunda mitad del siglo XX casi en su totalidad, esos estados se denominaron “guerra fría” propiamente dicha y “coexistencia pacífica”. *“Caso Guerra Fría/Bipolarismo Rígido: Porque hay un alto grado de desentendimiento entre los actores polares, hay un bajo grado de permisividad –o un alto grado de rigidez- de los actores polares respecto de los miembros de sus ámbitos hegemónicos.*

*Se entiende que hay un alto grado de “desconfianza” por parte de los actores polares en relación a las “conductas independientes” de sus miembros hegemonzados, en el sentido de que puedan poner en tela de juicio sus intereses de seguridad, favoreciendo el “avance” del “otro actor polar” sobre su bloque.”*⁵ Se pueden mencionar casos como el de Cuba en 1961 y la “Crisis de los misiles”, y el de Hungría en 1956 y 1958.

“Caso Coexistencia Pacífica/Bipolarismo Flexible: Porque existen entendimientos “puntuales” entre los actores polares y además, una mayor capacidad de presión por parte de los miembros hegemonzados/hegemonizables es que las conductas de los actores polares hacia abajo son más flexibles y, entre sí tratan de acercarse – teléfono rojo por ej.

⁵ ídem.-

para consultarse sobre situaciones de crisis global- para no perder terreno y manejo de la situación, que cada vez se hace más compleja.”⁶

Para tener una vista completa del fenómeno de las dictaduras en lo que se refiere a su aparición en la década del setenta, nos tenemos que remontar más atrás en el tiempo para referirnos a un elemento fundamental: la Doctrina Monroe. Sin embargo, la misma no surgió en la 2da mitad del Siglo XX sino mucho tiempo antes, cuando el mundo estaba empezando un período de independencias por parte de las colonias y las monarquías europeas estaban cediendo el poder a manos de liberales que pensaban de otra manera la organización de la sociedad.

La Doctrina Monroe surge en 1823, aunque en un principio no fue formulada como una doctrina como tal. Sus primeros esbozos lo vemos en dicho año, en el mensaje anual que el quinto presidente de los Estados Unidos, James Monroe dio al Congreso de su país el 2 de diciembre. El mismo sentaría las bases de la política exterior norteamericana durante mucho tiempo; en la actualidad, la misma parece tener un sentido propio y renovado del que tenía a principios del Siglo XIX. De hecho, constituyó un caballo de batalla importante durante la Guerra Fría, a través de la frase dicha por el entonces presidente: “América para los americanos”.

Básicamente, la Doctrina Monroe establece una serie de puntos que se resumen en la frase anteriormente citada. A través de ella, Estados Unidos se abstendría de intervenir en los asuntos inherentes a las potencias europeas; asimismo respetaba los enclaves coloniales subsistentes en América pero-y como contrapartida-daba por terminada la etapa expansionista europea en el continente y como tal, tomaría como propio cualquier intento de recuperar alguna colonia por parte de los países europeos. La misma tenía la intención de separar y marcar las diferencias entre un viejo mundo que se moría y el nacimiento de uno nuevo que tenía otras divisiones geográficas y territoriales, a lo que debemos sumar las diferencias políticas, económicas y sociales. El mundo empezaba a ser otro, las colonias americanas empezaban a independizarse de las potencias europeas. Napoleón era derrotado por varias potencias que luego pasarían a formar parte de una alianza que llevó tal nombre (entre varios, conforme iba sumando miembros). Esas potencias eran Austria, Rusia, Prusia e Inglaterra. De ahí el nombre de Alianza o Santa

⁶ ídem.-

Alianza. El mundo cambiaba radicalmente, o por lo menos intentaba hacerlo, la Iglesia perdía el poder central que había ostentado durante siglos, el surgimiento de Estados nación como unidades políticas independientes y con poder soberano quebraba el poder del clero. Luego de la derrota de Napoleón a manos de dichas potencias, las mismas se reunieron en un congreso en Austria donde se firmó la paz, llamada La Paz de Viena. El mundo sufría, como se mencionara anteriormente, cambios radicales y con dicho congreso se pretendía volver a la etapa pre revolucionaria de Europa frente a las ideas liberales que habían surgido, provocando las revoluciones de dicho tinte ideológico en varios países del viejo continente.

Pero, ante la necesidad de las potencias vencedoras de recuperar sus colonias y reinstaurar el régimen monárquico, chocaron los intereses de las mismas, donde Inglaterra no veía con buenos ojos el plan trazado por parte de sus aliados, debido al gran flujo comercial que había establecido con las otrora colonias. En el medio, Estados Unidos estaba surgiendo como nación y empezaba a buscar el liderazgo de la región (sin embargo, no contaba con el peso y el protagonismo que tendría en el siguiente siglo), osando de esta manera establecer diferencias con el viejo mundo y con las potencias europeas, dándoles la espalda. *“La paz de Westfalia (1648), que puso fin a la Guerra de los Treinta Años, es considerada por la ciencia del derecho internacional como el momento histórico que marca la culminación del proceso de aceptación de un nuevo orden jurídico, político y religioso en Europa.”*⁷

Es dentro de este contexto que se empiezan a dar las diferentes independencias americanas, entre las revoluciones liberales de Europa y el intento de retomar el poder por parte de las monarquías europeas. Es dentro de este marco que el presidente norteamericano James Monroe da al Congreso de su país un discurso que luego sería conocida como Doctrina Monroe y que serviría para delinear la política exterior del país naciente. La misma establecía una serie de puntos en donde se dejaba en claro que Estados Unidos no se había inmiscuido (ni pensaba hacerlo) en cuestiones que tuvieran que ver exclusivamente con intereses de las potencias del viejo continente, pero tampoco iba a permitir que las colonias que habían alcanzado su independencia sean recuperadas. De esta manera, Estados

⁷Moncayo, Vinuesa, Gutiérrez Pose, “Derecho Internacional Público. Tomo I”, Editorial Zavalía, Buenos Aires, Argentina.-

Unidos empezaba a posicionarse dentro del concierto mundial. Sin embargo, en sus inicios la doctrina no fue vista como tal, desempeñando toda su función en el siglo siguiente, donde sería uno de los pilares fundamentales en la guerra ideológica con la Unión Soviética; esto evitaría cualquier actitud independiente o soberana de los países latinoamericanos y daría lugar a numerosas intervenciones en el “patio trasero” estadounidense (es decir, Latinoamérica). La doctrina en cuestión no fue declarada con la participación o aquiescencia del resto de los países latinoamericanos, sobretodo porque los mismos no eran aún entidades políticas formadas como tal y estaban en los primeros años de su existencia soberana, con todos los problemas que ello conlleva. La mayoría de las nacientes naciones latinoamericanas tenían demasiados problemas fronteras para adentro, por lo cual era prácticamente imposible ocuparse de los asuntos externos. Por ello, la misma puede ser considerada como uno de las primeras muestras del unilateralismo norteamericano en cuestiones que atañen al continente, como en la delimitación de un espacio propio de influencia dentro del continente, lo cual continúa hasta nuestros días en un sentido mucho menor, pero que tuvo su punto máximo a partir de 1945. Además, la misma significó la pérdida de soberanía (sobretodo durante la década del 70 y 80), por parte de los países latinoamericanos, lo que fue inversamente proporcional a la expansión estadounidense.

Ya en el Siglo XX, en sus albores, el presidente Teodoro Roosevelt establece un corolario a la Doctrina Monroe para adaptarla a los tiempos que corrían, estableciendo la facultad tácita de Estados Unidos de intervenir en aquellos países que no tuvieran la capacidad de gobernarse a sí mismos. El argumento radicaba en que la propia incapacidad de algunas naciones para gobernarse podía dar lugar a nuevas intervenciones del viejo continente. Sin embargo, este corolario a la doctrina dio lugar a numerosas intervenciones por parte de los Estados Unidos, sobretodo en la época de la Guerra Fría, siendo Cuba una espina en el ojo para la política exterior norteamericana en general y para la doctrina en particular.

Es en el contexto y dentro de la lógica de la “Guerra Fría/Bipolar Rígido” desde donde se puede explicar el surgimiento de los golpes de Estado que luego devinieron en gobiernos de facto que se enquistaron en el poder (algunos más tiempo que otros), y que en su mayoría fueron derrotados por su propia impericia e incapacidad de encontrar solución a

los problemas económicos y sociales que generaron. “*Es notable la adaptación del lenguaje de la Guerra Fría a las circunstancias locales.*”⁸ El origen de dichas dictaduras obedeció a diversas causas que tenían que ver con la situación económica, política y social de cada país, así como su historia política y económica. En algunos países, las dictaduras significaron la continuidad en el poder por parte de elites dominantes, estableciendo oligarquías (Caso Paraguay). En otros, fueron impuestas por las clases dominantes que veían con peligro el avance de movimientos sociales de acuerdo a la época que se estaba viviendo (caso Chile). En todos los casos, las dictaduras fueron atribuidas a la necesidad de mantener un orden social que beneficiaba tanto económica como políticamente a las clases dominantes, a la vez que evitaba el ascenso al escenario político de movimientos sociales que representaban otra alternativa política. Por supuesto que el surgimiento obedece a distintas y variadas causas, ya que un fenómeno político no se puede explicar sólo desde un punto de vista; a los fines de nuestra tesis tomaremos sólo estos.

En muchos casos, la llegada al poder de facciones militares resultó no sólo por impulso propio, sino también ayudados de ciertos grupos de la sociedad civil, como de numerosos civiles y algunos sectores del clero. En la gran mayoría de los casos, las dictaduras se adueñaron del poder bajo el pretexto de la amenaza “roja” que era contraria a los credos y principios de la civilización occidental, luchando contra una guerrilla sumamente inferior en magnitud a lo que los militares afirmaban. Así fue en la mayoría de los casos, siendo el argentino el caso referente “... *a los delitos de los terroristas, las Fuerzas Armadas respondieron con un terrorismo infinitamente peor que el combatido, porque desde el 24 de marzo de 1976, contaron con el poderío y la impunidad del Estado absoluto, secuestrando, torturando y asesinando a miles de seres humanos.*”⁹ Todo ello, sumado a los procesos político/económicos establecidos por quienes ostentaban, y aun hoy en algunos casos siguen ostentando el poder, dio lugar al surgimiento a principios del presente siglo, de gobiernos que no tardaron en ser denominados “populistas”. En varios medios españoles, se “culpa” al actual gobierno de Cristina Kirchner de “*El discurso populista, las amenazas de nacionalización... y el recurso constante a la presión sobre los*

⁸ Quiroga, Hugo y Teach, César, “ARGENTINA 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia”, 1a ed., Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 2006.-

⁹ Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, “Nunca más: Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas”, 5ta ed., Buenos Aires, EUDEBA, 1984.-

*capitales extranjeros...*¹⁰ Los acusadores, ayudados por los grandes medios de comunicación, tildan de esa manera a ciertos gobiernos que se defienden diciendo que son así llamados debido a que sus políticas no son funcionales a los intereses de las grandes potencias.

En el presente siglo, los lineamientos político/económicos en Latinoamérica (y más precisamente en Sudamérica), se fueron diferenciando de aquellos establecidos por los gobiernos que ejercieron el poder durante la década de los '90, época caracterizada por políticas privatizadoras y que propugnaban por la menor intervención del Estado. A fines de la misma, los diferentes países sudamericanos entraron en crisis económicas que se vieron aumentadas por crisis en otros mercados, siendo el default argentino de 2001 el más resonado debido al atraso político, económico y social que significó para dicho país (para algunos el primer gran fracaso del neoliberalismo). Debido a lo mencionado precedentemente, tomaremos en cuenta su caso como un referente que puede explicar los otros y, precisamente por la magnitud de su crisis, es que nos servirá para entender los casos en general.

I.II.- Las dictaduras en Sudamérica: Objetivos y características comunes.

Como bien mencionáramos, las dictaduras en el Cono Sur fueron contemporáneas las unas con las otras, teniendo sus diferencias propias de la cultura política, la idiosincrasia y los aspectos históricos, económicos, sociales y culturales de cada país. Sin embargo, las mismas también compartieron características y objetivos comunes: fueron contemporáneas, se dieron dentro del mismo contexto, aunque variando en cuanto a su intensidad. Primero fue el golpe de Estado en Brasil en el año 1964, seguido por Argentina (quien en realidad tiene un largo antecedente de golpes militares, pudiendo tomar el último como un período – el más sangriento- que abarcó desde 1966 y hasta 1976), seguido por el Chile y Uruguay (ambos de 1973).

Para entender el accionar represivo de las fuerzas armadas dentro de esta etapa negra de la historia de nuestros países, debemos hacer necesaria referencia sobre la

¹⁰ “Por el mal camino” (2012, 3 de Abril), Diario El País, en http://elpais.com/elpais/2012/04/02/opinion/1333392978_373776.html

Doctrina de la Seguridad Nacional y el papel que jugó la **Escuela de las Américas** localizada en Panamá. La Doctrina de Seguridad Nacional sirvió como sustento doctrinario de las dictaduras latinoamericanas, aunque también se sostiene que la misma representó más un soporte ideológico que una doctrina. Esto puede entenderse como resultado del orden mundial imperante en la época, donde existían dos ideologías totalmente opuestas que se disputaban el poder dentro de una lógica donde la una no podía coexistir con la otra, buscando la desaparición mutua. *“En el marco de la Teoría de la Seguridad Nacional se pretendía alinear decidida y definitivamente a la República Argentina en el conflicto entre las superpotencias dentro del concepto de la Tercera Guerra Mundial, que se concibe como tal, sin concesiones y en defensa de un subjetivo concepto del ser nacional.”*¹¹ Tal es así, que la Doctrina de Seguridad Nacional instruyó a los militares de este lado del mundo en tácticas contra-insurgentes y además (en la clandestinidad), en violación a los derechos humanos; todo ello dentro del marco de la Guerra Fría con las características ya mencionadas. *“Un papel crucial en esta nueva perspectiva ideológica lo juegan las concepciones de la doctrina de la seguridad nacional y el adiestramiento antisubversivo, en suma, la visión de una sociedad amenazada por un enemigo interno (el comunismo o la subversión) contra el cual es necesario una guerra total no convencional y donde las Fuerzas Armadas son el baluarte último de la reserva moral de la nación.”*¹²

Dentro del contexto mundial, una de las causas que dio lugar a la aparición de esta doctrina es la victoria de la Revolución Cubana en 1959 y la posibilidad de una mayor influencia comunista por parte de la Unión Soviética en los países que estaban dentro del bloque occidental y americano. Es por ello que la Doctrina se instaló para contrarrestar cualquier influencia del bloque soviético, a través de los “barbudos cubanos” que habían llegado al poder luego de derrotar la dictadura de Fulgencio Batista el primer día del año 1959, declarando poco tiempo después su carácter socialista. *“El gobierno de L. B. Johnson consideró que había que regresar a las políticas más agresivas en las relaciones con América Latina. La defensa del orden del continente por las armas y en consecuencia el*

¹¹ Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, “Nunca más: Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas”, op. cit.-

¹² Garretón, Manuel Antonio, “Dictaduras y Democratización”, Ediciones Minga, Santiago Chile, 1984.

apoyo de los regímenes militares fue ahora la estrategia preferida (Doctrina de la Seguridad Nacional). ”¹³

Como consecuencia de ésta, surge la Escuela de las Américas (señalada como la encargada del adoctrinamiento y formación de la mayoría de los dictadores que se establecieron en el poder por aquellas décadas), como parte del plan para evitar la influencia, y de acuerdo a Dalla Negra Pedraza, en el bloque occidental y en el marco de la “*Guerra Fría/ Bipolarismo rígido*”, en donde existe un margen casi inexistente de libertad de acción de los miembros de cada polo y una gran desconfianza por parte de los hegemones con respecto a ellos. Es dentro de este contexto (bipolarismo rígido) que la Escuela asume sus funciones, lo que luego daría el Plan Cóndor como una forma de trabajo coordinado de las fuerzas represivas (más adelante volveremos sobre la cuestión). Una vez establecido el sustento ideológico a través de la Doctrina de la Seguridad Nacional, y la función académica realizada por la Escuela de las Américas, se hizo necesario coordinar las acciones represivas en el sur del continente, para que las fuerzas puedan actuar con libertad e impunidad (la característica común de todos los gobiernos de facto). “... *las actividades de persecución se verificaron sin limitación de fronteras geográficas, contando para ello con la colaboración de los organismos de Seguridad de Estados limítrofes, los que con característica de reciprocidad, procedían a la detención de personas sin respetar orden legal alguna, en franca violación de tratados y convenciones internacionales por nuestro país sobre el derecho de asilo y refugio político.*”¹⁴

Esta triste y macabra fama ganada por la Escuela, llevó a que en la actualidad se alzarán voces pidiendo la clausura de la misma, a que varios legisladores de la cámara de representantes estadounidense le pidieran al presidente Barack Obama su cierre, aduciendo su triste herencia en la región a través de la cancelación de sus fondos. “*En una carta que será entregada mañana a la Casa Blanca, un grupo de 69 legisladores pide a Obama que use sus poderes ejecutivos para cesar los fondos al Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica (WHINSEC), antigua "Escuela de las Américas", por considerar que su "historia y legado...son muy problemáticos para amplios sectores" en América*

¹³ Pereira, Juan Carlos (coordinador), “Historia de las relaciones internacionales contemporáneas”, op. cit.-

¹⁴ Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, op. cit.

Latina.”¹⁵En el mismo camino, varias organizaciones de Derechos Humanos solicitaron la clausura alegando que, aunque las circunstancias históricas son otras, la escuela cuenta con los mismos instructores y la misma misión. “*“Seguimos pensando que lo único que ha cambiado es el nombre, porque tienen los mismos instructores y la misma misión que tenía la escuela militar antes. Vamos a solicitar una reunión con el presidente Obama una vez que haya leído la carta”, dijo a Efe Hendrik Voss, portavoz del grupo “SOA Watch”, que ha circulado hoy la carta.*”¹⁶(El nombre fue cambiado en 2001 por el de Instituto de Cooperación para la Seguridad Hemisférica -WHINSEC-). La institución cuenta con un largo y cruento record de militares formados en su seno, los que luego se convertirían en los dictadores que establecieron terrorismos de Estado utilizando los métodos más cruentos en la eliminación del enemigo político. “*De allí salieron 11 presidentes, 40 ministros de Defensa y 75 comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas. En la lista global figuran centenas de militares latinoamericanos que durante varias décadas, en nombre del combate contra el comunismo, violaron a mansalva los derechos elementales de la vida.*”¹⁷ Entre ellos podemos mencionar, Pinochet (Chile), Stroessner (Paraguay), Hugo Banzer (Bolivia), Manuel Antonio Noriega (Panamá), Leopoldo Galtieri y Roberto Viola (Argentina) entre otros. Además, no sólo se formaron allí aquellos militares que luego desempeñarían funciones en las más altas jerarquías gubernamentales, sino también sargentos, cabos y otros rangos menores, llegando hasta los últimos años a influenciar en la política del continente. “*El alumno modelo más reciente es Vladimiro Montesinos, ex asesor del hoy ex presidente peruano Alberto Fujimori.*”¹⁸

Como mencionáramos, las dictaduras en Sudamérica fueron contemporáneas; algunas duraron más, otras menos, algunas empezaron antes, otras después. Obedecieron a sus propias características. También podemos decir que algunas fueron más sangrientas que otras y, aunque se diferenciaron por sus propias características sociales, políticas, culturales, de idiosincrasia, económicas e históricas (no se puede comprender ningún

¹⁵ “Legisladores piden que Obama cierre antigua Escuela de las Américas” (2011, 15 de Agosto), Terra.com.ar, en <http://noticias.terra.com.ar/internacionales/legisladores-piden-que-obama-cierre-antigua-escuela-de-las-americas,3680c7afc2fc1310VgnVCM20000099f154d0RCRD.html>

¹⁶ Ídem.-

¹⁷ Febbro, Eduardo, “Nuevo disfraz de la academia norteamericana de la represión. Escuela de Mecánica de las Américas” (2011, 15 de Agosto), Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/2000/00-12/00-12-17/pag28.htm>

¹⁸ Ídem.-

fenómeno político sin saber y comprender la historia), compartieron características que las hizo iguales en algunos aspectos, tanto así que se llegó a idear un plan. El llamado Plan Cóndor representó la coordinación de las acciones represivas de varios países del Cono Sur, que consistió en el intercambio de información y en la sincronización de operaciones de inteligencia para proceder a la detención de conciudadanos asilados o refugiados en otro país. Así es que los elementos represores circularon y operaron con facilidad en la búsqueda, detención y secuestro de sus compatriotas en tierras extranjeras. *“El ‘Plan Cóndor’ fue un sistema represivo coordinado entre los regímenes militares que gobernaron el cono sur americano fundamentalmente en la década de los setenta, para la persecución y eliminación de sus opositores políticos, aun fuera de las fronteras nacionales.”*¹⁹

El Plan abarcó el denominado Cono Sur latinoamericano, siendo Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay (con regímenes militares que coincidieron en algún momento entre las décadas del 70 y 80), el teatro de operaciones de las fuerzas represivas de estos países, participando mutuamente en la detención, secuestro y -en una gran cantidad de casos- muerte de las víctimas de dichos operativos. Los mismos fueron secuestrados en países vecinos y trasladados en la más absoluta clandestinidad a sus países de origen. Éstos (como todos los casos de la represión estatal de la época), se cometieron con un absoluto desprecio de los derechos fundamentales de las personas y obviando la ley y el derecho; en Argentina es llamativa la cantidad de *Habeas Corpus* que no fueron atendidos por las autoridades, ya sea por miedo o por connivencia (para mayor información consultar el informe de la CONADEP, “Nunca Más”). El *Habeas Corpus* es una institución jurídica tendiente a garantizar y proteger la libertad personal de los ciudadanos contra los arrestos arbitrarios e ilegales. Lo que se busca es evitar los abusos por parte de la autoridad, los que durante la dictadura estuvieron a la orden del día; el artículo 3° de la Ley N° 23908 (Procedimiento de *Habeas Corpus*) establece la procedencia del recurso en dos casos, “1. Limitación o amenaza actual de la libertad sin orden estricta de autoridad competente. 2. Agravación ilegítima de la forma y condiciones en que se cumple la privación de la

¹⁹ “Qué fue el Plan Cóndor” (2001, 12 de Julio), [elmundo.es](http://www.elmundo.es/elmundo/2001/07/10/internacional/994778291.html), en <http://www.elmundo.es/elmundo/2001/07/10/internacional/994778291.html>

libertad sin perjuicio de las facultades propias del juez del proceso si lo hubiere.”²⁰ Pero en estos casos (es decir, los destinatarios directos del Plan Cóndor), incluso se realizó violando tratados internacionales firmados de larga data. *“Algunas de estas personas ostentaban el carácter de refugiados, algunos con su radicación legalizada, y otros bajo el amparo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas”.*²¹

Esas características comparten puntos comunes en lo que se refiere (y no sólo), a su génesis, su operatividad y sus objetivos. Las mismas utilizaron la violencia como arma para la eliminación del enemigo político (para mayor información ver el capítulo “La muerte como arma política”).²² Esta operatividad por parte de los gobiernos de facto dejó de lado años de tradición jurídica, realizando fusilamientos masivos, muertes bajo el suplicio de la tortura, arrojados al mar bajo los efectos de sedantes; muertes que luego fueron disfrazadas como “muertes en enfrentamientos” o “muertes en intentos de fuga” o simplemente quedaron en la categoría de **desaparecidos**, palabra que cobró una connotación demasiado fuerte en la región. *“La muerte como consecuencia de la tortura, del shock eléctrico, de la inmersión, de la sofocación, y también la muerte masiva, colectiva o individual, premeditada, por lanzamiento al mar, por fusilamiento.”*²³ Es así que la violencia fue el arma utilizada para la eliminación de los rivales políticos o quien simplemente no congeniara con la ideología de los militares, violencia física que se completó con la otra cara de la moneda, la violencia psicológica. *“Partimos de una definición de la violencia en un sentido estricto, entendiéndola como el ejercicio de la fuerza física, ya sea ésta condicionada por una situación de limitada duración, ya sea de forma institucionalizada. Aparte de esta concepción tradicional de la violencia, existen además otras definiciones de violencia en un sentido más amplio. Así, por ejemplo, el concepto de “violencia estructural” acuñado por Johan Galtung (1975), y ampliamente difundido, permite calificar como violencia una gran cantidad de problemas sociales, y prácticamente se extiende, en último término, a la injusticia social en general.”*²⁴

²⁰ Ley N° 23098, Procedimiento de Habeas Corpus, en <http://www.selettigroup.com.ar/Selesis/alexandria/argentina/ius/lex/L23098.htm>

²¹ Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, op cit.-

²² Ídem.-

²³ Ídem.-

²⁴ Krennerich, Michael, “Democracia y violencia estatal en América Latina”, en Nohlen, Dieter (comp), “Democracia y neocrítica en América Latina: En defensa de la transición”, Frankfurt am Main, Vervuert, Madrid, Iberoamericana, 1995.-

Esta violencia a través del Estado (en todos los países de América del Sur donde se estableció una dictadura), se presentó en una dicotomía con el Estado de derecho, principio rector que limita la potestad de la fuerza por parte de aquel. Si bien el Estado, como fenómeno político, como organización social, económica y política tiene la potestad coercitiva para mantener el orden a través de la fuerza pública, su contrapeso es precisamente el Estado de derecho, donde por sobre el derecho no hay nada, no hay mayor fuerza coercitiva e integradora que el derecho mismo. Ahora bien, aquellos valores “democráticos y occidentales” que se propusieron defender las dictaduras frente al avance del comunismo “ateo e incivilizado”, llevó a los mayores y más cruentos atropellos a los derechos fundamentales de las personas. *“El principio más importante que limita el ejercicio de la fuerza por parte del Estado es el Estado de derecho. Por represión estatal entendemos aquí, por lo tanto, todo acto de violencia estatal cometido fuera del marco del Estado de Derecho.”*²⁵

La represión estatal fue el signo característico de los regímenes autoritarios que se dieron en los distintos países que mencionáramos; sin embargo, aunque no se dio en la misma intensidad en todos ellos, la modalidad fue siempre la misma (variando mínimamente en cada caso): detención y secuestro (muchas veces seguida de la desaparición de la víctima). *“En todos los regímenes autoritarios, los responsables del ejercicio de la represión fueron ciertamente las fuerzas armadas y de seguridad. En algunos países, el aparato represivo del Estado fue altamente institucionalizado; institucionalización que se manifestó en la existencia de múltiples unidades especiales y en la activa inclusión del servicio secreto en el ejercicio de la represión.”*²⁶ En muchas ocasiones, también se recurrió a grupos paramilitares que actuaban a través de la vista gorda de las fuerzas públicas, otras actuaban bajo su órbita y mando. La represión consistió en tormentos físicos y psicológicos a través de la tortura, ya sea de manera aislada o sistemática, dependiendo de cada caso.

Si bien en algunos casos las dictaduras que surgieron en la década de los setenta fueron resultado de un proceso continuado de alternancia entre régimen militar y democracia, en un espiral cíclico desde principios del siglo veinte (casos Argentina y

²⁵ Ídem.-

²⁶ Ídem.-

Bolivia), las últimas que se dieron cambiaron el escenario político, económico y social a través de medidas económicas y leyes que revertían el proceso jurídico basado en el Estado de Derecho, bajo la amenaza de un enemigo que nada tenía que ver con la tradición occidental. A partir de ellas, la política y la sociedad no fueron las mismas, ya que el legado autoritario y violento, una vez que los militares fueron abandonando el poder, quedó remanente por varios años más en la sociedad de cada país. A ello, debemos sumarle las políticas económicas de corte liberal que, luego con el advenimiento de las democracias, continuaron siendo aplicadas hasta fines de los noventa y principios del nuevo siglo, momento en que se evidenciaron crisis que terminaron en fuertes recesiones de la economía con devaluaciones de la moneda y escaladas inflacionarias.

Las dictaduras llegaron para proceder a la aplicación de medidas económicas liberales que tenían que ver con la apertura de las economías hasta ese momento cerradas (hacia dentro), dentro de un plan sistematizado de capitalismo donde cada economía debía cumplir el papel asignado. *“Tampoco sería posible comprender el surgimiento y naturaleza de estos regímenes sin la referencia a procesos de reestructuración del capitalismo tanto a nivel internacional como localmente.”*²⁷ Ya que para Manuel Eduardo Garretón, y sorteando la idea de un plan internacional de asignación de funciones dentro del capitalismo, la historia se mostró más volátil en esta parte del mundo, con un rumbo menos que predecible debido a las características propias de la región. De esta manera, la tendencia que debía seguir la economía en la región no acabó teniendo el efecto que se esperaba. Para hacerlo, se recurrió a un Estado autoritario para imponer las medidas necesarias. Es que resultaba ineludible cambiar la lógica proteccionista y de economías cerradas o hacia adentro que imperaban en esa época fruto, entre tantas otras causas, de la sustitución de importaciones (ISI) que se había establecido en algunos países latinoamericanos. A partir de allí, podemos explicar la connivencia que hubo entre las dictaduras y la élite capitalista (representada por algunos empresarios de renombre), de cada país. Es que éstos necesitaban la eliminación de la intervención “excesiva” del Estado. *“Si bien no había claridad en qué dirección precisa, en estos sectores existía un cierto consenso en la necesidad de recomponer y profundizar el capitalismo sin las interferencias democratizantes sufridas hasta ahora.”*²⁸

²⁷ Garretón, Manuel Eduardo, “Dictaduras y Democratización”, op. cit.-

²⁸ Ídem.-

A ello, debemos sumarle la crispación ideológica y política que caracterizó a la época, polarización que llegó por involuciones políticas y la imposición de un modelo político-económico que dio lugar a movimientos subversivos que actuaban en la ilegalidad, lo que generó una crisis de conducción política aún mayor. Esta crisis, crisis de dirigencia, ayudó al aumento de la escalada de violencia. En el ámbito internacional, el mercado iba mutando y necesitando de nuevas estructuras que permitieran el cambio de paradigma hacia un liberalismo capitalista que se empezaba a expandir en su última etapa, donde la periferia debía cumplir un papel importante para favorecer la misma. Es que los problemas de desarrollo y estabilidad económica habían minado las bases democráticas, estableciendo períodos de crisis económicas cíclicas que dieron lugar a los regímenes de facto. Sin embargo éstos, al estar más en sintonía con los intereses de los sectores dominantes, fracasaron en solucionar los problemas económicos financieros que aquejaban la región.

De acuerdo a Manuel Garretón, las características propias y comunes de cada una de las dictaduras sudamericanas se pueden resumir en tres (entre las principales): *“El primero privilegia la naturaleza particular de las relaciones entre Estado y sociedad civil, es decir, se preocupa especialmente del aspecto **régimen** y su ubicación en la tipología de sistemas políticos.”*²⁹ En este punto, se observa la similitud que observaron cada caso en concreto en cuanto a los espacios de participación política, la represión, la *“articulación de intereses”* entre los distintos actores, entre otros. Es de hacer notar que estos puntos ya se observaban antes de que ocurrieran los golpes de Estado, la temible Alianza Anticomunista Argentina (la Triple A) es un ejemplo de ello. Esta macabra alianza nace en 1973 de la mano de José López Rega, durante el mandato de Isabel Martínez de Perón, varios meses antes del golpe militar. Quizá la diferencia principal entre las democracias anteriores a los regímenes militares y éstos, sería el carácter ideológico de estos últimos.

Otra característica a tener en cuenta (siempre siguiendo a Garretón) se refiere al establecimiento de un paradigma capitalista a nivel mundial, la división internacional del trabajo y el papel que les correspondía a las economías latinoamericanas (*la “acumulación capitalista”*), y su choque con las pretensiones de las clases sociales (especialmente los trabajadores), dando como resultado la imposición de gobiernos de facto que recurrían a la violencia hasta el extremo contra aquellas para asegurar dicha acumulación. *“Un segundo*

²⁹ Ídem.-

*énfasis, por el contrario, privilegia el análisis de estos regímenes como una fase particular en el desarrollo capitalista dependiente.”*³⁰

La tercera característica hace mención al carácter de actor principal de las fuerzas armadas en estos procesos político-económicos y su evolución a través de la lógica impuesta por la Escuela de las Américas, cuya base estaba dada por la Doctrina de la Seguridad Nacional, la que seguía, a su vez, la lógica de las fuerzas armadas estadounidenses. Todo ello devenía de su autodefinición de protector de la “occidentalidad cristiana” y su misión fundamental de actuar en pos de esa defensa. “*En setiembre de 1965 había expresado el General Onganía: “... estamos alineados en la causa común de América: defender nuestro sistema de vida occidental y cristiano contra los embates del totalitarismo rojo”. (“La Razón” – 22/9/65)*”³¹

Por lo tanto, las fuerzas armadas se convertían en actores insoslayables de la reestructuración económica y política, actores que facilitarían las modificaciones e instalaciones estructurales necesarias, sin importar la crueldad del procedimiento para conseguirlo. Fueron el instrumento de contención (de manera violenta) y freno a las demandas de las clases más bajas y, a su vez, un medio para la consecución de los objetivos planteados. “*El régimen militar no constituía la meta final, sino la condición histórica necesaria para realizar las transformaciones estructurales e institucionales...*” y más adelante “*La base de estas transformaciones la proveía el modelo particular de desarrollo y recomposición capitalista que en cada caso se adoptara. La combinación del polo militar con algún sector que expresara parcial o totalmente a la clase capitalista debía, así, constituir el **núcleo hegemónico** o dirigente del régimen.*”³² Lo que se buscaba era la eliminación del sistema político y la imposición de uno autoritario que no vacilaría en aplicar la violencia por fuera de los parámetros de la legalidad para lograrlo.

³⁰ Ídem.-

³¹ Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, op. cit.-

³² Garretón, Manuel Eduardo, “Dictaduras y Democratización”, op. cit.-

I.III.- Las particularidades del caso argentino: llegada y ocaso de la Junta Militar.

La historia del surgimiento, gobierno y caída de la dictadura militar argentina contiene, como lo explicáramos en el capítulo anterior, características comunes con el resto de las que se dieron en la región. Estas características comunes no impiden tomar el caso argentino como referente en el presente trabajo, ya que si bien comparte particularidades con el resto de los casos, éstas asustan por su crueldad o cantidad (lastorturas y el número de desaparecidos por ejemplo). Además, la crisis económica argentina de 2001 -fruto de, entre otras cosas, las políticas económicas implantadas desde la dictadura- fue la más dramática por el estallido social y político que significó.

Ella se inscribió en el encuadre de la Guerra Fría y se acogió a la Doctrina de Seguridad Nacional, obedeciendo a la razón “occidental y cristiana”. Pero este encuadre no surgió junto con el gobierno de facto que se instaló en el poder de manera ilegítima e ilegal el 24 de Marzo de 1976, sino que la alineación a los postulados de los Estados Unidos ya era reflejada de manera textual a través de las declaraciones de algunos generales y otros de alto rango del Ejército Argentino, hasta inclusive del presidente de facto, el Gral. Juan Carlos Onganía³³, quien usurpó la presidencia el día 29 de Junio de 1966, encontrando poca resistencia por parte de la ciudadanía. En este caso, solo se manifestaron algunos sectores, como el vinculado a la universidad, los cuales fueron reprimidos en la que se conoció como la “noche de los bastones largos”. La “noche de los bastones largos” representó la intervención del gobierno militar en la universidad, lo que significó “...*la destrucción del alto nivel de excelencia y libertad académica logrado por la Universidad reformista y humanista en una década.*”³⁴ Este hecho fue un momento bisagra para la educación argentina; docentes, alumnos y autoridades fueron retirados a golpes de los establecimientos educativos. “*El decreto-ley 16912 ordenó el fin del gobierno tripartito de docentes, alumnos y graduados, y estableció que los rectores fueran delegados del*

³³ El General Juan Carlos Onganía llegó al poder luego de un golpe de Estado contra el Presidente electo Arturo Illia (partido Unión Cívica Radical), cuya política social era vista por el aparato castrense como populista y alejada de los lineamientos liberales que venía siguiendo el rumbo de la política nacional.

³⁴ Roma Algañaraz, Julio (2006, 30 de Julio), “La noche de los bastones largos, un título que hizo historia”, Clarín.com, en <http://edant.clarin.com/diario/2006/07/30/elpais/p-01401.htm>

Ministerio de Educación.”³⁵ Además de ser el único sector en pronunciarse en contra del golpe militar, las universidades eran vistas como centros de reunión y formación de comunistas. Más arriba citamos las palabras del Gral Onganía donde defendía el sistema de vida occidental y cristiano contra la amenaza roja.

Esta lógica continuó siendo la base del accionar de la represión (que iba aumentando en intensidad), y la justificación de la misma hasta los últimos tiempos de un régimen que se caía por su propia torpeza e impericia para mantenerse en el poder y absorber las demandas de la población. *“En ‘La Prensa’ del 3 de noviembre de 1981 el General Galtieri expresa: ‘La primera guerra mundial fue una confrontación de ejércitos, la segunda lo fue de naciones y la tercera lo es de ideologías. Los Estados Unidos y la Argentina deben marchar unidos en función de sus ansiedades y anhelos comunes.’”*³⁶

Ya en 1964, el General Onganía había dado un discurso en la Academia Militar de West Point en Estados Unidos, discurso que anticipaba la Doctrina de Seguridad Nacional para la Argentina y afirmaba que los enemigos estaban fronteras adentro encarnados en los opositores. En dicho discurso, abordó la problemática de la subordinación de las FF.AA al gobierno civil y dejó en claro la postura militar al establecer que dicha subordinación no operaba en caso de que el gobierno esté infiltrado por ideologías “exóticas”, de acuerdo a las palabras utilizadas por el General. *“Esté claro, entonces, que tal deber de obediencia habrá dejado de tener vigencia absoluta –refiriéndose a la autoridad del gobierno- si se produce, al amparo de ideologías exóticas, un desborde de autoridad que signifique la conculcación de los principios básicos del sistema republicano de gobierno...”*³⁷ En otras palabras, se consagraba la función del aparato castrense como último bastión moral, el que podía y debía intervenir ante la degradación ética del gobierno civil, lo que trajo como consecuencia un desvirtuamiento y la suspensión de las garantías fundamentales, las que podían ser dejadas de lado precisamente por la misión moral del régimen, la última frontera contra aquellas ideologías perversas o, como dijimos, cuando menos “exóticas” que pretendían trastocar los valores occidentales y cristianos de este lado del mundo. *“Onganía, en la V CEA de West Point, pronunció un discurso en el que se manifestó que se establece*

³⁵ Seoane, María (2005, 28 de Agosto), “El vaciamiento de cerebros en la Universidad”, Clarín.com, en <http://edant.clarin.com/suplementos/especiales/2005/08/28/l-10401.htm>

³⁶ Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, op cit.-

³⁷ Ídem.-

el derecho de intervención del poder militar local contra los gobiernos locales que violen leyes y/o no den solución a sus problemas nacionales,”³⁸ Este apartado está dedicado a poner de manifiesto las características propias del caso argentino, su inhumana crueldad y el porqué de su establecimiento, las medidas económicas que intentaron (y lograron con éxito) destruir las bases sobre las que se venía asentando desde 1930 y su connivencia con la oligarquía local; lo que explica (de alguna manera) la cantidad de muertos y desaparecidos y cómo el “proceso de reorganización nacional”³⁹ tuvo como objetivo la modificación radical de las bases económicas, políticas y sociales del país.

La última y más sangrienta dictadura militar que asoló el país más austral del mundo, llegó al poder una madrugada del día 24 de Marzo de 1976, donde el gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón sucumbía ante los acontecimientos tanto nacionales como internacionales, la virtual situación de guerra civil que atravesaba el país (sobretudo en algunas provincias como Buenos Aires, Córdoba y Tucumán), y por la situación económica imperante. El régimen se integraba por una Junta Militar formada por los comandantes en jefe de las tres fuerzas (Jorge Rafael Videla, Eduardo Masera y Orlando Ramón Agosti -Ejército, Armada y Fuerza Aérea-). El diario La Nación (uno de los más importantes en el país), mostraba en su portada una foto de los comandantes asumiendo las funciones del ejecutivo bajo el título: *“Asumieron el Gobierno los tres comandantes generales.”*⁴⁰ Rapidamente, la Junta llevaría a cabo una serie de reformas políticas, sociales y económicas pero poniendo el acento en estas últimas. Estas medidas versaron sobre el aspecto económico financiero con la intención de beneficiar a las élites locales terminando por *“... conformar un nuevo modelo económico basado en la acumulación rentística y financiera, la apertura externa irrestricta, comercial y de capitales, y el disciplinamiento social.”*⁴¹ Para poder lograrlo, era necesario recurrir a la violencia y al terrorismo estatal para, de esta manera, evitar la resitencia de la sociedad. Se

³⁸ Garré, Nilda, Colección debates parlamentarios de la defensa: Ley de Defensa Nacional / Nilda Garré; Jorge Bernetti; Mónica Simmons Rossi, 1ª ed., Buenos Aires: Ministerio de Defensa, 2010.-

³⁹ El “Proceso de Reorganización Nacional” se materializó a través de un estatuto, mediante el cual se facultaba la Junta Militar a designar a la persona que ocuparía el puesto de Presidente de la Nación Argentina, pudiendo removerlo cuando lo considere necesario, haciéndose de esta manera de la suma del poder público del Estado.

⁴⁰ “Asumieron el Gobierno los tres comandantes generales” (1976, 25 de Marzo), Diario La Nación, en <http://archivohistorico.educ.ar/content/la-naci%C3%B3n-25-de-marzo-de-1976>

⁴¹ Rapoport, Mario (2011, 25 de Marzo), “La herencia de la dictadura militar”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-164854-2011-03-25.html>

tomaría control de los medios de comunicación, se intervendrían los sindicatos, los gobernantes electos serían removidos de sus cargos, se suprimió el poder legislativo y se instauró la pena de muerte a través de consejos de guerra militares que se encontraban capacitados para aplicarla, lo que inauguraba el período más oscuro y sangriento en la historia argentina. *“El gobierno había encontrado la fórmula política adecuada para operar la gran reestructuración de la sociedad y la economía. Con la clausura de la escena política y la corporativa había puesto fin a la puja sectorial, dejando descolocado al sindicalismo, y hasta al propio Perón.”*⁴²

Sin embargo, esta etapa del país no se dio de manera aislada, sino que obedeció a un largo ciclo que duró gran parte del siglo XX, cuyo comienzo fue el golpe de 1930. *“El régimen militar iniciado en 1976 no es una experiencia aislada sino la expresión más álgida de una sucesión de intervenciones militares (1930-1932, 1943-1946, 1955-1958, 1962-1963, 1966-1973)”*⁴³ A partir de ahí, se dio un ciclo escalonado que alternaba gobiernos democráticos (por lo general débiles) con intervenciones militares. Este ciclo obedece (entre varios aspectos) a *“... una lógica ascendente de militarización de la sociedad y de la politización de las fuerzas armadas”*⁴⁴ que quedó manifestado a través del beneplácito de ciertos sectores con la llegada de los militares al poder. Pero esta nueva intervención no sería transitoria, es decir para dar lugar a un nuevo gobierno civil que volviera por los cauces políticos y económicos requeridos, sino que se instalaría con una visión a largo plazo, de una manera de organizar y gobernar un país, de reformas estructurales que minaran las bases del mismo institucionalizando la tutela del poder militar (todo ello inserto en una guerra que no conocía fronteras llevada a cabo por las dos grandes potencias mundiales).

Los antecedentes y causas de la llegada de los militares al poder aquel 24 de marzo son muchos, los que intentaremos enumerar para poder dar un panorama general del país y de su estado de agitación social y represión que se venía manifestando desde tiempo atrás. Osvaldo Bayer entiende que la dictadura fue posible por la situación previa que vivía el país, *“... por el fracaso de la sociedad civil. El horror ya había comenzado antes. Las Tres*

⁴² Romero, Luis Alberto, “Breve historia contemporánea de la Argentina”, Fondo de Cultura Económica de España S.L, 2001.-

⁴³ Catoggio, María Soledad, “La última dictadura militar argentina (1976-1983): la ingeniería del terrorismo de Estado”, en http://www.massviolence.org/Article?id_article=485

⁴⁴ Ídem.-

A fueron el símbolo de lo que luego iba a llegar al extremo.”⁴⁵ Saber como el derrotero de violencia desde el Estado, junto con la violencia de agrupaciones que habían pasado a la clandestinidad, y quedio lugar a un estado de virtual guerra civil que tuvo como factor fundamental la firma del Decreto presidencial N° 261 de principios de 1975 que ordenaba “aniquilar” a la subversión y que terminó con la llegada de los militares y un saldo abrumador de muertos y desaparecidos a la salida de los mismos. *“Todas estas decisiones que oficializaron el terrorismo de Estado... se dan en el marco ideológico de la Doctrina de la Seguridad de Seguridad Nacional promovida por Estados Unidos para los países latinoamericanos.*”⁴⁶

Con el golpe militar dado por el Gral. Juan Carlos Onganía en Junio de 1966 se sigue con la lógica pendular de gobiernos democráticos y facciones militares que usurpaban el poder a través de golpes de Estado. Factor de este ciclo de violencia fue el retorno de Juan Domingo Perón (tres veces presidente) del exilio en Madrid, que lo había alejado de la política argentina durante 18 años, aunque no había logrado mermar su influencia en las masas (sobretudo trabajadoras). Pero antes de su retorno, que dio lugar a la “masacre de Ezeiza”, se dieron otros acontecimientos que propiciaron el clima de violencia en el país. *“Se dice de Ezeiza que fue un “putsch” al gobierno de Héctor Cámpora: una masacre premeditada y organizada por los grupos de la ultraderecha peronista para desplazar al presidente del gobierno y controlar el poder.*”⁴⁷

Hacia unos años que la Revolución Cubana había triunfado y mostraba que la vía armada podía llegar a ser un camino para luchar contra las dictaduras y los gobiernos impuestos que se extendían por el continente; esto fue así tanto en Argentina como en la gran mayoría de los países de la región. Así surgieron varias facciones que utilizaron (o que prefirieron) la violencia como vía para contrarrestar el poder militar; entre ellas podemos contar la agrupación Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) entre otros. De esta manera, varias de esas facciones deciden pasar a la clandestinidad y desde la misma

⁴⁵ Bayer, Osvaldo (2011, 24 de Marzo), “La muerte argentina”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/especiales/subnotas/164788-52698-2011-03-24.html>

⁴⁶ “5 de Febrero de 1975 – Decreto 261/75” (2010, 4 de Febrero), La Gaceta Chaco, en <http://www.lagacetachaco.com/index.php/noticias/35-noticias/630-5-de-febrero-de-1975-decreto-26175.html>

⁴⁷ Dandan, Alejandra (2007, 18 de Febrero), “La masacre de Ezeiza y la Triple A”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-80558-2007-02-18.html>

operar. *“Los principales grupos en la Argentina fueron: ERP: (organización tronquista) y los montoneros; quienes fueron los que mejor se adaptaron a la situación del país, ya que eran los que menos atados estaban a una ideología definida.”*⁴⁸ Dentro de una larga cadena de asesinatos, persecuciones por fuera de los mecanismos establecidos por un Estado de derecho, desapariciones y fusilamientos en la clandestinidad, el asesinato del Gral (r) Pedro Eugenio Aramburu es un punto importante en el análisis y comprensión del fenómeno estudiado en el presente capítulo. A mediados de 1970, un comando montonero integrado por Mario Firmenich, Carlos Ramus y Fernando Abal Medina secuestra al General retirado en su propia casa (en el corazón de la Capital Federal y a plena luz del día), y es trasladado hasta las afueras del gran Buenos Aires donde es sometido a un juicio sumario donde se le dicta la pena de muerte, siendo fusilado al cuarto día. *“Las crecientes protestas sociales y el asesinato de Aramburu fueron suficientes para la destitución de Onganía quien ya ni podía conservar el orden.”*⁴⁹ Este sería el principio de una larga serie de hechos violentos que marcarían el rumbo de la política argentina. Sin embargo, en esta etapa la violencia se refería a objetivos precisos, buscando la mayor efectividad posible con la intención de demostrar la ineficiencia del Estado en proveer seguridad a la sociedad civil. Unos años antes (1969-1971) se habían dado una serie de revueltas llevadas a cabo por obreros y estudiantes conocidas como “el Cordobazo” por tener su epicentro en la ciudad de Córdoba, pero que se había extendido a otras provincias, entre ellas Tucumán, que sería el teatro de operaciones de la guerrilla y donde se aplicó la desaparición forzada de personas y luego se extendió hacia todo el país conformando un plan sistemático implementado desde el Estado mismo que contó con la absoluta impunidad que le confirió la llegada al poder en 1976. *“Todos estos reclamos se materializaron en una de las más grandes protestas de masas de la historia argentina: El Cordobazo, que además simbolizó el inicio de una ola de manifestación social (hasta 1975).”*⁵⁰ Esa serie de protestas sociales trajo como consecuencia la represión por parte del Estado, sobretodo la represión ilegal.

Otro triste capítulo de la convulsionada historia política argentina en esta época lo encontramos en la “Masacre de Trelew”, donde un grupo de detenidos del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) y de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAR), intentaron

⁴⁸ Romero, Luis Alberto, “Breve historia contemporánea de la Argentina”, op.cit.-

⁴⁹ Ídem.-

⁵⁰ Ídem.-

fugarse del penal de la ciudad de Trelew, fuga que resultó fallida y terminó con el fusilamiento clandestino de los presos. Esto generó otras matanzas y desapariciones con la misma particularidad. *“Para el momento en el que se producen los hechos de la causa se encontraba en curso ya una persecución contra una parte de la población civil que por su magnitud, características y sistematicidad, debe ser considerada como suficiente a los fines de tener por acreditado el contexto requerido para la existencia de crímenes de lesa humanidad.”*⁵¹ Esta modalidad ilegal de represión estuvo acompañada de la modificación de ciertos dispositivos legales (entre ellos la reforma penal y la instalación de consejos de guerra que tenían la facultad de implementar la pena de muerte) cuyo objetivo era la represión, dentro de los estamentos del Estado, de la violencia política. *“Ha sido tradicional en nuestro país la exclusión sistemática de la pena de muerte del derecho positivo. Durante el gobierno militar, ello se dejó de lado y fue incorporada a la legislación penal. Se argumentó que era necesario para prevenir los delitos más graves de la subversión.”*⁵² Sin embargo, la eliminación física del considerado enemigo se realizó por fuera de la ley. Desde los inicios de las “tareas” hasta su culminación se operaba por caminos alternos que no tenían que ver con la ya dudosa legalidad de los consejos de guerra. Más adelante, el informe de la CONADEP continúa: *“Ningún Consejo de Guerra procesó formalmente a nadie que mereciera tan terrible sanción.”*⁵³

En el medio se consuma la vuelta de Perón tras 18 años de exilio, lo que significó su regreso al poder (su tercer mandato), lo que generó una mayor polarización política fuera del movimiento peronista, pero sobretodo dentro del mismo. El enfrentamiento tuvo como protagonistas a los Montoneros (el ala de extrema izquierda del Peronismo) y los sectores vinculados a la “ortodoxia” peronista, conformados por lo que se conoció como “la burocracia sindical”. Su llegada al país (como dijéramos más atrás), se vió empañada por los hechos de violencia que se suscitaron en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza en la Capital Federal, donde se enfrentaron a tiros ambas facciones. Más adelante, y acongojado por los sucesos en el aeropuerto internacional, Perón rompería relación con Montoneros al llamarlos “imberbes” y “estúpidos”, a lo que se sumaba el asesinato de uno de sus hombres

⁵¹ Bullentini, Ailín (2012, 19 de Septiembre), “Cada uno cumplió una función con el plan”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-203725-2012-09-19.html>

⁵² Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, op cit.-

⁵³ Ídem.-

de mayor confianza, el Secretario general de la Central General de Trabajadores (CGT), José Rucci a manos de los jóvenes montoneros. Las esperanzas de que el propio carisma y liderazgo del General pudieran contener a los mismos se esfumaban con estas palabras. Luego de este episodio, Montoneros pasaría a la clandestinidad, eligiendo la violencia armada y dando un salto de 180° con respecto al camino que venía adoptando de canalizador de las masas y que había tenido su punto máximo con la lucha, dentro de las vías de la legalidad, para lograr el retorno de Perón al país y por lo tanto al poder. Camino que se acentuó a la muerte del líder del Partido Justicialista en 1974. *“A su vez, la decisión de retorno a la clandestinidad en 1974 respondió no sólo a una percepción de agotamiento de los canales legales, sino también, en buena medida, a una estrategia defensiva frente a la creciente ofensiva de grupos paramilitares como la «Alianza Anticomunista Argentina» o el «Comando Libertadores de América», ligados a funcionarios del aparato estatal, responsables de no menos de 900 asesinatos durante el período 1973-1975...”*⁵⁴

A su muerte, y de acuerdo a lo estipulado por la ley argentina, fue sucedido por su vicepresidente y viuda, María Estela Martínez de Perón. Esto acrecentó la violencia política de la época y aceleró el advenimiento de los militares, debido a que el gobierno quedaba no sólo acéfalo de su gran líder, sino además dejaba como herencia un gobierno débil frente a las situaciones planteadas, con una presidente incapaz de solucionar los problemas inmediatos y que depositaba toda su confianza en José López Rega, secretario privado tanto de Perón como de María Estela Martínez, hombre de confianza y principal consejero de ambos. López Rega, también conocido como “el brujo” por su afición a las ciencias ocultas, formó la “Alianza Anticomunista Argentina”, agrupación que asoló la Argentina en la década del '70 y se dedicó a una verdadera caza de brujas de los grupos que actuaban en la clandestinidad, pero también de todo aquel que fuera considerado sospechoso de ideas comunistas o de izquierda. En este contexto es que la presidente firma el Decreto N° 261/75 por el cual autorizaba la **aniquilación** del accionar de los elementos subversivos que actuaban en los montes de la Provincia de Tucumán. El mismo establecía en su artículo primero: *“El comando General del Ejército procederá a ejecutar las operaciones militares*

⁵⁴Catoggio, María Soledad, “La última dictadura militar argentina (1976-1983): la ingeniería del terrorismo de Estado”, op. cit.-

que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos que actúan en la provincia de TUCUMAN.”⁵⁵

Con la llegada al poder de la Junta militar, este proceso de violencia política por parte del Estado se intensifica en sus modalidades legales, pero sobretodo ilegales. La desaparición forzada de personas a través del secuestro, seguido de muerte fue moneda corriente. La crueldad del régimen fue única en la región y en el mundo, el término “desaparecido” se instaló a partir de la dictadura argentina, si bien en el resto de los países del Cono Sur también se dieron. La Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas llegó a contabilizar más de 9.000 (nueve mil) casos, aunque ciertas organizaciones de DD.HH afirman que existen alrededor de 30.000 (treinta mil). “Hasta la fecha de presentación de este informe, la CONADEP estima en 8.960 el número de personas que continúan en situación de desaparición forzosa... Esta cifra no puede considerarse definitiva, toda vez que la CONADEP ha comprobado que son muchos los casos de desapariciones que no fueron denunciados.”⁵⁶ Se trató de un plan sistemático y coordinado de todas las fuerzas represivas (ejército en sus tres ramas, junto con la policía por una lado y fuerzas paramilitares por otro) que tuvo como objetivo la eliminación del que era considerado opositor al régimen. Precisamente, el término opositor fue tomado con una vaguedad absoluta, desonociendo cualquier límite dado por la razón o la lógica, no había discriminación en cuanto al mismo. “Todos caían en la redada: dirigentes sindicales que luchaban por una simple mejora de salarios, muchachos que habían sido miembros de un centro estudiantil, periodistas que no eran adictos a la dictadura, psicólogos y sociólogos por pertenecer a profesiones sospechosas, jóvenes pacifistas, monjas y sacerdotes que habían llevado las enseñanzas de Cristo a barriadas miserables. Y amigos de cualquiera de ellos, y amigos de esos amigos, gente que había sido denunciada por venganza personal y por secuestrados bajo tortura.”⁵⁷

Y es que ahí reside la característica propia y principal del caso argentino, y la que nos lleva a tomar el mismo como referente de lo que aconteció en el resto de los países: la crueldad y la falta total de compasión por el ser humano, lo que trajo aparejado una cantidad

⁵⁵ Decreto N° 261/75. Decreto de Aniquilamiento – Decreto 261 del 5 de febrero de 1975, en <http://www.fileden.com/files/2010/7/13/2913564/Decretos%20261-75,%202770-75,%202771-75.pdf>

⁵⁶ Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, Op. cit.-

⁵⁷ Ídem.-

de iniquidades y tormentos crueles a personas siquiera sospechadas de tener algún vínculo con la guerrilla que operaba en los montes tucumanos. El “Operativo Independencia”, fruto del Decreto N° 261/75, era el soporte legal y gubernamental por el cual el ejército luchaba contra la guerrilla insurgente en el norte del país. Este operativo sería la antesala de las atrocidades que se cometerían en el resto del territorio, atrocidades que no se limitaron a los grandes centros urbanos, sino que recorrió hasta el más mínimo rincón. *“Se distingue de los métodos empleados en otros países por la total clandestinidad en que se obraba; la detención de personas seguida de su desaparición y la pertinaz negativa oficial a reconocer la responsabilidad de los organismos intervinientes. Su período de aplicación es prolongado, abarca a toda la nación y no se limita a los grandes centros urbanos.”*⁵⁸ Dicha crueldad muchas veces fue disfrazada, las muertes eran camufladas a través de alocuciones como “muerto en combate” o “muerto en intento de fuga”; otras veces los muertos eran acusados de terroristas, lo que justificaba de alguna manera el accionar de las fuerzas represivas. Y es que dichas fuerzas, a partir del 24 de marzo, actuaron con la total impunidad a través del Estado. *“En noviembre de 1976, la Federal y la Policía de Santa Fe se tirotearon por error en una casa de San Nicolás. Hubo muertos y un herido que el año pasado denunció a Montoneros. De esa causa surgió la verdad de cómo se inventaban batallas para justificar masacres.”*⁵⁹

Una vez retornada la democracia, los altos mandos del régimen depuesto, como así también militares de alto rango, trataron de deslindar responsabilidades alegando que las torturas y demás suplicios sufridos por las víctimas eran casos aislados, propio de ciertos abusos de los subalternos. Sin embargo, para la época ya se habían contabilizado alrededor de 9.000 (nueve mil) casos de personas desaparecidas, documentadas a través de la CONADEP. En el informe de la comisión se recopilieron miles de testimonios de testigos oculares, familiares e incluso víctimas que dejaron al descubierto desde las tareas de inteligencia llevadas a cabo para la acción represiva, como las distintas maneras de proceder al secuestro, los centros de detención, las víctimas de acuerdo a su condición social, profesión o religión profesada, entre otros. En todos y cada uno de ellos, la crueldad, el salvajismo y la atrocidad fueron la característica común. *“Los casos transcritos no son*

⁵⁸ Ídem.-

⁵⁹ “El cuento del enfrentamiento” (2012, 8 de Abril), Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-191370-2012-04-08.html>

*de aquellos que constituyan excesos, ya que tales excesos no existieron si se entiende por ello la comisión de actos aislados, particularmente aberrantes.”*⁶⁰ Es que la regla, la característica común de todos los casos fue la aberración y la ausencia de cualquier rasgo de civilización en el trato a las víctimas.⁶¹

Como dijéramos más atrás, a pesar de instaurar consejos de guerra, la estrategia represiva de la dictadura se basó en la ilegalidad a través de la detención, secuestro y desaparición del considerado sospechoso de algún tipo de actividad subversiva. Las tareas se cumplían obedeciendo ciertos patrones comunes (más allá de cada caso en particular). El primer paso lo constituía una coordinación entre las diferentes fuerzas en la cual, el grupo de tareas que pretendía operar pedía “luz verde” a las fuerzas que actuaban en la jurisdicción. Una vez otorgada la misma, el grupo procedía a la detención y secuestro del sospechoso, que se podía dar en su lugar de trabajo, en su domicilio personal, en la vía pública, etc. A partir de allí, a la víctima le cabía, por lo general, varias opciones: una de ellas era permanecer en la calidad de desaparecido, la otra era pasar “a disposición del PEN”, es decir del Poder Ejecutivo Nacional, lo que le confería (de alguna manera) la calidad de detenido “legal”; muchas veces el detenido/desaparecido era “recuperado”, lo que significaba pasar a formar parte de las fuerzas represivas, por lo general como informante.⁶²

A su vez, el aparato represivo de la dictadura contó con un número considerable de centros clandestinos de detención que se desparramaron por el territorio nacional, los que se dividieron entre las distintas fuerzas de seguridad (Fuerza Aérea, Ejército, la Policía de cada provincia en la que se actuaba, Policía Federal, etc). Los mismos constituyeron la base material necesaria para llevar a cabo las operaciones por parte de los “grupos de tarea” o “patotas” que, a su vez, se encargaban de la administración de cada uno de ellos.⁶³ De acuerdo a la CONADEP, existieron más de 340 en todo el país, cumpliendo las mismas finalidades en todos los casos “... *antes que para la lisa y llana supresión física de las víctimas, para someterlas a un minucioso y planificado despojo de los atributos propios de*

⁶⁰ Ídem.-

⁶¹ Para mayor información ver el Cap. I *La acción represiva. C. Torturas.-*

⁶² Para mayor información, ver el Cap. I *La acción represiva. A. Introducción general.-*

⁶³ El término “patota”, si bien no es exclusivo de esta etapa de la historia argentina, se utilizó para referirse a los grupos de tarea que se dedicaban a “chupar”, es decir, al secuestro de personas, los que luego eran llevados a los centros clandestinos de detención donde se los interrogaba a través de la tortura.-

cualquier ser humano.”⁶⁴ Para ello, se ejercía la tortura tanto física como psíquica, se buscaba destrozarse la identidad de los detenidos, como así también la alteración de sus espacio físico-temporales. En muchos casos, se trataba de inmuebles dependientes de las fuerzas de seguridad, los que ya venían siendo destinados al alojamiento de “desaparecidos” incluso desde antes de la llegada al poder de los militares; en otros casos se trataba de inmuebles privados o que se habían destinado a otras actividades (depósito de objetos) que habían sido puestos a disposición de los grupos de tarea. Sea cual fuere su origen, allí se practicó la tortura (física y psicológica) y el exterminio, como plan sistemático del Estado, de los opositores políticos y los simplemente sospechados. Este plan sistemático se estructuró sobre la coordinación de las tareas de inteligencia por parte de las distintas fuerzas de seguridad, así como llevar una base de datos con las personas detenidas/desaparecidas, documentos que luego fueron destruidos antes de la salida del poder por parte de los militares.⁶⁵

Pero tanta violencia estatal tenía su justificación (si es que vale el término), su accionar desmedido venía desde una necesidad más profunda aún que la propia “guerra sucia”⁶⁶ establecida contra un enemigo ideológico que no fue discriminado y abarcó desde guerrilleros metidos en los montes tucumanos hasta estudiantes secundarios en las ciudades. Ese propósito era la imposición de un sistema económico capaz de destruir el sistema distribucionista profundizado desde el gobierno de Perón con la implementación de leyes sociales (jornada laboral de 8 hrs., descanso dominical) y la política de sustitución de importaciones (ISI) que existía desde 1930 en el país⁶⁷ y que operaba una transferencia de recursos hacia el sector industrial; a su vez, se buscaba resguardar los intereses de la oligarquía local que había diversificado su capital desde la explotación agrícola ganadera en el campo. Esto explica el apoyo recibido por parte de la dictadura de ciertos grupos de la sociedad civil en la implantación del nuevo modelo económico y el plan para ponerlo en

⁶⁴ Comisión Nacional sobre la desaparición de Personas, op. cit.-

⁶⁵ Para mayor información ver el Cap. I *La acción represiva. C. Torturas; D. Centros Clandestinos de Detención y E. Descripción de los Centros Clandestinos de Detención.*-

⁶⁶ Mientras organismos defensores de DD.HH, los gobiernos posteriores a la dictadura y la sociedad en general está de acuerdo en categorizar lo ocurrido durante la dictadura como una “guerra sucia”, para los militares se trató lisa y llanamente de una guerra dentro de sus parámetros normales con un enemigo identificado y una estrategia delimitada para acabar. Derivado de dicha lógica, ellos se consideran los vencedores del conflicto.

⁶⁷ La política económica de Sustitución de importaciones (ISI) tenía la finalidad de incrementar, a través de la reducción de las importaciones por productos producidos en el territorio, la industrialización del país.

práctica (plan que contaba con la represión ilegal como arma más usada): grupos empresarios, integrantes del capital financiero, entre otros. *“La ideología dominante deja de ser puramente militar y los conceptos de seguridad nacional tienden a combinarse con aquellos que provienen de las visiones aportadas por los grupos civiles, especialmente los vinculados a la ideología del modelo económico.”*⁶⁸

Para ello se debía contar con un Estado que pudiese utilizar la represión (insistimos, inclusive desde la ilegalidad), para mantener contenida a las clases trabajadoras y a la sociedad en general mientras se establecían modificaciones estructurales desde la economía, que también tendían a la perpetuidad en el poder de las élites a través de un Estado represivo desde su base. Walter Klein, Secretario de Estado de Programación y Coordinación Económica del ministro Martínez de Hoz, durante la dictadura militar, en declaraciones al diario “El Clarín” el día 5 de Octubre de 1980 lo afirmaba sin vueltas. *“Walter Klein, el colaborador más próximo de Martínez de Hoz, declaró que el programa económico en vigor desde marzo de 1976 era “incompatible con cualquier sistema democrático y sólo aplicable si lo respalda un gobierno de facto”.*⁶⁹

Otro de los cambios necesarios en la estructura económica, política y social, tenía que ver con la política de endeudamiento que implementó la Junta Militar desde su llegada al poder, dentro de un plan de neoliberalización de la economía llevado a cabo por el Ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz⁷⁰ y, a su vez, representante de la oligarquía local. La neoliberalización de la economía tenía la intención de cambiar los pilares básicos de la “sustitución de importaciones” sobre los cuales se había asentado durante varias décadas: la protección arancelaria, el crédito subsidiado y el envío de fondos hacia el sector industrial, entre otros. Por el contrario, el modelo económico que pretendía instaurar la dictadura (con éxito ya que el mismo vivió hasta unos años después de pasada la crisis del 2001 que terminó con la huida del Presidente Fernando de la Rúa y una seguidilla de varios presidentes en menos de dos semanas), era la de privatizaciones y una intervención casi nula del Estado. Es que el modelo ISI se basaba en la industrialización y la colocación de sus productos en el mercado interno, de esta manera la fuerza de trabajo

⁶⁸ Garretón, Manuel Eduardo, “Dictaduras y Democratización”, op cit.-

⁶⁹ Piñero, María Teresa, “Política económica de la dictadura”, op. cit.-

⁷⁰ Martínez de Hoz era presidente de la empresa metalúrgica Acindar y presidente del Consejo Empresario Argentino. Fue ministro de Economía desde 1976 hasta marzo de 1981. Mantuvo excelentes vínculos con los círculos de poder nacionales y extranjeros y era el representante de la oligarquía argentina en el gobierno.

representaba la principal fuente de demanda de los mismos, lo que llevaba a la modificación radical del sistema distribucionista. *“El nuevo bloque de poder quedó integrado principalmente por la oligarquía diversificada, el capital financiero internacional –incluidos los organismos multilaterales de crédito–, los terratenientes pampeanos y parte de los conglomerados multinacionales industriales.”*⁷¹

Esto significó un cambio total de las estructuras políticas, económicas y sociales, naciendo la nueva estructura con vocación de eternidad a través de un Estado que no vacilaría en mantener su orden a través –inclusive- de la represión ilegal como terminó ocurriendo. El nuevo sistema económico traería consigo un excedente que sería retenido en beneficio de las clases dominantes para, de esta manera, proceder a la acumulación capitalista de acuerdo al orden económico mundial. Si bien, los postulados de dicha economía bregaba por un mínima (y cada vez menor) intervención del Estado, el mismo fue utilizado para el dictado de leyes y medidas que tendía a favorecer dicha acumulación. Es que la nueva dictadura pensaba que los anteriores modelos económicos habían fracasado y que la conflictividad con la clase obrera iba en aumento, por lo que necesitaban un Estado represivo que los mantuviera contenidos a través de la represión y que ese estado de contención fuera perpetuo en el país. La política económica, como dijéramos, tendía a la acumulación del capital en favor de los intereses de las élites gobernantes, la oligarquía local y grupos empresarios poderosos, con los que Martínez de Hoz mantenía fuertes vínculos. *“Para modificar la estructura económica, las primeras medidas fueron: congelamiento de los salarios de los trabajadores, eliminación del control de precios, reducción de aranceles a la exportación, reducción de las retenciones agropecuarias y devaluación, para disminuir la presión inflacionaria. Esas medidas modificaron los precios relativos en favor de los terratenientes pampeanos, que exportaban sus productos agropecuarios en divisas, en detrimento de los asalariados con un poder de compra recortado.”*⁷² El plan se completó con la apropiación (también de manera ilegal), de instituciones claves en la economía argentina (bancos y entidades de crédito) y la intervención en todos los estamentos económicos del Estado. En este caso podemos mencionar la apropiación de Papel Prensa, una empresa que estaba a cargo de la flía

⁷¹ Piñero, María Teresa, “Política económica de la dictadura”, op. cit.-

⁷² Ídem.-

Gravier y que se encargaba de la producción del papel de periódico, el que era vendido a un precio más económico y que fue entregado (luego de su apropiación) al grupo Clarín, uno de los grupos económicos más poderosos del país (este caso lo veremos más detenidamente en el siguiente capítulo). Dicha apropiación contó con la connivencia de la Comisión Nacional de Valores (CNV), hecho que en la actualidad está siendo investigado a petición de la Presidencia de la Nación. *“El proceso de búsqueda de archivos dentro de la CNV comenzó el año pasado, con la investigación sobre Papel Prensa que derivó finalmente en la querrela presentada por la presidenta Cristina Fernández en septiembre de 2010.”*⁷³

Las medidas económicas que se establecieron en el ámbito industrial, los que tendían a la acumulación de capital por parte de los empresarios en detrimento de los trabajadores, llevaron a la caída (en el mismo año 1976) de un 60% del salario de estos. Todo esto llevó a la desindustrialización del país, debilitando no solo a la clase obrera sino también a los sindicatos.⁷⁴

Por supuesto que dichas transformaciones debían ser completadas a través de medidas financieras que permitieran la entrada de capitales extranjeros al país, ingreso que se encontraba vedado por el control del Banco Central de la República Argentina (BCRA). Para ello, fue necesario una serie de reformas al Estatuto del BCRA que permitió la entrada del capital extranjero y la colocación de la economía argentina en el mercado internacional de capitales. *“En junio de 1977 las autoridades económicas dispusieron una Reforma Financiera, que se caracterizó por: la liberación de los tipos de interés de la regulación del BCRA, liberalización de la reglamentación para abrir sucursales e instituciones financieras, eliminación progresiva del control de cambios, supresión de la posibilidad de control directo del BCRA sobre el mercado del crédito bancario (Green, 1983).”*⁷⁵ La reforma del Banco Central fue fundamental para transferir elementos importantes de la economía al sector privado, liberalizando las tasas de interés y las normas cambiarias; a partir de entonces ya no operaban bajo el control del BCRA, sino que fluctuaba a través de las leyes del mercado. De esta manera, la economía pasó a estar en manos de capitales privados, tanto nacionales como extranjeros, dentro del sistema financiero internacional,

⁷³ “Datos sobre delitos económicos en la dictadura”, en <http://www.argentina.ar/es/economia-y-negocios/C10087-datos-sobre-delitos-economicos-en-la-dictadura.php>

⁷⁴ Piñero, María teresa, “Política económica de la dictadura”, op. cit.-

⁷⁵ Ídem.-

que pasó a ocupar una posición importante dentro de la economía argentina, generando mecanismos de especulación que hasta entonces no eran comunes en la ya golpeada economía. “*Con esto se benefició a los grandes grupos del incipiente establishment nacional, que creció de manera impresionante durante esta época, y se vio beneficiado por esta política y por la capacidad para negociar con el gobierno. Constituyéndose así en un factor de poder.*”⁷⁶ Y es que todas estas medidas, tanto económicas como financieras, tendían a proteger y privilegiar los intereses de las clases dominantes y perpetuar la relación de subordinación de las masas obreras en pos de ese objetivo; sistema que pretendía perdurar con vocación de perpetuidad.

Otra clave fundamental en la política económica militar fue el endeudamiento del país en aras de la consecución de los fines planteados. La deuda externa argentina se multiplicó en números escandalosos, endeudamiento necesario para establecer el sistema económico que imperó hasta un tiempo después de la crisis de 2001 (tema que se tratará con mayor profundidad en el próximo capítulo). “*Si al inicio de la dictadura la deuda externa ascendía a 7.800 millones de dólares, en 1983, al finalizar el gobierno militar, llegaba a 43.600 millones.*”⁷⁷ Los beneficiarios de la política de endeudamiento fueron los de siempre, las empresas ligadas a la oligarquía nacional y las élites políticas. Esta política produjo a principios de la década de los ochenta una devaluación de la moneda, la que fue subsanada a través de la transferencia del endeudamiento privado a manos del Estado argentino, transferencia que contó con la ayuda del entonces presidente del BCRA, Domingo Felipe Cavallo, conocido Ministro de Economía de los gobiernos de Carlos Saúl Menem durante la década de los noventa y luego en el gobierno alianzista de Fernando De la Rúa. “*Económicamente durante este proceso se aplicó una reforma financiera que dio lugar a grandes devaluaciones y a la especulación financiera.*”⁷⁸ Tanto Menem como Cavallo fueron los encargados, durante las dos presidencias del primero, de profundizar el modelo económico impulsado desde 1976.⁷⁹

Aunque la dictadura pudo cumplir con su objetivo a largo plazo (la modificación de las estructuras, sobretodo económicas, del país), ya que a través de las reformas económicas

⁷⁶Romero, Luis Alberto, “Breve historia contemporánea de la Argentina”, op.cit.-

⁷⁷Piñero, María teresa, “Política económica de la dictadura”, op. cit.-

⁷⁸Romero, Luis Alberto, “Breve historia contemporánea de la Argentina”, op.cit.-

⁷⁹ Asimismo, Menem fue el propulsor de los indultos a los altos mandos de la Junta Militar en los años noventa, bajo el pretexto de la unión y la pacificación nacional.

y fiscales logró concentrar -aún más- las riquezas en algunas pocas manos aliadas al régimen y contener, por medio de la represión ilegal (en la mayoría de los casos), a las clases obreras para tirar por tierra el modelo distribucionista establecido entre estas y la burguesía local; en el corto plazo, sus medidas económicas no lograron la estabilidad necesaria del país, lo que generó devaluación de la moneda, inflación y endeudamiento récord. *“Por su incapacidad para resolver la situación, y pese a haber contado con todos los recursos legales y clandestinos, el gobierno militar tuvo que dejar el poder en medio de un descalabro económico producido por sus mismas políticas: grave inflación (de tres dígitos), recesión, alto endeudamiento externo (deuda externa cinco veces mayor a 1975) y un producto per cápita inferior al de una década atrás.”*⁸⁰

Esta grave crisis-producto de dichas medidas monetarias, financieras y cambiarias-se intentó salvar desde un ámbito que nada tenía que ver con lo económico en sí mismo, y fue a través de buscar la legitimación de un pueblo que no encontraba en ellos (los militares) la solución a sus problemas económicos, políticos y sociales. Dicha legitimación se dio a través de la búsqueda de un enemigo común que uniera al pueblo en contra del mismo; ese enemigo fue Gran Bretaña a través de un largo y sentido pedido de soberanía en las Islas Malvinas, dando lugar a la Guerra de Malvinas durante en Abril de 1982 y que terminó con la derrota por parte del Ejército Argentino unos meses más tarde. Esto generó la caída del régimen de facto y la salida de los militares, por lo que podemos decir que la derrota de los militares en Malvinas acrecentó y fortaleció (en una menor medida) la transición hacia la democracia. *“Desde la perspectiva de los militares, una acción militar que condujera a la recuperación de las islas permitiría unificar a las fuerzas armadas tras un objetivo común y ganar la cuestionada legitimidad ante una sociedad visiblemente disconforme.”*⁸¹

Es por ello que para nosotros existió una vinculación entre la feroz represión y persecución que sufrió la ciudadanía argentina, y la implantación de un modelo económico que perduró hasta los primeros años del Siglo XXI, que se instaló con pretensión de largo plazo y el objetivo de favorecer los intereses de las clases dominantes en detrimento de las clases más bajas.

⁸⁰Piñero, María Teresa, “Política económica de la dictadura”, op. cit.-

⁸¹Romero, Luis Alberto, “Breve historia contemporánea de la Argentina”, op.cit.-

CAPÍTULO II: VIDA Y OCASO DE LAS DICTADURAS EN AMÉRICA LATINA: LA TRANSICIÓN Y LAS DIFICULTADES PROPIAS DE LA REGIÓN

II.I Las particularidades de la transición hacia la democracia a principios de los ochenta.

Las democracias establecidas hoy en día en el Cono Sur, han pasado por muchas vicisitudes, golpes, interrupciones, alteraciones y amenazas, dando como resultado períodos oscuros en la vida política de esos países. Si bien el orden mundial, como las relaciones internacionales y la política tanto interna como exterior de cada país fue (por su naturaleza dinámica), cambiante y va cambiando a medida que cambian las necesidades y circunstancias y el sistema mundial se va acomodando y ajustando a dichas necesidades, los desafíos y problemas se van actualizando, surgen nuevos, a la par que se van dejando de lado otros, mientras que otros perviven como obstáculos que no fueron debidamente sorteados. Hoy, las democracias en la región se encuentran mas consolidadas en algunos aspectos importantes (elecciones periódicas, alternancia), con bases mas firmes que difieren de las circunstancias reinantes durante el lento camino a la transición operado a principio de los 80; también es verdad que las mismas enfrentan nuevos desafíos en el camino a su consolidación definitiva, aunqueno menos cierto resulta el hecho de que muchas veces transitan por caminos en los cuales el límite que las separa de la práctica populista parece hacerse casi imperceptible.

Este capítulo pretende analizar las transiciones hacia la democracia en América Latina, tomando como referente el caso argentino que, como lo dijéramos anteriormente, comparte características con el resto de los países de la región, como así también algunas se encuentran acrecentadas por la magnitud o la ferocidad de la misma (la cantidad de “desaparecidos” durante el “proceso de reorganización nacional” argentino muestra a las claras lo que tratamos de explicar, la crisis de 2001 es otro ejemplo). Por otra parte, se pretende estudiar las características generales de la transición en nuestro continente, si la misma se dio en todos los casos y cuáles son, a grandes rasgos, las características diferenciales entre el caso referente y otros de la región. El objetivo en el presente capítulo tiene sus limitaciones de tiempo y espacio y, por lo tanto, queda acotado al caso argentino

desde una perspectiva comparada con respecto a los otros casos planteados en la presente tesis, los que se tomarán como ejemplos para reforzar los conceptos vertidos en el mismo.

Los restablecimientos democráticos en el sur del continente americano se dieron por varios motivos, atendiendo a las peculiaridades propias de cada país y lo transitado por cada uno de los gobiernos de facto, lo que generó diferencias entre cada uno de ellos en lo que hace a la duración del régimen y a las particularidades de la transición, como así también al nivel de fortalecimiento de las democracias que estaban surgiendo. En Argentina, la guerra de Malvinas dio el golpe de gracia a una dictadura que no había podido responder a las demandas de la sociedad. A los fines de la unidad y coherencia en el manejo de los conceptos de la presente tesis, seguiremos la definición de democracia dada por Robert Dahl (1971) que se asienta sobre dos bases fundamentales: competencia y participación; es decir, pluralismo y elección “... en la definición minimalista utilizada por Robert Dahl de gobiernos emanados de las urnas, coexistencia de competencia, respeto al orden constitucional y participación ciudadana aceptable.”⁸²

La democracia surge como la única opción para superar los períodos oscuros que se habían dado en los regímenes dictatoriales, se convierte en el centro del debate de los politólogos, políticos y sociedad de esta parte del continente. Todo ello, debido a que los procesos de transición dados en cada uno de los países que recuperaban sus democracias no eran los mismos, lo que obedecía a lo realizado por los regímenes militares, los cambios estructurales tanto en la sociedad, como en la política y la economía. Sin embargo, podemos mencionar varias características comunes entre todos ellos; uno de los puntos en común que tienen las transiciones en cada uno de los casos, es que siguieron la lógica del cambio de paradigma en las relaciones internacionales, el fin de la Guerra Fría y la ubicación de Estados Unidos como única potencia mundial luego de la caída del bloque soviético. A su vez, dichas transiciones no se mostraban fáciles por la resistencia de los elementos castrenses a ser juzgados por violaciones a los DD.HH, ya que consideraban que el fuero ante el cual debían responder era el militar. Así, las democracias surgían débiles, “acorraladas” por las circunstancias presentes y por elementos convencidos de su papel en una “guerra” con un enemigo determinado en donde los militares eran los vencedores y los subversivos los derrotados; en esa lógica se producen las transiciones a la democracia en

⁸²Pereira, Juan Carlos (coordinador), “Historia de las relaciones internacionales contemporáneas”, op. cit.-

América del Sur. Y es que, en estos casos, las democracias surgían como una respuesta a una forma impuesta de sistema político basado en el autoritarismo, pero no como respuesta a su contenido, por lo tanto constituía una solución a corto plazo (planteada como estaba planteada). Esto explicaría (en parte), las dificultades de los gobiernos democráticos nacientes de salir adelante en sus primeros años.

Como viéramos en el capítulo anterior, las dictaduras surgieron con el fin de terminar con el sistema distribucionista establecido desde décadas anteriores e instalar una especie de capitalismo doméstico que se acoplara con el capitalismo global y, de esta manera, resguardara los intereses de las élites políticas y económicas (acopladas con los militares), y mantuviera el *status quo* con vocación de perpetuidad. Sin embargo, los regímenes fueron incapaces de cumplir con los objetivos planteados y, a partir de las crisis económicas que ellos mismos ayudaron a aumentar, se mostraron incapaces de constituir un núcleo hegemónico entre élite y militares que asegure el sistema político instalado durante los años oscuros, lo que llevó a la imposibilidad de resguardar los intereses de las clases altas, aunque dicha protección se continuó realizando con los primeros gobiernos constitucionales hasta principios del siglo XXI. *“El capitalismo autoritario fue incapaz de asegurar la viabilidad del modelo político y entre deuda externa, desempleo, recesión, destrucción del aparato productivo, incapacidad de acción estatal, guerras en algunos casos, resurrección de la sociedad civil, la transición a la nueva democracia se transformó en el llamado a administrar una crisis...”*⁸³

En un primer planteo, la transición obedeció a la necesidad de oponerse a la dominación militar; sucesora imperiosa de la crisis provocada por el autoritarismo, la democracia no pudo consolidarse porque debía contrarrestar la herencia dejada por las dictaduras a través del respeto a los derechos humanos básicos, el aseguramiento del sistema representativo, el pluralismo y la participación política (largamente prohibidos), a través de la reconstrucción de un Estado de derecho que salvaguardara todo lo mencionado precedentemente, a lo que debemos sumar la búsqueda de la verdad de lo sucedido en el pasado inmediato. Para lograrlo, se debía proceder a la restauración (la consolidación debía esperar) de las instituciones democráticas, a la ubicación de los actores políticos en lugares de protagonismo. Ese parece ser el común denominador de todos los regímenes de facto,

⁸³Garretón, Manuel Eduardo, “Dictaduras y Democratización”, op cit.-

salvo por algunas cualidades propias de cada país. *“Brasil pareciera ser el caso de un régimen militar que produjo una cierta industrialización, expansión del Estado y surgimiento de nuevas fuerzas sociales, sin dejar de agudizar la segmentación de la sociedad de masas y la desigualdad social.”*⁸⁴Y más adelante, *“El otro polo lo proveen casos como el chileno, donde el proyecto capitalista vehiculado por el régimen militar implicó estancamiento o retroceso de la industrialización, disminución del papel desarrollista y redistributivo del Estado, reducción de las bases materiales de las antiguas fuerzas sociales dinámicas y disminución y empobrecimiento de éstas...”*⁸⁵Lo que une a todas estas transiciones es precisamente el fracaso, por parte de las fuerzas armadas, en la implantación de un sistema político y las crisis que dieron lugar. Pero lo que favoreció las transiciones, también representó un obstáculo para las nacientes democracias (sobre todo en lo que a la búsqueda de la verdad se refiere).

La transición hacia la democracia, luego del último y más sangriento período dictatorial, no fue fácil en los países de la región. Golpeados a lo largo del siglo XX por interrupciones militares, donde se estableció un período cíclico que alternaba gobiernos constitucionales débiles con interrupciones al orden democrático (casos Argentina y Bolivia por ejemplo), lo que llevó a un escepticismo con respecto a la vida democrática y a su capacidad para responder a los problemas que aquejan a la sociedad. Ello podría explicar - en parte - la baja calificación con que contaba la democracia como sistema en América Latina durante las últimas décadas del siglo XX y primeros años del siglo XXI, por parte tanto de las sociedades latinoamericanas como por los estudiosos del tema. Sin embargo, ciertos autores (como Dieter Nohlen) sostienen que en algunos casos se trata de malos entendidos crónicos con respecto a la misma y su funcionamiento en la región. El politólogo alemán afirma que *“El establecimiento del orden democrático, si bien es complicado y lento, se da con una mayor facilidad y rapidez, características que no contiene la creación de una cultura política en la sociedad basada en la democracia.”*⁸⁶ Es decir, la cultura democrática se extiende a través del tiempo y es éste último, precisamente, el que le proporciona un basamento sólido. Por lo tanto, entre uno y otro existe un desfase

⁸⁴ Ídem.-

⁸⁵ Ídem.-

⁸⁶ Nohlen, Dieter (comp), “Democracia y neocrítica en América Latina: En defensa de la transición”, Frankfurt am Main, Vervuert, Madrid, Iberoamericana, 1995.-

en el tiempo. Esto es lo que ocurrió en la mayoría de las sociedades luego de la transición. *“De esta manera, no se recuerda ni se considera que la democracia como orden institucional se ha introducido en la mayoría de los casos en países sin tradición democrática.”*⁸⁷ Y es que la transición obedece a ciertos patrones que en nuestra región tienen que ver más con situaciones coyunturales y dependencias externas que marcaron el rumbo de la economía y de la política a lo largo de la historia, que a un proceso histórico cursado de una manera más o menos lineal, como sí se puede haber dado en Europa. Más allá de las conceptualizaciones respecto a la democracia y sus transiciones en nuestras latitudes, se debe tomar en cuenta la contextualización tanto para el período de la segunda y su insoslayable papel en la consolidación de la primera, teniendo en cuenta las singularidades de cada una de ellas en lo que se refiere a subdesarrollo, crisis económica (magnitud de la crisis de la deuda), la implementación de medidas neoliberales, el cambio de lógica de producción y la alteración de las estructuras económicas internas, como las violaciones a los DD.HH, entre otras.

De esta manera, la transición hacia la democracia en América Latina surgió limitada entre una espada que se materializaba a través de una vuelta a los regímenes autoritarios y una pared que podía significar un giro hacia gobiernos populistas (sobre todo de derecha que es lo que ocurrió con el gobierno de Carlos Menem en Argentina), en una dicotomía que fue el reflejo común. *“La misma etiqueta se volvía también cómoda para clasificar figuras... como aquellas que recientemente aparecieron en Sudamérica –Menem, Fujimori, Chávez-, todas manifestaciones demagógicas, con el apelo constante a la plaza, con un estilo lacónico, así como difícilmente identificables con los esquemas propios de la democracia liberal.”*⁸⁸ Y es que la transición dio lugar a democracias débiles, acorraladas que debían encargarse de la administración de una deuda agravada durante el período militar, lo que no permitía un verdadero ejercicio gubernamental con respecto a los temas que demandaban un tratamiento urgente (recomposición de instituciones democráticas, puesta en escena de los actores políticos principales, etc). *“Se debe consignar sin embargo, que si bien a lo largo de la década el desarrollo de estos procesos ha sido un signo de la región en términos generales, los mismos no se expandieron de manera homogénea en la*

⁸⁷ Ídem.-

⁸⁸ Mastropaolo, Alfio, “Equívocos Populistas”, *Metapolítica*, No. 44, Noviembre-Diciembre 2005: 43-49. 2005, Centro de Estudios de Política Comparada.

región, generándose ámbito y países donde los mismos no anclaron consistentemente y en donde se produjeron recurrentes crisis políticas e institucionales, limitados avances en términos de relacionamiento económico y recurrentes conflictos interestatales.”⁸⁹Ello no permitió la consolidación de la democracia por varios y largos años en los inicios de la transición, ya que debía poner el punto de interés en el desarrollo económico y social: por ejemplo, durante los primeros tiempos del gobierno del Dr Ricardo Alfonsín, la crisis explotó a través de la hiperinflación, lo que terminó adelantando el llamado a elecciones y la llegada al poder de los peronistas a través del Dr Carlos Saúl Menem y su política de tinte populista volcada hacia la derecha. De acuerdo con Nohlen, la situación histórica que atravesaban los sistemas políticos durante la transición en el cono Sur tiene ciertas peculiaridades, entre ellas podemos mencionar el agotamiento del modelo de desarrollo a través de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) que acrecentó la crisis de la deuda; el cambio radical en el papel del Estado precisamente por el agotamiento del modelo económico imperante hasta ese momento, lo que trajo como consecuencia un giro substancial en la política económica de los nacientes gobiernos electos con un Estado menos “entrometido” y costoso, con una economía de mercado movido por los vaivenes naturales de la ley de oferta y demanda (lo que significaba modificar las relaciones del Estado con la sociedad); a su vez, el correlato del cambio de paradigma económico con la implantación de políticas de corte neoliberal que afectaron a las clases más pobres y mantuvieron los beneficios de las élites políticas y económicas. *“Las políticas de ajuste y neoliberales afectan sobre todo a los marginados por las políticas de austeridad fiscal... debido a las políticas de reestructuración y privatización de la economía y a la propia reforma del Estado como aparato administrativo.”*⁹⁰Dichos cambios en las estructuras políticas y económicas contó con la ayuda de los nacientes gobiernos democráticos, quienes continuaron con las políticas neoliberales que habían impuesto los militares, obedeciendo a la coyuntura internacional.

En los inicios y años posteriores a la transición se dieron algunos intentos de desestabilización democrática por parte de ciertos elementos castrenses que se negaban a ser juzgados por su accionar en lo que ellos consideraban una guerra. Como el alzamiento

⁸⁹Romero, Luis Alberto, “Breve historia contemporánea de la Argentina”, op. cit.-

⁹⁰Nohlen, Dieter (comp), “Democracia y neocrítica en América Latina: En defensa de la transición”, op. cit.-

militar “carapintada” que “...en abril de 1987 puso en jaque a la joven democracia de entonces, con el objetivo de frenar los juicios contra represores acusados de violaciones a los derechos humanos.”⁹¹ Sin embargo, para la época contaban con muy poco apoyo de sectores que tradicionalmente habían sido fieles aliados y por una sociedad que no quería volver a vivir el terror reciente. Esta situación distaba mucho de las circunstancias existentes antes de los respectivos golpes. En Argentina, la Guerra de Malvinas había vuelto en contra de la Junta Militar a una población que un par de meses atrás había salido a la plaza para respaldar la guerra. “La derrota agudizó la crisis del régimen militar y un informe de una comisión investigadora responsabilizó a la propia Junta Militar.”⁹² Esto permitió que los primeros años sean nulos con respecto a la búsqueda de la verdad, pero de a poco la palabra “*memoria*” se iba instalando en la población, palabra que daría sus frutos varias décadas después en algunos países. En el caso argentino, luego de la derogación de las leyes de “obediencia debida” y “punto final” (leyes firmadas durante la presidencia del Dr. Alfonsín), a principios del siglo XXI y durante la presidencia de Néstor Kirchner se empiezan a juzgar a los militares y a recluir en cárceles comunes.⁹³

De esta manera, la palabra “*memoria*” pasó a ocupar un lugar importante dentro del vocabulario de los ciudadanos, ONG’s y otros actores en una búsqueda constante por la verdad que hasta el día de hoy sigue (las Madres de Plaza de Mayo continúan marchando semanalmente en Argentina). Y es que varios actores sociales actuaron en el convencimiento de que la única manera de poder construir un futuro consistente es resolver los problemas del pasado, sobretodo cuando esos problemas tienen que ver con la negación de los derechos fundamentales de las personas, en especial el derecho a la vida. “*En ese sentido los desaparecidos serian equivalentes a las víctimas del Holocausto, una marca en la sociedad, y por ello enfatizaban la necesidad de recordar para evitar la repetición de la historia.*”⁹⁴ En el caso argentino, la búsqueda de la verdad contó con la voluntad política del gobierno del Dr. Raúl Alfonsín, que había llegado al poder en 1983 luego de ganar las

⁹¹ Vales, Laura (2007, 15 de Abril), “Los carapintadas veinte años después”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-83447-2007-04-15.html>

⁹² Romero, Luis Alberto, “Breve historia contemporánea de la Argentina”, op. cit.-

⁹³ “Perpetua y cárcel común para Videla y Menéndez por el fusilamiento de 31 presos políticos de la UP1” (2010, 22 de Diciembre), Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-159145-2010-12-22.html>

⁹⁴ Schwarzstein, Dora “Memoria e Historia”, *Desarrollo económico*, Vol. 42, No. 167 (Oct. – Dec., 2002), pp. 471-482, Instituto de Desarrollo Económico y Social.-

elecciones al candidato peronista Ítalo Argentino Lúder.⁹⁵ A su vez, otra particularidad del caso argentino es que las FF.AA vieron mermado enormemente su poder y el poco prestigio con el que ya contaban, sobretodo debido a la derrota en la Guerra.

¿Pero se puede clasificar las causas de la transición hacia la democracia de manera que pueda ser utilizada para todos los casos, más allá de sus circunstancias particulares? En “Democracia y Neocrítica en América Latina”, el politólogo uruguayo Juan Rial ensaya ciertos factores que fueron comunes a los distintos procesos democráticos. El autor menciona cuatro causas comunes a todos los casos dados en el Cono sur, ellos son: el cambio de orientación de la política exterior de los países de la región, pero principalmente de los Estados Unidos; el fracaso de los movimientos de izquierda que habían optado por la vía armada en América Latina influenciados, sin duda, por la revolución cubana; la falta de legitimidad de los regímenes autoritarios y; el fracaso de aquellos en establecer un sistema político económico que beneficiaba a una élite tratando de establecer un *status quo*, “... cuyo concepto tecnocrático de gobierno tenía que fracasar tarde o temprano ante la necesidad de contrabalancear los intereses de determinados grupos sociales...”⁹⁶ Por supuesto que el cambio de política exterior obedeció a la transformación de la coyuntura internacional que ya nada tenía que ver con los factores propios de la Guerra Fría, y el fracaso de la guerrilla a la caída del bloque comunista en Europa en una cadena de acontecimientos que se relacionan entre sí.

Otro punto a tener en cuenta se refiere a las negociaciones o pactos realizados en el proceso de transición, lo que influyó notablemente en la misma transición como en la consolidación de la democracia. Y es que teniendo en cuenta este punto -y su aplicación en cada caso-, podemos inferir el nivel de independencia o libertad de movimiento por parte de los regímenes salientes, que encontraron en dichas negociaciones impunidad y protección contra la justicia ordinaria por los crímenes cometidos. “*En retrospectiva, Whitehead(1992: 157) ha manifestado, por el contrario, la opinión de que los procesos de cambio de régimen latinoamericanos estuvieron marcados en la mayor parte de los casos*

⁹⁵Uno de los puntos que terminó dando un giro en la elección presidencial de aquel año y que terminó inclinando la victoria a favor del candidato radical, fue el incendio (en el acto de cierre de campaña del Justicialismo), de un ataúd con el escudo de la Unión Cívica Radical por parte de Herminio Iglesias.

⁹⁶Nohlen, Dieter (comp), “Democracia y neocrítica en América Latina: En defensa de la transición”, op. cit.-

por negociaciones y pactos.”⁹⁷ De esta manera (y siempre siguiendo a Dieter Nohlen), la transición pactada no se dio en todos los países. En algunos como Argentina, la misma guerra provocó la salida del poder de los militares sin la posibilidad de negociarla. “*A diferencia de Uruguay o de Brasil, ninguna negociación precedió la instalación del gobierno constitucional.*”⁹⁸ En países como Ecuador y Perú, las negociaciones para el advenimiento de gobiernos democráticos estuvo controlada por los militares. De acuerdo al autor, en Bolivia dicha negociación permitió que la transición tuviera cierto éxito, pero debemos tener en cuenta que la misma condicionó el ejercicio democrático en el futuro, teniendo el país andino un triste récord de golpes anticonstitucionales; en Brasil ocurrió lo mismo, la transición fue esgrimida por los militares, los que a su vez contaban con la ayuda de haber consolidado la economía del país. Sin embargo, la historia política de la mayoría (sino todos) los países latinoamericanos es la de un vaivén entre democracias débiles y sistemas autoritarios, por lo cual la última transición se dio con el miedo de un retorno a gobiernos de facto debido a la propia debilidad e impericia de las democracias en mantenerse. La explicación se puede encontrar en el hecho de que la mayor parte fueron pactadas por élites políticas y económicas que pretendían, precisamente, mantener ese estado de privilegios y beneficios para sí mismas. “*Según Terry Karl (1990) y Philippe Schmitter (Karl/Schmitter 1991), los procesos de transición en América Latina, preponderantemente negociados y manejados por élites, trajeron sobretodo conservativas democracias o corporatist/consociational democracias, en las que prácticamente no hay posibilidad de resolver los problemas estructurales de la consolidación – como la pobreza y la desigualdad social – en el marco de procesos políticos competitivos.*”⁹⁹

En conclusión, la transición en los distintos países sudamericanos obedeció a cada caso en particular, surgieron entre medio de amenazas de retorno a las etapas oscuras recientes que habían asolado el continente y con serios problemas de crisis de deuda que cercenó su capacidad de acción; a su vez, en muchos casos (Bolivia, Ecuador o Perú entre otros), la transformación democrática estuvo controlada por los militares, quienes pactaron las condiciones para el traspaso con élites políticas que aseguraron (como ya lo habían

⁹⁷ Ídem.-

⁹⁸ Ídem.-

⁹⁹ Ídem.-

hecho durante los regímenes militares) sus beneficios y privilegios políticos pero, sobretodo, económicos. El punto estuvo (y está) dado en la necesidad de formar una verdadera cultura democrática en la población, que en su mayoría entendiera que las causas de la crisis económica de principios de la década de los ochenta se debían a inoperancias o incapacidades de la democracia, sin tener en cuenta que la misma se había originado mucho tiempo atrás y que las políticas económicas de los militares habían ayudado en gran medida a su acrecentamiento. Pero las (re)nacientes democracias estuvieron muy ocupadas en mantenerse en pie y evitar un retorno de los gobiernos de facto, los que a su vez veían amenazada la impunidad lograda en los pactos celebrados durante la transición. Asimismo, uno de los puntos de la fortaleza de la transición significó la restauración de las instituciones democráticas largamente censuradas,¹⁰⁰ por ejemplo las elecciones.

Éstas y varias conquistas más asegurarían la supervivencia democrática durante los primeros años de transición, que luego daría lugar a la consolidación a través de la práctica duradera y sostenida de las actividades mencionadas más arriba. Dentro de ellas, también podemos señalar las políticas de la “*memoria*”, indispensables para no perpetrar los errores cometidos durante gran parte del siglo veinte (a pesar de que en muchos casos la misma palabra se asociaba a las divisiones en la sociedad entre quienes estaban a favor y en contra de la búsqueda de la verdad y a la imposibilidad de lograr la “*pacificación nacional*”). El caso argentino resulta nítido: durante la presidencia del Dr. Carlos Saúl Menem se intentó demoler el viejo edificio de la ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada, el mayor centro de detención, tortura y desaparición de personas que haya operado en el país), para la colocación en su lugar de un monumento en honor a la conciliación nacional. Este polémico proyecto generó arduos debates y resistencia de organismos y defensores de DD.HH. (Madres de Plaza de Mayo, el Nobel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel entre otros), y otros actores sociales, por lo que se tuvo que dar marcha atrás. “*El presidente, como era de esperar, presentó la medida como un aporte a la pacificación y reconciliación de los argentinos...*”¹⁰¹ Dichos logros, acciones u objetivos a cumplir recién reinstalada la democracia, debían y deben ser mantenidos a través del tiempo, evitando los factores cíclicos de alternancia entre autoritarismo y gobiernos legítimos para así llevar a los

¹⁰⁰ En este caso, si entendemos por institución “un hecho social continuado”.

¹⁰¹ Bonasso, Miguel, “El espejo recuperado”, Especiales 15 aniversario Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/especiales/15aniversario/9.htm>

distintos países de la región a una mayor estabilidad democratizadora. Sin embargo, todos estos logros parciales sólo servirían si se lograba afianzar la economía de la región, lo que llevaría a mejoras sociales; pero estas mejoras no llegaron y fueron la ausencia (sobretudo de aquellos primeros años) que permitió algunos rebrotes de insurrecciones militares hasta entrada la década de los noventa, y la crisis económica de 2001 después.

II.II La crisis de 2001: la primera gran derrota del neoliberalismo

Con la llegada de Carlos Menem al poder en 1989, la política argentina toma un rumbo totalmente radical con respecto a lo que venía aconteciendo, principalmente en lo que se refiere a la economía a través de las medidas de orden neoliberal que se adoptaron desde aquel año. Rubén Dri, profesor consulto de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA), lo resume en pocas palabras: *“El neoliberalismo que se impuso en la década del noventa del siglo pasado no sólo destruyó la economía del país, creó la pobreza y desocupación de millones de compatriotas, llevó la deuda a cifras siderales y malvendió las rentables empresas estatales, sino que dañó al sujeto hasta las entrañas, instalándose allí como un cáncer difícil de extirpar.”*¹⁰² Las circunstancias al momento de la asunción no eran las mejores, una serie de eventos había adelantado la salida del gobierno radical. Se había dado un régimen hiperinflacionario, una ola de saqueos, el descontento de los ahorristas por la conversión forzosa (los famosos Bonex), la aplicación fallida de ciertos planes económicos que no habían podido evitar la caída en la inflación (Plan Austral y Plan Primavera), y algunos intentos de levantamiento militar que había apurado la decisión. El gobierno de Alfonsín había tenido que batallar con circunstancias propias de la coyuntura internacional y con una herencia un poco pesada para cualquier gobierno: la crisis de la deuda.¹⁰³ Durante su gobierno se realizaron numerosos paros por parte del sindicalismo, grupo con el que no tenían buena relación, de la misma manera que con sectores del establishment local. La inflación minaba la autoridad del Estado (el partido radical no contaba con mayoría legislativa), y los levantamientos

¹⁰²Dri, Rubén (2011, 01 de Agosto), “La pesadilla neoliberal está presente”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/173479-54972-2011-08-01.html>

¹⁰³ Amato, Alberto (2009, 17 de Febrero), “Hace 20 años, la “híper” marcaba el fin del gobierno de Alfonsín”, Clarín.com, en <http://edant.clarin.com/diario/2009/02/17/elpais/p-01860353.htm>

militares hacían pensar en un gobierno que no podía ejercer libremente la función coercitiva que le es propia. Los levantamientos “carapintada” de Semana Santa de 1987 (aludidos anteriormente), mantuvieron en vilo a la ciudadanía que veía que el retorno a las épocas oscuras no estaba tan lejos. Estos levantamientos provocaron la famosa frase del Presidente Alfonsín¹⁰⁴ “Felices pascuas, la casa está en orden” en alusión a la Casa Rosada (sede del ejecutivo nacional). Sin embargo, las negociaciones para evitar el levantamiento y la pronunciación de la frase tenían una contrapartida, cual fue la sanción de las leyes de “Obediencia debida” y “Punto Final” sin dar demasiada información sobre la negociación de las mismas, generando malestar en amplios sectores de la sociedad y en actores sociales, sobretodo los vinculados a la defensa de los DD.HH y a la búsqueda de la verdad de lo pasado durante el último gobierno de facto. Leyes cuya sanción, de acuerdo a las palabras del ex Jefe de Estado Mayor, Gral. Martín Balza “... *protegió a los culpables e hizo sospechosos a los inocentes.*”¹⁰⁵

En este contexto se entrega de manera anticipada el poder y llega el gobierno justicialista del Dr. Menem, quien cambiaría radicalmente la política del país, sobretodo en lo que a aspecto económico se refiere. Luego de una reñida etapa preelectoral, el Partido Justicialista vence en las elecciones al candidato de la Unión Cívica Radical, Eduardo Angeloz e inicia un nuevo periodo en la política argentina, periodo que se volcaría hacia la derecha del espectro ideológico y una reformulación de las políticas económicas que tendrían su consecuencia a principios del siglo XXI. La década menemista (fueron dos períodos presidenciales) estuvo marcada por la alta corrupción de su gabinete, la libertad para gobernar pasando por alto el Congreso, la remoción de funcionarios públicos “... *vinculados a órganos de control del gobierno*”¹⁰⁶ y por un periodo basado en la frivolidad de los componentes del gobierno, muy vinculados al jet set local de la mano, precisamente, del Presidente de la Nación. En una dinámica de plenos poderes otorgados por la Ley de

¹⁰⁴ Luego de las negociaciones del Presidente con los “carapintadas” y con el pueblo en la Plaza de Mayo esperando angustioso, el Presidente Raúl Alfonsín dijo la famosa frase.-

¹⁰⁵ Vales, Laura (2001, 08 de Marzo), “No están juzgando al ejército”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-03/01-03-08/PAG05.HTM>

¹⁰⁶ De Riz, Liliana, “Política de reforma, Estado y sociedad”, en “Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición”, op. cit.-

Emergencia Económica y en lo político por haber sabido representar (a la vista de la ciudadanía) el cambio y la salida de la crisis, se dio el primer gobierno menemista.¹⁰⁷

Con la excusa de la crisis económica, y con el pretexto de bajar la inflación que ahogaba a los ciudadanos, se dicta la Ley N° 23.697, llamada Ley de Emergencia Económica¹⁰⁸, que otorgaba un poder de policía de emergencia al Estado, confiriendo poderes extraordinarios al ejecutivo que, durante el mandato del ex gobernador riojano, le fue útil para tomar la mayoría de las medidas económicas por sobre el poder legislativo, permitiendo avanzar con las privatizaciones. La mencionada ley establecía una serie de modificaciones y suspensiones necesarias para la posterior aplicación de políticas neoliberales que transformaron no sólo la economía y el espectro social del país, sino también las funciones del Estado: la suspensión de subsidios y subvenciones, también de los regímenes de promoción industrial y de promoción minera, como la modificación de la Carta Orgánica del Banco Central de la República. *“La experiencia resultante de las privatizaciones de servicios básicos fue mostrando la necesidad de crear un Estado como autoridad reguladora de los monopolios privados de prestadores de servicios públicos y como garante de bienes públicos esenciales.”*¹⁰⁹ La lógica menemista obedecía al contextomundial que pregonaba la ineficacia innata del Estado y lo enormemente costoso que resultaba la acción del mismo en varios aspectos (servicio eléctrico, aerolíneas de bandera, aeropuertos, entre otros). Es por ello que se estableció un proceso privatizador que vendió las llamadas “joyas de la abuela” bajo la explicación de que el Estado dejaría de generar grandes gastos y muy pocas ganancias y que con el producido de las mismas se mejorarían las condiciones sociales de la población. Como parte de ese proceso, el Diario Clarín informaba a través de su portal de internet *“El informe revisa las áreas que serán puestas a concesión próximamente en la Argentina, como los aeropuertos, trenes y subterráneos.”*¹¹⁰

¹⁰⁷ Bruschtein, Luis (2001, 20 de Diciembre), “Parieron al modelo en 1989 y lo entierran en 2001”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-12/01-12-20/pag14.htm>

¹⁰⁸ Ley de Emergencia Económica, en http://www.unsta.edu.ar/unsta/derecho/Materias/DER_ADMINISTRATIVO/Servicios%20P%C3%BAblicos%20-%20Legislaci%C3%B3n/EMERGENCIA%20ECON%C3%93MICA.pdf

¹⁰⁹ De Riz, Liliana, “Política de reforma, Estado y sociedad”, en “Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición”, op. cit. -

¹¹⁰ Curia, Walter (1997, 28 de Mayo), “Menem pidió ayuda alemana para las privatizaciones”, Clarín digital, en <http://edant.clarin.com/diario/1997/05/28/t-01001d.htm>

Con el proceso privatizador en marcha y la consiguiente reducción del Estado en sus funciones y propiedades, la Ley de Emergencia Económica siguió siendo la carta ganadora del gobierno para llevar a cabo las acciones que consideraba necesarias. Si en sus inicios la ley no encontró obstáculos para su sanción, menos los encontró una vez que se logró la desaceleración de la inflación. Este fue uno de varios pasos hacia la sanción de la Ley N° 23.928, denominada Ley de Convertibilidad que sancionaría el nuevo titular de la cartera de Economía, Domingo Felipe Cavallo. *“La Ley de Convertibilidad exige que la oferta monetaria tenga una contrapartida exacta en las reservas de moneda extranjera del Banco Central, al tipo de cambio legal vigente (10.000 australes por dólar). Esto inhibe el uso de reservas para todo otro propósito. De este modo, el Gobierno se ve “atado” e impedido de alterar el rumbo fijado.”*¹¹¹ El nuevo ministro era un hombre formado bajo los lineamientos neoliberales de la economía y con una visión tecnócrata de la política, que no dudaría en aplicar dichos lineamientos aprovechando la enorme cuota de poder que tenía el Presidente.

Con la llegada de Cavallo al Ministerio de Economía, la vertiente neoliberal se asentaría en el país a través de una serie de medidas como las privatizaciones ya mencionadas y la paridad establecida por ley del peso argentino con el dólar, proceso que terminaría con una fractura no sólo económica sino también social y política en el año 2001, con la mitad del país bajo la línea de la pobreza y con más del 21% de desocupación. *“En el pico de la crisis, la desocupación fue de 21,5 por ciento en mayo de 2002.”*¹¹² Tiempo atrás, el llamado “uno a uno” -para referirse a la Ley de Convertibilidad- parecía ponerle fin al largo período inflacionario de la moneda argentina y hacía pensar en la solución a todos los problemas económicos que había arrastrado el país durante gran parte del siglo XX. Estas medidas adoptadas por el gobierno terminaban con la etapa de la economía cerrada alimentada por la sustitución de importaciones, concluía el proceso iniciado en la última dictadura militar cambiaba las estructuras del Estado no sólo en ese ámbito, sino también en lo político y social, redefiniendo su papel y la relación de éste con la sociedad.

¹¹¹De Riz, Liliana, “Política de reforma, Estado y sociedad”, en “Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición”, op. cit. -

¹¹²Cufre David (2007, 17 de Agosto), “Fuerte caída del desempleo”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-89826-2007-08-17.html>

Un nuevo intento de levantamiento militar a principios de la década de los noventa daría como resultado el indulto de la Junta Militar y algunos miembros de Montoneros (el ala radical del peronismo de izquierda durante los setenta) bajo la necesidad de la “pacificación nacional”. Precisamente, la medida buscaba “... *favorecer a Mohamed Alí Seineldín, y a sus seguidores carapintadas, así como a Enrique Gorriarán Merlo y a los demás participantes del ataque al cuartel de La Tablada.*”¹¹³ (Mohamed Alí Seineldín fue un coronel del ejército que llevó a cabo uno de los alzamientos carapintadas que buscaban evitar el juzgamiento de militares de mediano y bajo rango por lo realizado durante la dictadura; y Enrique Gorriarán Merlo fue el fundador del Ejército Revolucionario del Pueblo que asumió la lucha armada en los montes tucumanos).¹¹⁴ La medida se dio en medio de controversias, resistencias y reclamos. La pirámide de poder en Argentina se había asentado pura y exclusivamente sobre la persona del presidente, quien hacía un uso poco discrecional de los Decretos de necesidad y urgencia (DNU); la corrupción iba en aumento y minaba las bases del gobierno, el caso “IBM-Banco Nación” fue uno de los más sonados.¹¹⁵

Durante su segundo mandato, Menem sería una continuación de lo establecido durante el primero, las acusaciones de corrupción ya eran moneda corriente, alimentadas por las privatizaciones y casos que salpicaban a funcionarios cercanos y de confianza; sobretodo a familiares que habían ocupado en algunos puestos sin tener ninguna preparación (el nepotismo aunque no fue constante, fue una de las características menemistas). El caso de la cuñada de Menem fue uno de los más sonados: “*Amalia Beatriz Yoma, Amira, podría ser, en las próximas horas y por expreso pedido del presidente Carlos Menem, una flamante incorporación a la Secretaría de Cascos Blancos.*”¹¹⁶ Todo ello fue preparando el caldo de cultivo que estallaría a fines del año 2000. Sin embargo, la recesión se dio unos años antes.

¹¹³ Hauser, Irina (1999, 30 de Noviembre), “Los indultos no existen, pero que los hay los hay”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/1999/99-11/99-11-30/pag08.htm>

¹¹⁴ Almirón, Fernando (1998, 12 de Diciembre), “Seineldín y Gorriarán cada vez más cerca de la puerta”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/1998/98-12/98-12-12/pag08.htm>

¹¹⁵ El caso IBM-Banco Nación fue una licitación para informatizar las 525 sucursales de la entidad bancaria que dio lugar a coimas por un monto de 8 millones de dólares. Para más información <http://lacocinadelperiodismo.wordpress.com/2008/06/30/grandes-investigaciones-periodisticas-caso-ibm-banco-nacion-20062008/>

¹¹⁶ Moreno, Sergio (1998, 19 de Agosto), “Amira vuelve con el casco puesto”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/1998/98-08/98-08-19/pag05.htm>

En el año 1998, la Argentina ingresó en una recesión que produjo- más tarde en el año 2001- una grave crisis económica que igualmente no tenía su punto de origen en aquél año. Esta crisis es producto de un proceso más largo, incluso más que el iniciado por el Gobierno del Dr. Carlos Menem, instaurando el famoso Plan de Convertibilidad, por el cual se establecía la paridad monetaria entre el peso argentino y el dólar norteamericano, más conocido como el uno a uno. Si bien no se puede definir un factor determinante de la crisis, podemos decir que la misma fue producto de una serie de desequilibrios macroeconómicos. Algunos ponen especial atención en los factores exógenos, otros en el abultado déficit fiscal, otros en la alta vulnerabilidad de los mercados financieros que dependían de flujos cada vez más volátiles de los mercados internacionales. Sin embargo, no podemos establecer un solo causante de la misma, sino que todos ellos forman, en conjunto, los motivos que dieron lugar a la recesión, la depresión y luego el default y la consiguiente salida del régimen de convertibilidad que provocó una fractura en la sociedad y de ésta con el régimen político. No podemos dejar de lado la circunstancia de que, si bien la crisis producida en el 2001 es exclusiva producción de los últimos gobernantes, ésta es un eslabón de una cadena que conlleva un proceso que va más allá de la década del '90. *“La inmovilización de depósitos de los ahorristas fue la última medida de un régimen que se extendió por diez años y medio definiendo una transformación estructural que aún hoy se arrastran algunos de sus legados.”*¹¹⁷ De lo que sí estamos seguros, es que las constantes crisis que padeció el país es el resultado de decisiones equivocadas y de medidas tomadas obviando las reales necesidades económicas y sociales del país. Es por eso que el objetivo de este capítulo, más allá de establecer las causas primarias de la crisis, es buscar los distintos hechos conexos que dieron lugar a la misma para, de esta manera, establecer la cadena de acontecimientos que terminaron con la explosión económica, política y social a principios del presente siglo.

Entre las causas de la crisis, podemos mencionar a las exógenas y a las endógenas. Entre las primeras encontramos las siguientes: la crisis cambiaria del Sudeste asiático de 1997-1998 y la crisis cambiaria rusa de agosto de 1998 provocaron una mayor cautela en los inversores en países en desarrollo. *“Más recientemente, debió incrementarse*

¹¹⁷Zaiat, Alfredo (2011, 18 de Diciembre), “La causa”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-183664-2011-12-18.html>

la deuda pública para hacer frente a los grandes déficits fiscales asociados con la crisis del Tequila y de Rusia/Brasil.”¹¹⁸ Brasil, el mayor socio comercial de Argentina, soportó una crisis monetaria desde Agosto hasta Octubre de 1998, como consecuencia de la crisis rusa, pero al enfrentarse a una nueva crisis en Enero de 1999, liberó su mercado de cambio en lugar de mantener la previa situación de convertibilidad que, a duras penas, mantenía con el dólar. Luego de importantes logros y avances conseguidos para ambos, el comercio argentino-brasileño se estancó en 1998 y decayó en 1999.¹¹⁹

Varios autores, aunque reconocen que la principal causa de la crisis está dada por el régimen monetario y la política económica implementada por el gobierno menemista, entienden que la misma se viene perfilando desde hace un tiempo atrás. Entre ellos, Mario Rapoport nos explica que la crisis se remonta a los años setenta, cuando empiezan los primeros intentos de establecimiento de una política neoliberal “...cuyos orígenes se encontraban a mediados de la década de los años setenta, cuando emergía la crisis internacional del régimen de acumulación fondista, se manifestaban los impactos de los shocks petroleros y comenzaban a producirse cambios políticos de orientación neoliberal.”¹²⁰ Dicho autor es uno de los primeros en darle a la crisis una perspectiva histórica, no limitándose al estudio de la misma sólo a la década del '90. Si nos centramos en esa perspectiva histórica, vemos que la crisis tiene un carácter estructural y no sólo es consecuencia de causas externas, problemas presupuestarios o a la corrupción sistémica que acompaña al país. Osvaldo Battistini establece una dualidad entre economía y política para explicar la crisis, en donde critica los enfoques cientificistas puramente cuantitativos, haciendo un examen de las fuentes de dicho enfoque que llevó a acrecentar el individualismo. “Partiendo del tercer gobierno justicialista iniciado en 1973, recorrió la historia política buscando las dimensiones ideológicas y culturales que tanto en los gobiernos dictatoriales como constitucionales prepararon el camino para que la sociedad

¹¹⁸Andrieu, Pedro, “Recesión y Crisis Financiera 2000-2001. Contextos y Condicionamientos Externos” en Materiales Para el Análisis de las Políticas Públicas y la Modernización del Estado – Volumen III, C.E.C.E., Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Económicas, 2001.-

¹¹⁹Amiel, Silvia, Bezchinsky, Daniel, Caino, Omar, Dinenzon, Marcelo, Giussani, Luis, López, Beatriz, “Inversión Extranjera Directa en la Argentina. Crisis, reestructuración y nuevas tendencias después de la convertibilidad”, IED CEPAL, en <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/6/29006/P29006.xml&xsl=/argentina/tpl/p9f.xsl&base=/argentina/tpl/top-bottom.xslt>

¹²⁰Boyer, Roberto - Neffa, Julio César (Coordinadores), “La Economía Argentina y su crisis (1976-2001): Visiones institucionalistas y regulacionistas”, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 2004.-

*argentina incorporara dichos anti-valores y aceptara la adopción del régimen de convertibilidad que conllevó profundos cambios en las condiciones de trabajo y de la vida de los trabajadores asalariados, cuestionando las instituciones y generando violencia tanto en la vida cotidiana como en el nivel social”.*¹²¹ De este modo, la historia argentina estuvo signada por una fragilidad e inestabilidad institucional, lo que evidenció la dificultad de constituir un orden democrático y un Estado nacional que procese las demandas sociales y les dé una salida satisfactoria. Este proceso crítico tiene su comienzo el 24 de Marzo de 1976 y el final del mismo esta signado por las trágicas jornadas del 19 y 20 de Diciembre de 2001. El terrorismo de Estado avaló un proyecto de construcción de una sociedad de mercado que, tras el impasse del gobierno radical del Dr. Alfonsín (aunque el mismo estuvo caracterizado por una baja tasa de promedio de crecimiento del producto en ellargo plazo, el creciente endeudamiento externo, los procesos de nacionalización de la deuda privada por el BCRA en un proceso que ya había empezado durante la dictadura, la ineficiencia del gasto público primario y su carácter regresivo), se completó bajo la presidencia justicialista de Menem.

El desencadenante de la crisis, como se mencionó, no fue uno solo sino que obedeció tanto a causas intrínsecas como extrínsecas. En el ámbito externo, los sucesivos shocks externos desfavorables fueron limando las bases del régimen instaurado por el gobierno menemista. *“F. Sturzenegger, como la mayoría de los autores citados, también destaca la crisis de Rusia en 1998 (y la interrupción de la ayuda del FMI a ese país), como un motivo de preocupación de los inversores internacionales y, consecuentemente, una razón para abstenerse de invertir en países de dudosa solvencia como la Argentina.”*¹²² Dichos shocks se dieron tanto por las mencionadas devaluaciones de los años 1997 y 1998, como por la desaceleración en el flujo de capitales externos. *“Esta alteración abrupta en los flujos de capitales, no originadas en los cambios de los ‘fundamentals’ y que afectó al desempeño económico de un importante número de economías emergentes, fue sintetizada en la noción de ‘sudden stop’.* Como consecuencia de este fenómeno se produjo una reversión abrupta de los saldos deficitarios que venían mostrando de manera creciente las cuentas corrientes de los balances de pagos de los emergentes afectados. Como

¹²¹ Ídem.-

¹²² Schenone, Osvaldo H., “Déficit y Convertibilidad en Argentina 1991-2001: Inconsistencia asimétrica”, Cuadernos de Economía, Vol. 40, N° 121, Buenos Aires, 2003.-

*contrapartida, se observaron severos ajustes en la absorción doméstica (consumo e inversión), caídas en el PBI y, como consecuencia, importantes devaluaciones de las monedas de dichos países”.*¹²³ Si bien este régimen fue eficaz inicialmente en su propósito de erradicar la inflación que venía castigando a la débil economía argentina, dicho resultado tuvo como costo el atraso cambiario y la imposibilidad del Banco Central de la República Argentina de poder solventar la deuda como prestamista de última instancia. *“Es así que el régimen se convirtió en generador de desequilibrios estructurales profundos a nivel de producción, el empleo, la distribución del ingreso, la situación fiscal, las cuentas externas y la evolución de la deuda.”*¹²⁴

Según este informe, para que la convertibilidad se mantuviera funcional, hubiera requerido un manejo prudente de las finanzas públicas, la estabilidad del flujo de capitales hacia los mercados emergentes (cosa que no ocurrió como lo observáramos arriba con las devaluaciones ocurridas en el sudeste asiático, Rusia y, sobretodo, Brasil), escasos cambios en las paridades a nivel internacional y apertura de los mercados internacionales a los productos nacionales. Así, el régimen de convertibilidad surgió con el propósito de contrarrestar el proceso inflacionario que se había desatado y que generó hiperinflación a fines de la década del ´80 y a principios de los ´90, lo que obligó al Presidente Alfonsín a dejar el poder antes de tiempo. Sin embargo, la convertibilidad no se limitó a lo estrictamente monetario o cambiario, sino que adquirió un tinte social y político. Esto determinó que el precio de su salida fuese muy alto, lo que llevó a que los dirigentes políticos la privilegiasen por sobre su abandono, generando un círculo vicioso con el miedo a pagar los costos políticos de dicha medida. Conforme se iban profundizando los desequilibrios, los dirigentes elevaban el costo de su salida y solo daban dos opciones: la convertibilidad o el derrumbe inevitable. Este carácter político y social tiene que ver también con la búsqueda mezquina de nuestros gobernantes de obtener un rédito político a corto plazo, obviando las medidas necesarias para sanear nuestra vapuleada economía; medidas que deben ser pensadas a largo plazo, con lo cual el beneficio no sería obtenido por quien se encuentra en el poder y debe tomar dichas medidas, beneficio que se plasma en un electorado beneplácito y el afianzamiento perpetuo en el poder. *“Chudonovsky,*

¹²³ Ministerio de Economía y Producción. República Argentina, “Análisis Nº 1. Crecimiento, Empleo y Precios”, Abril de 2004, Año 1 - Nº 1.-

¹²⁴ Ídem.-

*López y Pupato enfatizan cuatro debilidades que dificultaron la absorción de las perturbaciones externas que enfrentó Argentina desde 1998 y desembocaron en la crisis de 2001: la falta de mecanismos de ajuste cambiario; la escasa disciplina fiscal del sector público; las restricciones políticas impuestas por el descontento de amplios sectores de la sociedad ante el empeoramiento de los indicadores de bienestar social durante la década de los noventa; y finalmente, la falta de políticas de promoción de la competitividad de la producción y las exportaciones”.*¹²⁵

El déficit fiscal es una de las causas más recurrentes al momento de hablar de la crisis. Las recaudaciones fiscales eran mínimas debido al alto nivel de evasión tributaria y aduanera y, en lo que se refiere a las reservas, éstas estaban bajo la influencia de la tendencia a la fuga de capitales, lo que daba una elevada acumulación de activos argentinos en el extranjero. *“Para evitar la dinámica explosiva que implicaba tomar deuda para financiar déficit fiscales, los gobiernos se comprometían frente al FMI a un conjunto de reformas tendientes a estabilizar las cuentas públicas. Argentina fue partícipe de este cambio de paradigma en América Latina, aunque con el toque distintivo que le otorgaba el Plan de Convertibilidad.”*¹²⁶ A partir de 1998, cuando la economía entra en recesión, los mercados financieros se caracterizaban por una alta vulnerabilidad, dependiendo de flujos cada vez más volátiles de capitales internacionales y un deficiente funcionamiento del mercado financiero lo que provocó el cierre de empresas y su consecuencia inmediata con el acrecentamiento de la desocupación. Por su nueva carta orgánica, el BCRA ya no actuaba como prestamista de última instancia. De esta manera, se cambió la forma de financiar el déficit fiscal, pues el BCRA ya no podía emitir deuda, entonces se recurrió al endeudamiento y a la venta de activos. *“Es decir, lo que cambió fue la forma de manifestación de la misma crisis fiscal, en los ‘80 con inflación, y en los ‘90 con endeudamiento y default.”*¹²⁷ En este contexto aparece una nueva variable en la economía argentina: el “riesgo país”¹²⁸. Así, con la nueva política argentina de convertibilidad, la

¹²⁵Schenone, Osvaldo H., “Déficit y Convertibilidad en Argentina 1991-2001: Inconsistencia asimétrica”, op. cit.-

¹²⁶Castiñeira, Ramiro (2010, 7 de Marzo), “Racional y conveniente”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-4204-2010-03-07.html>

¹²⁷Ídem.-

¹²⁸Es un índice que pretende exteriorizar la evolución del riesgo que implica la inversión en instrumentos representativos de la deuda externa emitidos por gobiernos de países "emergentes". Tal riesgo es el de no

única forma de financiar el déficit era contrayendo deuda. Debido al proceso de privatización, sistema implementado por el Dr. Menem, disminuyó la participación de la banca pública en el sistema financiero. Una vez producida la mengua de las privatizaciones, consecuencia natural debido a la conclusión lógica del proceso, se redujeron los ingresos provenientes del mismo, a lo que se le sumó la reducción de los derivados del comercio internacional. *“Para permanecer, la convertibilidad hubiera requerido un sistema tributario y fiscal más complejo, un fondo de reserva contracíclico y reglas estrictas sobre la velocidad de endeudamiento y debía haber capacidad para enfrentar los shocks externos”*.¹²⁹

Al reducirse los medios de financiamiento y de pago, se dieron las condiciones para la aparición de las cuasimonedas, materializadas en bonos provinciales y nacionales (de cancelación de deuda), como una forma de combatir los crecientes déficit fiscales y el agotamiento de las diversas fuentes de financiamiento. Estas cuasimonedas sirvieron para pagar jubilaciones, sueldos y aguinaldos. Debido a la recesión y a la fuga de capitales, la emisión de los bonos permitió cubrir casi la mitad de la reducción de circulantes. La crisis del Estado Nacional originada por el desplome del régimen de convertibilidad ocasionó la caída de los recursos fiscales y restricciones al acceso del crédito externo, mientras que la crisis de los estados provinciales provocó la caída de los recursos coparticipables, impidiendo de esta manera el acceso al crédito tanto interno como externo. *“La espectacular caída de la recaudación y la falta de crédito externo forzaron la puesta en circulación de trece cuasimonedas que se utilizan para pagar los sueldos de los empleados públicos, las jubilaciones y las deudas con los proveedores.”*¹³⁰ La emisión de estos bonos permitió hacer frente a la restricción de los medios de pago, la reanudación del consumo en el sector industrial tradicional y evitó la dolarización de la economía, con lo cual se frenó la recesión y se dinamizó la actividad económica sin provocar inflación.

Merece especial atención el proceso privatizador que llevó a cabo el gobierno menemista en la década del '90, esto produjo una transformación del Estado argentino

pago por parte de los gobiernos emisores de las sumas comprometidas (capital e intereses), en <http://www.riesgopais.com/index.php?s=riesgo>

¹²⁹ Iñigo Carrera, J., “Estancamiento, crisis y deuda externa. Evidencias de la especificidad de la acumulación de capital en la Argentina”, Revista Ciclos, Año XII, volumen XII, 23, Buenos Aires.

¹³⁰ Krakowiak, Fernando (2002, 1 de Junio), “Festival de papeles pintados”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-206-2002-06-01.html>

considerado como un shock institucional de carácter neoliberal que redujo el papel del mismo, con gran participación de empresas transnacionales y grandes grupos económicos nacionales, cambiando la manera de relacionarse del Estado con la sociedad. Este proceso dio lugar a oligopolios que empeoraron aún más la situación. *“Al desencadenarse la crisis, el default y la pesificación asimétrica, los gobiernos de los países de origen de las empresas transnacionales presionaron al gobierno argentino para conservar sus ventajas sin cumplir con la condición de revisión integral de los contratos como lo establecía la ley de Emergencia Económica.”*¹³¹ Esta presión de las transnacionales tuvo que ver con errores graves en el diseño de los sistemas de regulación tarifaria que estuvieron fijados en dólares, dando lugar a la aplicación de ajustes según las tasas de inflación norteamericanas que eran superiores a las argentinas. Para Damill, Frenkel y Juvenal, *“El déficit fiscal creció esencialmente por el pago de los intereses de la deuda y por la privatización del sistema de seguridad social, que redujo los ingresos fiscales, proceso que se fortaleció por la disminución de aportes provisionales, debido al rápido crecimiento de la desocupación, los trabajadores informales y el trabajo no registrado.”*¹³² Para estos autores, el desequilibrio fiscal no sería la principal causa de la crisis, ellos dan mayor importancia a la apreciación cambiaria y las consecuencias que la misma tuvo sobre la vulnerabilidad externa de la economía.

Durante los noventa crecieron abruptamente las importaciones produciéndose un déficit comercial, lo que derivó en la dependencia de la estructura productiva hacia los insumos y bienes de capital importados. Así, la forma de asegurar el ingreso de divisas fue la Inversión Extranjera Directa (IED) mediante el proceso de privatizaciones, el endeudamiento privado y el público por la emisión de bonos de largo plazo. Pero una suba considerable de la deuda externa afectó la credibilidad del país, lo que originó una merma en el ingreso de capitales y el aumento del riesgo país. Sin embargo, los cambios macroeconómicos producidos tuvieron un fuerte impacto en el comportamiento de las empresas en su conducta respecto a las IED. *“Las principales consecuencias que tuvieron*

¹³¹ Amiel, Silvia, Bezchinsky, Daniel, Caino, Omar, Dinenzon, Marcelo, Giussani, Luis, López, Beatriz, “Inversión Extranjera Directa en la Argentina. Crisis, reestructuración y nuevas tendencias después de la convertibilidad”, op. cit.-

¹³² Boyer, Roberto - Neffa, Julio César (Coordinadores), “La Economía Argentina y su crisis (1976-2001): Visiones institucionalistas y regulacionistas, op. cit.-

los cambios macroeconómicos de fines de 2001 y principios de 2002, sobre las empresas de IED pueden resumirse como sigue:

- 1. Aumentó más de tres veces el valor en pesos de la deuda en dólares con no residentes del sector privado.*
- 2. Se registró una profunda caída de la demanda interna, y por lo tanto, de los ingresos en pesos ligados a ésta.*
- 3. Se interrumpió para muchas empresas la posibilidad de acceso al crédito, tanto interno como externo.*
- 4. El sector público no implementó políticas de salvataje respecto de las deudas de las empresas con no residentes.*
- 5. Dada la magnitud de la crisis, las perspectivas sobre la futura evolución de la economía argentina se volvieron altamente inciertas.”¹³³*

Las políticas de desendeudamiento que llevaron a cabo las empresas se basaron principalmente en la reestructuración de la deuda, acompañada de cambios de accionistas, aportes de los mismos o cancelaciones con fondos de las empresas.

Con el régimen de la convertibilidad, el país vivió absorto de lo que sucedía en los mercados internacionales, dando lugar a una crisis económicas con su necesario correlato: crisis sociales. Durante la presidencia de Néstor Kirchner, la Argentina consiguió un tipo de cambio realista, logrando la previsibilidad, requisito ineludible del progreso sostenido. La conjunción entre las políticas de corto plazo, tendientes a solucionar las urgencias que fue dejando la crisis, y los objetivos de desarrollo de largo plazo permitieron a la Argentina lograr un avance sostenido combinado con inclusión social, valores sacrificados por el famoso “uno a uno”. Para que el futuro fuera beneficioso, se trató de evitar una excesiva dependencia de los flujos de capital externos, tratando de aumentar nuestra autonomía en materia de política económica, teniendo una mayor estabilidad frente a las incertidumbres del sistema internacional a través de políticas anticíclicas. *“La decisión de mantener un tipo de cambio administrado y alto, que generó un fuerte superávit comercial y, en consecuencia, de divisas, durante siete años, impidió que el país cayera en las cíclicas*

¹³³Amiel, Silvia, Bezchinsky, Daniel, Caino, Omar, Dinenzon, Marcelo, Giussani, Luis, López, Beatriz, “Inversión Extranjera Directa en la Argentina. Crisis, reestructuración y nuevas tendencias después de la convertibilidad”, op. cit.-

crisis financieras que habían golpeado a la economía ante cada conflicto que se desataba en el mundo, como ocurrió en los noventa ante las crisis de México, Rusia, los tigres y tigresitos asiáticos, Brasil y Turquía.”¹³⁴

Si bien la crisis económica de nuestro país, vivida a partir de Diciembre de 2001, es fruto de la convertibilidad implantada en la década anterior, la que tiene como antecedente las políticas de corte neoliberales implementadas por la Junta Militar, las malas decisiones y peores medidas económicas que se tomaron durante un largo tiempo, han hecho que esta tenga ribetes crónicos, afectando a la estructura y tornándola inestable. La convertibilidad apareció como la ley de leyes, una norma ante la cual había que consagrar todo. La sociedad aceptó la globalización y tomó para sí esos contravalores; la degradación de la ética democrática, la crisis de representación y la convertibilidad como único camino hacia la prosperidad económica fueron moneda corriente durante la década menemista. Luego de los dos gobiernos de Menem, quedó planteada la cuestión de saber si era posible en Argentina construir un proyecto capitalista democrático con cierto grado de autonomía.

II.III La salida de la crisis: ¿Otro modelo de país o el retorno del populismo?

Sin embargo, antes de la llegada de los Kirchner al poder surgiría una coalición (la primera en ocupar el sillón de Rivadavia), que se mostraría como la única opción a la “fiesta menemista” y tendría un importante papel en la crisis económica de 2001. Esta coalición había llegado al gobierno tras una campaña publicitaria que le daría una imagen de seriedad y austeridad que, como dijéramos, contrastaba con la década menemista; ésta última había sido caracterizada por los medios con una frase que pretendía resumir lo que había sido una fiesta para unos pocos: “pizza con champagne”. *“Pizza con champagne fue una definición de gustos gastronómicos, estilos políticos, tendencias culturales que definía un plato y una bebida al peronismo privatizador de los noventa.*”¹³⁵

La “Alianza por el Trabajo, la Justicia y la Educación” había surgido a fines de la década de los noventa urgida por las circunstancias políticas, económicas y sociales como

¹³⁴ Navarro, Roberto (2010, 31 de Octubre), “eKonomía”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-4724-2010-11-05.html>

¹³⁵ Peker, Luciana (2007, 2 de Marzo), “El champagne por la ventana”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/39-3222-2007-03-05.html>

una agrupación heterogénea que concentraba a radicales (que habían perdido legitimidad política por la hiperinflación durante el gobierno del Dr. Alfonsín, las duras condiciones sociales de la población y la debilidad institucional del gobierno por los distintos levantamientos militares), por algunos peronistas de izquierda (que habían sido expulsados del partido y habían formado el Frente Grande bonaerense) y algunas agrupaciones de izquierda y grupos defensores de DD.HH. Las condiciones económicas eran cada vez más deplorables a costo de mantener la convertibilidad a pesar de la recesión, y las condiciones sociales se encontraban en un estado lamentable a causa de las políticas económicas durante los dos mandatos de Carlos Menem. En lo que respecta a las condiciones políticas, el nacimiento de la Alianza coincidía con la decadencia del menemismo. Asimismo, el propio Menem, quien había logrado la reforma de la Constitución Nacional en el año 1994 para poder proceder a la reelección, había insinuado la posibilidad de un tercer mandato consecutivo con una interpretación caprichosa de la misma. El menemismo entendía que a partir de la reforma, se debía considerar el segundo mandato como el primero bajo la nueva Constitución. Sin embargo, la novena disposición del nuevo texto constitucional lo prohibía expresamente. *“Según la novena disposición transitoria del nuevo texto constitucional aprobado en 1994, se establece que: “el mandato del presidente en ejercicio al momento de sancionarse esta reforma, deberá ser considerado como primer período”.* Con esta disposición transitoria quedaba claro que Menem no podía volver a presentarse.”¹³⁶ Si tenemos en cuenta que para la reforma constitucional del 94, Menem se encontraba cumpliendo su primer período y lo que se buscaba, precisamente, era otorgar validez constitucional a la reelección, de acuerdo a ésta resultaba imposible para Carlos Menem postularse a un tercer mandato consecutivo.

Pero la Alianza tuvo varios antecedentes que le dieron nacimiento. Aquellos que se aglutinaban en el Frente Grande pronto formarían el Frente País Solidario (FREPASO), envalentonados por las primeras victorias electorales en el plano legislativo y con la inclusión de otros partidos y sectores (entre ellos los socialistas). Este frente se aliaría más tarde con el Partido Radical para enfrentar al Justicialismo en las elecciones presidenciales de 1999 de donde, y luego de una campaña interna reñida entre Menem (quien buscaba un

¹³⁶Saettone, Federico, “Historia de la Alianza en Argentina (1997-2001)”, METAPOLÍTICA, núm. 73, abril-junio de 2011.-

tercer período a pesar de la prohibición constitucional) y Duhalde (su vice durante el primer mandato menemista), había quedado como candidato éste último, aunque debilitado por los intentos menemistas de un nuevo mandato. Así las cosas, la victoria en las elecciones presidenciales fueron abrumadoras a favor de la Alianza. *“El candidato de la Alianza obtuvo el 48,5% de los votos...”*¹³⁷ Esta nueva fuerza política había hecho de la batalla contra la corrupción su estandarte, siendo que sus dirigentes *“... articularon una estrategia discursiva centrada en la ética republicana y el respeto a los valores de la ciudadanía.”*¹³⁸ Y es que la corrupción era uno de los puntos a explotar por todo aquel que pretendía salir victorioso de una contienda electoral con Menem, ya que éste contaba con el recurso de la convertibilidad y con una década de estabilidad monetaria luego de períodos de hiperinflación, lo que hacía difícil de contrarrestar en resultados electorales a pesar de que durante el segundo período, Menem no había podido mantener incólumes los distintos logros en la materia. *“Lo primero que habrá que exigir de un gobierno que suceda al de Carlos Menem será una lucha abierta contra la corrupción.”*¹³⁹

Para definir los puestos a ocupar en caso de una victoria electoral, así como la distribución de las fuerzas de acuerdo al peso político que tenían tanto radicales como frepasistas, se realizaron internas primarias en el año 1998 con una contundente victoria de los primeros¹⁴⁰; sin embargo, para evitar fracturas o recelos en la coalición, se decidió alternar puestos entre ambas fuerzas de donde la figura presidencial recaería en Fernando De la Rúa, radical de viejas épocas y un vice salido del FREPASO, el justicialista Carlos “Chacho” Álvarez, quien tendría luego un importante papel en el proceso de decadencia política que mostraría la Alianza. Luego de la victoria, la Alianza sumaría una inesperada derrota en la Provincia de Buenos Aires a manos de Carlos Ruckauf (hombre identificado con el menemismo, vicepresidente de su 2do mandato), lo que significó- en términos políticos- la pérdida de lugares en el gabinete del nuevo gobierno. De esta manera, solo dos representantes del FREPASO ocuparon puestos de importancia: Graciela Fernández

¹³⁷ “De la Rúa ganó en primera vuelta; Ruckauf triunfó en Buenos Aires” (1999, 25 de Octubre), *lanación.com*, en <http://www.lanacion.com.ar/158640-de-la-rua-gano-en-primera-vuelta-ruckauf-triunfo-en-buenos-aires>

¹³⁸ Saettone, Federico, “Historia de la Alianza en Argentina (1997-2001)”, op. cit.-

¹³⁹ Feinman, José Pablo (1998, 16 de Noviembre), “PREGUNTAS”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/1998/98-11/98-11-16/contrata.htm>

¹⁴⁰ Para mayor información, ver http://www.nuso.org/upload/articulos/2720_1.pdf

Meijide (quien había perdido la elección en la Provincia de Buenos Aires) fue designada al frente del Ministerio de Desarrollo Social y Alberto Flamarique como Ministro de Trabajo y Seguridad Social.¹⁴¹ Este hecho resentiría un poco la unidad entre ambos partidos; luego, una serie de crisis (escándalos de corrupción y renunciadas) minarían las bases aliancistas, generando la dimisión del presidente y la crisis política, económica y social de 2001.

Si bien el argumento de la Alianza para poder llegar a la presidencia se basó en ideas contrarias a lo que había significado la década del gobernador riojano en la presidencia¹⁴², a través de promesas de seriedad institucional y austeridad por parte de los políticos (todo lo contrario a lo que había significado la fiesta menemista), De la Rúa decidió continuar con los lineamientos básicos de la política económica anterior y mantener la convertibilidad a pesar de las voces que se levantaban pidiendo la devaluación del peso para evitar la recesión (uno de ellos era el ex presidente Raúl Alfonsín). *“La polémica definición de Raúl Alfonsín sobre la convertibilidad, a la que calificó como uno de los mayores males de Argentina en el siglo XX, causó enorme sorpresa entre los industriales.”*¹⁴³ La frustrada venta del Tango 01, un avión adquirido durante el mandato anterior y que era uno de los símbolos de la década menemista, sumado a una serie de promesas no cumplidas y que habían sido caballos de batalla durante la campaña electoral, más algunas renunciadas de su gabinete, así como la incapacidad de bajar la desocupación y fomentar el desarrollo económico y social, pusieron en jaque la estabilidad del gobierno. La decisión de continuar con la convertibilidad (y no pagar el costo político de su abandono), requería la implementación de políticas de ajuste que tenían como destinataria a la sociedad, lo cual aumentaría la sensación de crisis y el estancamiento aún más pronunciado de la economía. Para poder mantenerla paridad, el presidente tuvo que anunciar el recorte al gasto público para poder controlar el déficit fiscal. *“En efecto, el gobierno aliancista no tuvo mejor idea que enfrentar la crisis con anteojeas “fiscalistas”, recortando el gasto público y los salarios, al tiempo que recurría al endeudamiento a tasas usureras para hacerle frente al déficit fiscal.”*¹⁴⁴ Para ello, se procedió a la reducción de 13% de los

¹⁴¹Saettone, Federico, “Historia de la Alianza en Argentina (1997-2000)”, op. cit.-

¹⁴² Carlos Saúl Menem había sido gobernador de la Provincia de La Rioja antes de llegar a la presidencia.

¹⁴³ Cufre, David (2000, 13 de Diciembre), “Los industriales empiezan a dudar”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/2000/00-10/00-10-13/pag14.htm>

¹⁴⁴ Saettone, Federico, “Muerte y Resurrección de una República. Argentina después de la crisis de 2001”, METAPOLÍTICA, núm. 75, Diciembre de 2011.-

salarios de empleados públicos nacionales y de las jubilaciones que fueran superiores a los \$ 500, lo que generó un fuerte descontento social, movilizaciones y marchas que ya no pudieron ser detenidas desde la administración de De la Rúa.¹⁴⁵ A esto le debemos sumar un paquete de aumentos impositivos que generó un mayor malestar en la sociedad, lo que aniquiló la escasa recuperación económica que recién empezaba a pronunciarse. *“La aprobación de los diputados incluyen la rebaja a 1993 pesos del mínimo no imponible en el impuesto a las Ganancias, aumentos en las alícuotas de Internos (gaseosas, cigarrillos, bebidas alcohólicas y telefonía celular) y la extensión de medio IVA (10,5 por ciento) al transporte de media y larga distancia (más de cien kilómetros) y a la medicina prepaga.”*¹⁴⁶

Pero un escándalo aun mayor se estaba por cernir sobre el ya vapuleado ejecutivo nacional. Para poder mantener la convertibilidad, debía proceder a la reforma laboral que buscaba flexibilizar las modalidades de contratación lo que facilitaría la inversión y la consiguiente creación de empleos. El proyecto fue aprobado en diputados, quedando paralizado en el Senado (la Alianza no contaba con mayoría). Esta situación dio lugar a un escándalo de corrupción a una coalición que, precisamente, había llegado al poder blandiendo la bandera de la honestidad y la transparencia en contraposición a los altos niveles de corrupción de la presidencia anterior. *“La reforma, también un triunfo del ministro de Trabajo el frepasista Alberto Flamarique, no se logró sin costos.”*¹⁴⁷ El caso de corrupción en las negociaciones por la reforma laboral se denominó “Caso Banelco” en alusión a una frase dicha por el entonces Ministro de Trabajo, quien había dicho que para los senadores peronistas *“tenía la Banelco”*.¹⁴⁸ Este escándalo terminaría con la renuncia del vicepresidente Carlos Álvarez y la erosión aún más pronunciada de la legitimidad del presidente y el gobierno aliancista. *“La más clamorosa fue la renuncia del vicepresidente de la Nación, Carlos “Chacho” Álvarez en octubre de 2000, el cual renunció en medio de*

¹⁴⁵Saettone, Federico, “Historia de la Alianza en Argentina (1997-2000)”, op. cit.-

¹⁴⁶ “La DGI ya abre los brazos” (1999, 16 de Diciembre), Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/1999/99-12/99-12-16/pag13.htm>

¹⁴⁷Yapur, Felipe (2000, 12 de Mayo), “El juicio de la Banelco más famosa”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-200937-2012-08-13.html>

¹⁴⁸Ídem.-

un escándalo de coimas (sobornos) en el Senado, dejando vacante un cargo clave para la sucesión presidencial.”¹⁴⁹

La crisis económica, a esas alturas, se volvía insostenible por la evolución natural de la misma y por los diferentes hechos que movían la poca base con que contaba el gobierno nacional y le restaban la escasa legitimidad que aún mantenía. Ello dio lugar a una serie de medidas económicas que tenían que ver con asistencias económicas efectuadas desde organismos internacionales, principalmente el FMI. Los mismos fueron realizados a través de un “blindaje económico”¹⁵⁰ que trataba de proteger la ya frágil economía argentina de los vaivenes económico-financieros mundiales y se realizaron con el objetivo de reducir a cero el déficit fiscal, requisito indispensable para que se efectivice el préstamo. Desde el ejecutivo nacional se mostraron optimistas frente al préstamo del FMI ya que se asimilaba el cumplimiento de las obligaciones internacionales con una reducción del “riesgo país” y, por lo tanto, una mayor inversión y un aumento en la generación de puestos de trabajo. Pero los ajustes necesarios para recibirlo provocaron reacciones en la sociedad, algunos políticos e, incluso, de algunos ministerios del gobierno. Debido a ello, renunció el Ministro de Economía José Luis Machinea, siendo reemplazado por López Murphy quien, al proponer un paquete de medidas que “... *preveía un drástico recorte del gasto público del orden de los 1860 millones de pesos/dólares.*”¹⁵¹ Esta situación y su resistencia provocaron la renuncia de López Murphy y la designación de Domingo Cavallo (el padre de la convertibilidad), quien parecía ser la solución a un plan económico que él mismo había establecido una década atrás.

La asunción de Domingo Cavallo como Ministro de Economía estuvo acompañada casi de manera inmediata por el otorgamiento de “superpoderes” que le daban un amplia libertad de acción en materia económica y que, en definitiva, significaba dejar el manejo del gobierno en sus manos. Estos poderes fueron posibles a través de la delegación de facultades extraordinarias (legislativas) al Ejecutivo.¹⁵² En un contexto de parálisis económica, corridas bancarias y fuga de capitales, el nuevo Ministro de Economía dispondría la restricción en la extracción de dinero de las entidades bancarias, con el objeto

¹⁴⁹Saettone, Federico, “Muerte y Resurrección de una República. Argentina después de la crisis de 2001”, op. cit.-

¹⁵⁰ Para más información ver <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-01/01-01-13/pag11.htm>

¹⁵¹Saettone, Federico, “Historia de la Alianza en Argentina (1997-2001)”, op. cit.-

¹⁵² Para más información ver <http://pdf.diariohoy.net/2001/03/24/pdf/03.pdf>

de evitar la fuga y la devaluación del peso a través del Decreto ley N° 1570/2011, dando lugar a lo que se conoció con el nombre de “corralito”. Esto generó protestas sociales no solo de las clases bajas, sino también de un importante número de personas pertenecientes a la clase media que veían como se perdían sus ahorros por la pesificación de la deuda y la confiscación de sus depósitos. *“Poco después, ante una inminente corrida bancaria, Cavallo le sugirió a De la Rúa decretar un “corralito” por el que se inmovilizaron los ahorros y los salarios depositados en los bancos, ocasionando una gran conmoción social.”*¹⁵³ En medio de fuertes protestas sociales, pánico bancario y saqueos a lo largo y a lo ancho del país, el presidente De la Rúa renuncia en diciembre de 2001. Luego de su renuncia, una seguidilla de presidentes intentaría hacerse cargo de la situación, dando un total de 4 presidentes en menos de dos semanas (el Presidente del Senado Ramón Puerta, el ex gobernador de San Luis Adolfo Rodríguez Saá, el Presidente de la Cámara de Diputados Eduardo Camaño y, por último el ex gobernador de la Provincia de Buenos Aires Eduardo Duhalde), quedando como presidente provisional, el Dr. Eduardo Duhalde, quien sancionaría el “corralón”, es decir la pesificación de los depósitos bancarios (se pesificaron los depósitos a un dólar cada 1,40 pesos cuando en realidad cada dólar valía 4 pesos). *“El ministro de Economía, Roberto Lavagna, prometió ayer que antes del 25 de mayo quedará liberado el corralón de los plazos fijos.”*¹⁵⁴ Así, la crisis de 2001 arrasó con la estructura y modelo político y económico menemista, como así también con la plana mayor del primer gobierno de coalición de la Argentina, que había tenido un amplio éxito electoral. *“Renunció después de haber maniatado políticamente al Estado y sus dilaciones de último momento, lo mismo que su obsesión puntillosa por redactar la renuncia de puño y letra o cambiar frases en los discursos cuando todo estaba jugado, dejaron en pie su último legado: 22 muertos en todo el país, la mayoría de ellos por la represión policial más salvaje que se recuerde desde la recuperación de la democracia.”*¹⁵⁵ Ese éxito inicial no había sido continuado durante la gestión y tuvo como resultado los trágicos hechos de diciembre de 2001 (con un saldo de más de 20 muertos), y un país devastado en lo

¹⁵³Saettone, Federico, “Muerte y Resurrección de una República. Argentina después de la crisis de 2001”, op. cit.-

¹⁵⁴ “Antes del 25 de mayo levantamos el corralón” (2003, 26 de Enero), Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-15898-2003-01-26.html>

¹⁵⁵Granovsky, Martín (2001, 21 de Diciembre), “Fernando De la Rúa se fue como quien desangra”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-12/01-12-21/pag03.htm>

económico y social y fragmentado en lo político (el grito de “Que se vayan todos” fue unánime en el país).

Entonces, ¿Cuál era el panorama de la salida de la crisis para aquella época? Los sucesos de Diciembre de 2001 pusieron un límite al paradigma del mercado autorregulado e instalaron una demanda de reparación social, abriendo un proceso de redefinición de los roles del Estado y el mercado. Las primeras iniciativas de Kirchner parecían apuntar en esa dirección, lo que hoy parece confirmarse a través de la media sanción de la ley que regula el mercado de capitales; *“La nueva ley para el mercado de capitales tiene tres ejes: re-regular el mercado, reforzando la capacidad de supervisión y sanción del Estado, facilitando el ingreso de más actores como oferentes y demandantes de instrumentos financieros y crear nuevos títulos de ahorro que sean una alternativa al dólar y a los plazos fijos.”*¹⁵⁶ Una estrategia de crecimiento liderado por las exportaciones resultaba problemática por el insostenible bajo nivel de los salarios reales, el proteccionismo de los países desarrollados, la recesión económica internacional y la baja exportación de Argentina; se debía tratar de un proceso lento pero seguro. Eduardo Duhalde, quien asumió la presidencia el 1º de Enero de 2002, instituyó cambios radicales al devaluar el peso, convertir forzosamente a pesos los depósitos en dólares y préstamos (la famosa “pesificación”), y anular contratos de varios tipos. La economía se hundió aún más. La estimación no fue positiva hasta diciembre de 2002, la economía cayó un 10,9 por ciento el año 2002 luego de un descenso del 5,5 por ciento en 2001. Aproximadamente desde el mes de Agosto de 2002, la economía empieza un proceso de recuperación, la tasa de cambio se estabiliza e incluso se revaloriza. A diferencia de lo ocurrido en la sucesión de depreciaciones en 1989, la inflación no se descontrola, manteniéndose en un dígito en el 2003. La producción tocó fondo, pero algunos sectores comienzan a expandirse y para mediados del 2003 la recuperación era pronunciada. *“La dinámica perversa de las variables financieras intensificó el ritmo de caída del nivel de actividad que ya se venía observando desde mediados de 1998. El producto se contrajo cerca de 10% en sólo dos trimestres. Entre el primer trimestre de 1998 y el primer trimestre de 2002, el producto, medido en pesos de 1993, se contrajo 20%. Sin embargo, la recuperación fue no solo*

¹⁵⁶ “Más oferta y más demanda” (2012, 22 de Noviembre), Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-208338-2012-11-22.html>

rápida sino también sostenida y a tasas inusualmente altas para la Argentina. La recuperación tuvo un período inicial de crecimiento moderado (que abarcó el segundo y tercer trimestres del 2002) motorizado por las exportaciones netas, producto de la caída abrupta de las importaciones, y de la continuidad de la caída de los componentes de la absorción doméstica.”¹⁵⁷

En contra de la mayoría de los pronósticos que auguraban una crisis aún mayor con grandes chances de llegar a un período hiperinflacionario, la actividad económica empieza a tomar vuelo. Hacia fines de ese año, comienza un período de recuperación debido al consumo privado, seguramente robustecido por el aumento progresivo del empleo y la lenta recomposición salarial. *“Sin dar precisiones, el presidente Kirchner anticipó anoche que hoy se dará a conocer un aumento salarial al personal de la administración pública.*”¹⁵⁸ La suba moderada de los precios impidió que se aplicaran los mecanismos de indexación propios de la década del ‘80. La inversión bruta crece a valores constantes en el segundo trimestre del año 2003, pero recién pasó a ser positiva a finales de dicho año. La inversión neta creció gracias a la inversión realizada en construcciones, éste sector fue uno de los que más creció luego de la crisis. *“Las PyMES, los productores rurales y la construcción residencial originaron cerca de los dos tercios de las inversiones totales realizadas durante 2004.*”¹⁵⁹ Luego de la crisis, la estrategia utilizada por las empresas para superarla fue la intensificación en el uso de la fuerza de trabajo y la extensión de la jornada laboral. Sin embargo, el empleo creció considerablemente a partir de 2003 como consecuencia de la implementación del Plan Jefes y Jefas y la generación de nuevos puestos en el sector privado.¹⁶⁰ Este índice se vio acrecentado debido a que las empresas que ayudaron a dicho aumento requerían de trabajadores no especializados.

En los primeros años posteriores a la crisis, los aportes de capital se destinaron a fortalecer la estructura de las empresas, sacrificando la financiación de nuevos proyectos, llegando a su pico en el período 2002-2005. Luego de varios años de reducción de pasivos

¹⁵⁷ Saettone, Federico, “Muerte y Resurrección de una República. Argentina después de la crisis de 2001”, op. cit.-

¹⁵⁸ “Aumento de sueldos a estatales para descomprimir otro foco de conflicto” (2005, 7 de Julio), Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-53380-2005-07-07.html>

¹⁵⁹ Saettone, Federico, “Muerte y Resurrección de una República. Argentina después de la crisis de 2001”, op. cit.-

¹⁶⁰ Para más información, consultar en <http://www.trabajo.gov.ar/jefesdehogar/>

sobre activos, las empresas lograron acomodarse y volver a los valores que mostraban antes de la crisis. Este proceso de desendeudamiento se dio sin la participación o ayuda del sector público, como se solicitaba. En el período 2002-2005, se produce una recuperación sostenida de la renta, fenómeno generalizado, aunque marcando la diferencia entre los bienes transables y no transables. Siendo más rápida y sostenida en el primer caso y más lenta y menos pronunciada en el segundo. *“La actividad económica ya ha alcanzado los valores más elevados de la década pasada.”*¹⁶¹ Según el Análisis N° 1 del Ministerio de Economía, la recuperación de la economía argentina está caracterizada por dos etapas bien marcadas; en la primera se da una participación negativa de la absorción doméstica, representada por el consumo y la inversión, pero que pudo subsanarse por el incremento de las exportaciones, como consecuencia de la caída de las importaciones; la segunda etapa se caracteriza por un aumento del consumo privado y la inversión, contribuyendo positivamente al crecimiento económico, lo que residualmente perjudicó a las exportaciones y a la recuperación del producto.

Bernardo Kosacoff escribía en el año 2003, que las perspectivas para la Argentina luego de la crisis implicaban un panorama bastante amplio que se desarrollaría en el espectro de dos variables, dentro de las cuales se podrían dar numerosas opciones. *“En tal sentido, los estudios de sustentabilidad macroeconómica a mediano plazo sugieren que los escenarios posibles para la economía argentina parecen cubrir un rango de gran amplitud. Por un lado, no puede descartarse una fuerte recuperación, si es que se van disipando nítidamente los factores de incertidumbre que han venido pesando sobre la economía. Por otro lado, es concebible la persistencia de un estado en el que la economía no reacciona visiblemente, con potencial de gran estabilidad y donde, en promedio, la economía no mostraría mejoras apreciables en términos de actividad y empleo. En la medida en que ninguna de estas situaciones polares llegue a configurarse, podría haber un comportamiento tal que se produce recuperación, aunque ésta se ve frenada por la todavía presente posibilidad de un deslizamiento hacia un estado de crisis.”*¹⁶² En las palabras del autor resulta manifiesta la abrumadora sensación de incertidumbre que caracterizó a los

¹⁶¹ Fénix, Plan –Proyecto Estratégico de la Universidad de Buenos Aires- (2005, 20 de Diciembre), Consensos para el desarrollo”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-60717-2005-12-20.html>

¹⁶² Kosacoff, Bernardo, “Lineamientos para fortalecer las fuentes de crecimiento económico en la Argentina”, CEPAL ONU, Buenos Aires, 2003.

primeros años subsiguientes al default y la recesión. Un estado de recuperación lenta, con altibajos que no llegarían a ser desestabilizadores.

Lo que si parecía estar claro es que la recuperación de la economía no podía dar lugar a una situación similar a la que existía en la década de los '90, ya que la misma no solo resultó insostenible sino que –además- entró en un círculo vicioso donde las únicas dos opciones fueron la convertibilidad o el salto al vacío. Si bien, para la época la economía argentina evidenciaba una sorprendente recuperación, la misma todavía se encontraba en transición hacia un nuevo equilibrio macroeconómico que intentaba diferenciarse del acuñado durante la década menemista. No obstante, primero fue necesario cumplir con ciertas pautas y atravesar etapas en la búsqueda de un nuevo modelo macroeconómico. Siguiendo a autores de renombre y a informes emitidos por el Ministerio de Economía, estas condiciones a cumplir eran las siguientes: “...la reestructuración ordenada de las deudas pública y privada, el establecimiento de un marco jurídico previsible y el fortalecimiento de las instituciones, la renegociación de los contratos de los servicios públicos privatizados, el fortalecimiento y la reconfiguración del sistema financiero privado y público, la consolidación fiscal (incluyendo reformas del sistema impositivo, la mejora en la gestión y en la eficiencia del gasto público nacional y la reforma del régimen de coparticipación federal) y el rediseño del sistema de seguridad social.”¹⁶³ Estas medidas tendientes a la normalización económica y financiera del país iban más allá de ello, y tenían mucho que ver con una imagen de país serio y estable, dispuesto a cumplir sus compromisos internacionales, a dar muestras de buena conducta económica; imagen que tenía y tiene que ver con una necesidad de superar un pasado económico tortuoso e irresponsable. Si bien resulta contradictorio declarar (como lo hizo en muchos casos el FMI), que no deben utilizarse fondos públicos para resarcir a acreedores privados y, al mismo tiempo, presionar políticamente para apoyar intereses privados y así lograr que el deudor presente una reestructuración de la deuda incompatible con sus recursos e imposible de cumplir a merced de grandes costos sociales; también es cierto que al deudor le conviene tener una amplia aceptación de la mencionada reestructuración, pero sin que ello signifique una oferta inadecuada para la capacidad de pago del país. De acuerdo al Análisis II del

¹⁶³Ministerio de Economía y Producción. República Argentina, “Análisis Nº 1. Crecimiento, Empleo y Precios”, Abril de 2004, Año 1 - Nº 1.-

Ministerio de Economía de la República Argentina del año 2004, *“La única Situación sostenible y coherente con el nuevo paradigma es llegar a un acuerdo de reestructuración que le permita al sector público del país deudor vivir con sus propios recursos durante un plazo considerable.”*¹⁶⁴

Esta recuperación de la economía se debió fundamentalmente a la recuperación de los equilibrios macroeconómicos básicos (aumento en la competitividad por la devaluación de la moneda), con su consecuente recuperación en la inversión, moderada inflación y una importante mejora en los indicadores sociales. *“Luego de 38 meses de expansión sostenida de la producción, la economía argentina ya se encuentra en niveles máximos históricos, acumulando un 29% de crecimiento respecto del punto más bajo de la crisis. El sector industrial también se encuentra en niveles máximos de producción, acumulando en más de tres años una expansión del 50% respecto del punto más crítico de 2002.”*¹⁶⁵ La recuperación económica del país resultó acompañada de una fuerte expansión de la misma. Esto trajo como consecuencia un superávit comercial sin precedentes, teniendo en cuenta que se dieron a consecuencia de caídas en el nivel de las importaciones junto con situaciones recesivas. *“El manejo prudente de los instrumentos de política económica, una macroeconomía más abierta desde el punto de vista comercial, y el sostenido proceso de inversiones, han permitido compatibilizar el crecimiento económico con una moderada inflación y estabilidad nominal del tipo de cambio, lo que se tradujo en importantes ganancias de competitividad.”*¹⁶⁶ En esta oportunidad, la devaluación monetaria no estuvo acompañada de una aceleración en el incremento de los precios, en donde la devaluación y la inflación entraban en una dinámica difícil de mantener por mucho tiempo. Esto nos da la pauta de la peculiaridad de las circunstancias de recuperación económica que vivió el país en dicha época, coyuntura que debía ser acompañada de medidas prudentes y acordes a ella, evitando de esta manera una nueva caída.

Para Kosacoff, existían cuestiones económicas pendientes que debían ser enfrentadas por el país para salir de la situación en la que se encontraba a principios del presente siglo, asegurando un no-retorno a la situación vivida a comienzos de 2002. Una de

¹⁶⁴ Ministerio de Economía y Producción. República Argentina, “Análisis N° II. Argentina, el FMI y la Crisis de la Deuda”, Julio de 2004, Año 1 - N° 2.-

¹⁶⁵ Ídem.-

¹⁶⁶ Ídem.-

ellas fue la deuda pública que mantenía la Argentina, que “... *de mantenerse así, nuestra economía permanecería en una situación anómala.*”¹⁶⁷ A ello debemos sumar el carácter complejo que tuvo la negociación de la reestructuración de la misma, debido al carácter heterogéneo de los acreedores y la falta de coordinación en las negociaciones. “*La credibilidad del cumplimiento luego de la reprogramación es esencial para el desempeño macroeconómico, porque la perspectiva de nuevos problemas puede restringir fuertemente la producción y la inversión, e inversamente, la recuperación podría acelerarse si se va disipando la incertidumbre.*”¹⁶⁸ Lo que establece el documento es que para la época resultaba sumamente importante llegar a acuerdos en las negociaciones con los acreedores, esto era fundamental para el crecimiento del país, no sólo en lo económico. Repetimos que era esencial para la imagen del país en el exterior, imagen de país serio, dispuesto a cumplir con sus obligaciones económicas internacionales de acuerdo a sus recursos y a su capacidad de pago. Se debía mostrar una disposición al pago, pero dejando en claro cuáles eran las capacidades para hacerlo, dejando entrever que dicha capacidad estaba asociada a la generación de recursos que permitan hacerlo.

Otro punto importante fue la situación fiscal del país. Para Kosacoff, existen tres medidas necesarias en este tema: la primera se refiere al abandono de la modalidad de cobro de impuestos en las situaciones de emergencia, tratando de llegar a un sistema de tributación más estable; en segundo lugar, se debe tener en cuenta la reestructuración del sistema previsional, habida cuenta de la incidencia que tiene sobre las cuentas públicas (en ese momento se encontraba privatizado); en tercer lugar, se debía dar (y aún hoy sigue siendo una materia pendiente) un marco definitivo al federalismo imperante en nuestro país, con reglas transparentes y un mínimo de discrecionalidad, asegurando la distribución de los recursos recaudados, de manera de asegurar la provisión de bienes y servicios públicos de acuerdo a las necesidades de cada jurisdicción.¹⁶⁹

En lo que se refiere al sistema monetario, era imperioso buscar la estabilidad macroeconómica, estabilidad que había estado ausente durante gran parte del siglo XX. Se debía procurar flexibilidad (distinto del sistema establecido durante la década de los

¹⁶⁷ Kosacoff, Bernardo, “Lineamientos para fortalecer las fuentes de crecimiento económico en la Argentina”, op. cit.-

¹⁶⁸ Ídem.-

¹⁶⁹ Ídem.-

noventa), y reglas que signifiquen verdadera credibilidad en el exterior. *“La provisión de una unidad de cuenta para los contratos es una de las funciones tradicionales de la política monetaria. Recíprocamente, una política monetaria con signos de flexibilidad es difícilmente implementable si el público se inclina hacia unidades de cuenta “externas”. En este sentido, credibilidad y flexibilidad tendrían que ser complementarias.”*¹⁷⁰

A partir de la evolución favorable de la economía, se empezó a buscar la estabilidad macroeconómica y financiera del país, evitando de esta manera conductas erráticas y la alta volatilidad de los flujos externos, característica natural de la economía argentina durante el siglo XX. En la segunda mitad de la primera década del presente siglo se fueron dando las condiciones para quebrar esa tendencia negativa. Una de las medidas a tomar para evitar esto fue la necesidad de una sostenibilidad de mediano y largo plazo, garantizando una mayor generación de empleo, reducción de la pobreza y mayor equidad social, objetivos que se fueron cumpliendo con el gobierno de Nestor Kirchner primero, y su continuidad en la persona de su esposa (hoy viuda) Cristina Fernández de Kirchner. En aquella época, el Ministerio de Economía establecía: *“Hoy el crecimiento del país se desarrolla sobre bases genuinas, sustentado en políticas económicas sólidas y consistentes que favorecen la producción, la inversión y el empleo. Excedente fiscal, superávit externo, reducción de la carga de la deuda, tipo de cambio competitivo y previsible, y mejora de las variables sociales, dan cuenta de las fuertes perspectivas de sostenibilidad que actualmente presenta la economía argentina.”*¹⁷¹ Dicha sostenibilidad se mantiene (hoy con más problemas que antes) hasta nuestros días. Durante el 2011, y de acuerdo a datos recogidos desde el Banco Mundial, la economía argentina se ubicó en el puesto N° 12 de las economías que más crecieron en ese año.¹⁷² En materia fiscal, el excedente conseguido resulta superior a los intereses devengados, lo que sumado al saldo positivo de la cuenta corriente, han disminuido sensiblemente la necesidad de financiamiento externo y la vulnerabilidad frente a cambios en el exterior. *“Encarada sobre bases realistas, y sin la asistencia de los*

¹⁷⁰ Ídem.-

¹⁷¹ Ministerio de Economía y Producción. República Argentina, “Evolución reciente de la economía argentina y perspectivas de sostenibilidad. Un enfoque comparado”, Análisis IV, Septiembre de 2005.

¹⁷² Ranking de las economías de mayor crecimiento según el Banco Mundial, en <http://es.classora.com/reports/j30851/j30851/ranking-de-las-economias-de-mayor-crecimiento-segun-el-banco-mundial>

organismos internacionales, la reestructuración de la deuda compatibilizó el alineamiento de los compromisos con la verdadera capacidad de pago de la economía.”¹⁷³

Como vemos, la economía argentina representaba un verdadero milagro, ya que desde el año 2001 y hasta mediados de esa década había crecido de una manera que no hacía pensar en la gran crisis desatada ese año y que había provocado la ruina del Estado. Si bien la situación no era la ideal, Argentina había tomado la decisión (a través de la voluntad política de la clase dirigente que estaba y está en el poder), de deslindarse de la “tutela” de los organismos económicos internacionales (principalmente el FMI), de pagar de una vez la deuda externa que tanto había asfixiado a la república durante tanto tiempo. La pregunta que nos queda es la siguiente, ¿resultan recursos populistas los realizados por los Kirchner para salir de la misma? Tengamos en cuenta que (y de acuerdo a lo asentado en el presente parágrafo), la economía comienza un período de recuperación que sacaría pronto al país de la peor crisis de su historia; aunque si bien, la misma ya había evidenciado una mejoría en los años anteriores beneficiada, principalmente, por las circunstancias externas y la producción de soja, cultivo que fue parte importante de la reparación económica del país, donde “... la Argentina se transforma en uno de los principales países del Tercer Mundo en el que se impulsan estos cultivos.”¹⁷⁴

La recuperación, el llamado “*milagro argentino*”¹⁷⁵(que aún hoy se discute en los foros económicos internacionales) se dio en un tiempo relativamente corto. Sin embargo, esta denominación de *milagro* es discutida por autores y economistas reconocidos mundialmente, para algunos alejó a la Argentina de los mercados de capitales. Pero lo que no se puede dejar de reconocer es que durante el menemismo el PBI per cápita había descendido en un 20 %. “*Antes que la economía se recupere, el PIB cayó un 20 por ciento, el año del default...*”¹⁷⁶ Para ello fue necesario implementar ciertas medidas y aprovechar las circunstancias internacionales. “*La configuración de una demanda interna en rápido aumento, mejoras en los términos del intercambio externo y altos precios reales de las*

¹⁷³ Ministerio de Economía y Producción. República Argentina, “Evolución reciente de la economía argentina y perspectivas de sostenibilidad. Un enfoque comparado”, op. cit.-

¹⁷⁴ Teubal, Miguel (2006, 30 de Julio), “Agricultura sin agricultores”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-2547-2006-07-30.html>

¹⁷⁵ Rapoport, Mario (2012, 25 de Septiembre), “Se dice y no se dice sobre la Argentina”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-204158-2012-09-25.html>

¹⁷⁶ Ídem.-

divisas, marcó la evolución macroeconómica del período y determinó temas destacados de la política económica.”¹⁷⁷ Si bien todavía la situación no es la ideal y se evidencian muchos problemas en este aspecto, la misma dista mucho de ser aquella que se presentó a principios de la década.

¹⁷⁷Cetrángolo, Oscar – Heymann Daniel – Ramos, Adrián, “Macroeconomía en recuperación: la Argentina post-crisis”, en Kosacoff, Bernardo (Editor), “Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007”,CEPAL/ONU, Santiago de Chile, 2007.-

CAPÍTULO III: POPULISMO ARGENTINO O EL NUEVO DESAFÍO PARA EL PROCESO DEMOCRÁTICO

III.I Algunas conceptualizaciones acerca del populismo.

Con la llegada de Néstor Kirchner al poder (así como tiempo antes Chávez en Venezuela, Lula da Silva en Brasil y, más adelante, Evo Morales en Bolivia), se produjo un cimbronazo en las estructuras políticas del país y en la manera misma de practicarla. Desde un primer momento, el presidente recientemente elegido buscó diferenciarse de Carlos Menem, quien había sido el referente político durante la década de los noventa a través de sus dos periodos presidenciales. Éste último había gobernado con la convertibilidad como bandera y con, como lo mencionáramos precedentemente, políticas de corte neoliberal que habían dado lugar a privatizaciones y achicamiento del Estado, derivando en el llamado “corralito”, el default y la recesión de 2001; aunque si bien el padre del modelo económico había sido su Ministro de Economía, Domingo Cavallo.¹⁷⁸

Durante toda una década había pasado mucha agua bajo el puente, teniendo como secuela el default de 2001 y la sucesión de varios presidentes en menos de dos semanas que había terminado con la designación -como presidente de transición- del Dr. Eduardo Duhalde. Precisamente, de la mano de este último, llegaría al sillón de Rivadavia un desconocido candidato oriundo de la Provincia de Santa Cruz (Sur de Argentina), con un escaso margen de votos representado por el 22% (veintidós por ciento).¹⁷⁹ Ese porcentaje de votos fue decisivo para que el ex gobernador sureño se divorcie inmediatamente de las ideas políticas, económicas y sociales de Menem, políticas que habían llevado al hartazgo a la población y que había estallado en los fatídicos sucesos del 20 y 21 de diciembre de 2001; era una manera de separar las aguas y, a la vez, empezar a buscar la legitimidad que no le había otorgado el sufragio popular. Ese cimbronazo en las estructuras políticas, como en la manera de hacer la política, tanto en Argentina como en otros países sudamericanos (Venezuela, Bolivia o Ecuador), llevó a que los nuevos gobiernos sean considerados

¹⁷⁸ Para más información, <http://www.tvpublica.com.ar/tvpublica/programa?id=PA-PP-101583>

¹⁷⁹ “Las elecciones anteriores, en números”, [lanacion.com/politica](http://www.lanacion.com/politica), en <http://www.lanacion.com.ar/1144591-las-elecciones-antiores-en-numeros>

populistas por varios sectores de la política y los medios de comunicación, sobre todo por medios españoles. Ejemplo de ello lo encontramos en periódicos como ABC o Diario El Mundo, los mismos que acompañarán éste capítulo. Esto se vio agravado (recientemente), por la decisión del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner de expropiar el 51% de las acciones de la petrolera Repsol YPF, que había sido privatizada durante el gobierno menemista a favor de dicha empresa originaria de España pero con mayoría de capitales holandeses. *“Las expropiaciones de los yacimientos petrolíferos de YPF se celebran como verdaderas fiestas populares orquestadas por los gobernadores de las provincias en una secuencia tragicómica con poco pan y mucho circo.”*¹⁸⁰ Esta decisión molestó al gobierno español, agudizando la tensa relación con el presidente Mariano Rajoy y algunos medios españoles (como los ya mencionados), que parecen obedecer más a la defensa de ciertos intereses privados que a una verdadera preocupación democrática, minimizando el hecho de tratarse de una decisión soberana de Argentina contemplada en su propia Constitución Nacional. Esta medida y otras, dieron lugar a algunos artículos con palabras peyorativas hacia la figura presidencial de Cristina Fernández de Kirchner. *“En su edición del pasado 26 de junio, el diario madrileño “El Mundo” anuncia la presentación en España del libro “Toda la verdad sobre la presidenta”, escrito por la argentina Sylvina Walter[sic], periodista y socióloga. “En la Argentina –dice la autora- no hay democracia sino una autocracia populista y autoritaria”.*¹⁸¹ El estilo de hacer política, por parte de Néstor Kirchner primero y luego por su esposa Cristina Fernández, les valió todo tipo de calificativos peyorativos de ciertos medios españoles, dedicándole portadas, títulos y artículos en donde la palabra “populista”, “autoritaria”, “personalista” o refiriéndose a su gobierno como un “reinado” destacan en el cuerpo de los textos. *“La filosofía “setentista”, con enormes similitudes al pensamiento Bush -“estás conmigo o estás contra mí”-, es la que se impone en el “reinado” de Cristina Fernández.”*¹⁸²

¹⁸⁰ Navas, José Antonio (2012, 26 de Marzo), “Rehenes “gallegos” en el corralito montonero de Cristina Kirchner”, Diario ABC, en <http://www.abc.es/20120326/economia/abci-rehenes-gallegos-navas-empresa-201203261052.html>

¹⁸¹ González del Valle, Alcibiades (2012, 8 de Julio), “CRISTINA KIRCHNER”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/2000/00-12/00-12-17/pag28.htm>

¹⁸² De Carlos, Carmen (2012, 19 de Febrero), “Cristina Kirchner, la presidenta del orden y mando, que ni se molesta en ir al parlamento”, Diario ABC, en <http://www.abc.es/20120219/internacional/abcp-presidenta-ordeno-mando-molesta-20120219.html>

El objetivo del presente capítulo es desentrañar las políticas llevadas a cabo tanto en el mandato de Néstor Kirchner y posteriormente lo caminado por su mujer y sucesora, Cristina Fernández de Kirchner; adentrarnos en el llamado “kirchnerismo” y dilucidar su componente “populista” (si es que lo tiene). A su vez, se pretende comparar las políticas llevadas a cabo en la primera década del presente siglo con las llevadas a cabo durante la última del siglo XX, dominada por el menemismo. Para ello, el capítulo se dividirá- como los anteriores- en tres partes.

En la primera, parte abordaremos determinadas conceptualizaciones acerca del populismo de autores destacados en el tema (Laclau, O’ Donell, Cansino y Covarrubias entre otros), siendo sólo algunas las conceptualizaciones cubiertas debido a que razones de tiempo y espacio nos obligan a ello pero que, sin embargo, abarcan diferentes y contrapuestas miradas. Asimismo, observaremos las características y los lineamientos generales del tema de acuerdo a los mencionados autores, lo que nos ayudará a entender el “kirchnerismo” y contestar los interrogantes planteados en la introducción del presente trabajo. Por esa misma razón espacio-temporal, este párrafo contará como base para su estructura, de dos libros referidos al populismo (“En el nombre del pueblo. Muerte y Resurrección del Populismo en México” de Covarrubias y Cansino; y “El Populismo como espejo de la democracia”, una compilación que contiene un texto de Ernesto Laclau); asimismo, se trabajará sobre la base de un artículo referido a la democracia, más precisamente a lo que su autor denominó como *“una ‘nueva especie’, un tipo dentro de las democracias existentes sobre el cual aún no se ha teorizado.”*¹⁸³, la *“democracia delegativa”* de Guillermo O’ Donell. Estos textos contarán con el apoyo de otros libros y artículos que hacen al objeto de la presente tesis y que nos llevarán por el camino deseado para dilucidar los interrogantes trazados en la introducción. Si bien el primer libro mencionado (“En el nombre del pueblo. Muerte y resurrección del Populismo en México”) está dedicado a estudiar el populismo como fenómeno político histórico mexicano, sus primeros capítulos nos son útiles para analizar todo lo que rodea al concepto del mismo, a su ambigüedad y, en consecuencia, a su utilización indiscriminada para cualquier tipo de

¹⁸³ O’Donell, Guillermo, “Delegative democracy”, *Journal of Democracy*, Vol 5, No. 1, January 1994: 55-69. 1994 National Endowment for Democracy and The Johns Hopkins University Press.

fenómeno o movimiento que no pueda ser encasillado en algunos de los parámetros ya existentes. En la segunda parte del capítulo, nos detendremos en el análisis del “kirchnerismo” como proceso político desde su llegada en el año 2003, la implementación de ciertas políticas que podríamos considerar estructurales para el movimiento inaugurado por el ex gobernador de Santa Cruz hasta nuestros días, analizando algunos números de la gestión kirchnerista. El tercer capítulo estará dedicado a la conclusión y a responder los interrogantes planteados al inicio de la tesis.

En la primera parte del capítulo resulta indispensable repasar algunas obras de autores que profundizaron los estudios con respecto al populismo, como Israel Covarrubias y César Cansino con su libro “En el nombre del pueblo. Muerte y resurrección del populismo en México”. Este libro, si bien está referido al proceso histórico-político mexicano, en sus primeros capítulos nos permite establecer algunas características del fenómeno en estudio, así como también reducir la ambigüedad del concepto. En el mismo, se afirma la existencia de una carga negativa que siempre acompaña a la palabra populismo, siendo entendida como una desviación de las categorías ya definidas dentro de las Ciencias Políticas. Es que el populismo fue tratado, en la mayoría de las veces, como algo patológico en las ciencias políticas, siendo más un síntoma o una anomalía en el marco de las categorías previamente establecidas por los estudiosos; “... *la licencia de populista es hoy concedida con desenvoltura no sólo a un conjunto de regímenes y movimientos democráticamente no muy escrupulosos, sino también a cada nuevo movimiento cuyo estilo y cuyos discursos, marcados por la retórica del pueblo, no pueden ser rápidamente dirigidos a los esquemas políticos prevalecientes.*”¹⁸⁴ Cae dentro del objetivo de este trabajo, saber si el llamado “kirchnerismo” es (en palabras de los autores citados), un movimiento democráticamente no muy escrupuloso o, en realidad, se trata de un fenómeno que no se puede encasillar dentro de “*esquemas políticos prevalecientes.*”

De acuerdo a los autores (Cansino y Covarrubias), existe una serie de características que permiten dividir al populismo en premoderno y posdemocrático; es en base a dichas características que vamos a abordar el gobierno de Néstor Kirchner primero, y el de Cristina Fernández de Kirchner después para determinar así el componente populista (de

¹⁸⁴ Mastropaolo, Alfio, “Equívocos Populistas”, op. cit.-

haberlo) en las gestiones de ambos. Estas características no son exclusivas y se pueden dar en una misma experiencia histórica, sin embargo, los mismos deben ser observados como un “*continuum*”.¹⁸⁵ En la medida en que sean mayoría unas u otras, el proceso se vinculará más hacia uno u otro lado, siempre compartiendo la visión de los autores de la inexistencia de “*tipos puros de populismos*.”¹⁸⁶

Como mencionáramos, la palabra populista se utiliza para un vasto abanico de experiencias políticas que, en repetidas ocasiones, poco contacto tienen entre sí debido al distinto proceso y a las particularidades que conllevan cada una de ellas; y es que muchas veces se lo analiza a partir de las cualidades personales del líder que lleva a cabo la experiencia populista, más que al fenómeno populista en sí, lo que trae como resultado el abordar el fenómeno de manera negativa. “*A diferencia de otros muchos conceptos de las ciencias sociales, el de populismo parece siempre cargado de atributos impresos por los propios sujetos más que por la sola realidad, con lo que el sujeto contribuye a construir el populismo como problema.*”¹⁸⁷ En el mismo sentido, nos continúa explicando Alfio Mastropaolo: “*El problema se encuentra en el hecho de que la etiqueta de populismo no es sólo vaga, ambigua y poco rigurosa —al punto de utilizarla para identificar corrientes y orientaciones literarias y artísticas—, sino también distorsionada posteriormente por el uso político que con frecuencia se le imprime.*”¹⁸⁸ Es repetido en la historia política el recurso de algunos sectores de tildar como “populistas” ciertos movimientos más identificados con las clases bajas o de un tinte ideológico distinto (sea de derecha o izquierda), haciendo de ello una especie de subdemocracia o democracia clase “b”, cuando en realidad el voto es voluntad y por lo tanto no puede existir un criterio respecto a la clase de voto que se emite, ya que precisamente la política se encarga de articular intereses, de representarlos; negar la existencia de ciertos votos por una razón socioeconómica o ideológica distinta, resulta un despropósito y un argumento que en realidad carece de argumentos. Es que en las ciencias políticas, y a través de los diferentes autores, podemos decir que existen dos líneas marcadas de pensamiento con respecto al

¹⁸⁵ Cansino, César – Covarrubias, Israel, “EN EL NOMBRE DEL PUEBLO. Muerte y Resurrección del Populismo en México”, Centro de Estudios de Política Comparada, México, 2006.-

¹⁸⁶ Ídem.-

¹⁸⁷ Ídem.-

¹⁸⁸ Mastropaolo, Alfio, “Equívocos Populistas”, op. cit.-

fenómeno en cuestión. La primera hace referencia al mismo como una desviación, un exceso político que se debe prevenir y, en el peor de los casos, corregir; “*Peter Wiles se conformaba con definir al populismo nada menos que como un síndrome.*”¹⁸⁹ El otro lado está integrado por quienes tienen un punto ven en el populismo otra manera de articular intereses, el que “*considera al populismo en su dimensión participativa y no solamente como un fenómeno externo y al acecho de la democracia participativa.*”¹⁹⁰ En este último sentido se pronuncia Ernesto Laclau, politólogo argentino dedicado al estudio del tema y que aporta un nuevo enfoque y nos permite la utilización de ciertos conceptos que ayudarán al objeto del presente trabajo.

Este autor será base fundamental del marco teórico de esta última parte dentro del estudio del kirchnerismo en la Argentina. De acuerdo a Paula Biglieri, Laclau estructura lo social a partir de lo discursivo, “*De este principio ontológico, se desprende la imposibilidad de que un orden se constituya de manera plena como una totalidad coherentemente unificada.*”¹⁹¹, ya que existen tantos discursos como intereses por representar en el amplio espectro social. De esta manera, el populismo aparece como una opción, una posibilidad dentro del abanico político, situándose junto a la política y no como una tipología “bastarda”. Por eso, para Laclau el populismo no puede ser tomado como una anomalía, sino que en realidad representa una articulación hegemónica, la hegemonía (elemento destacable de la política) es parte del populismo y éste es una forma más de generar la identidad de un grupo. Para el autor, “*... una relación hegemónica articula a las diferencias a partir de que un elemento (un significante vacío) se impone como la representación de la totalidad...*”¹⁹² Es decir, la estructura política (o populista en nuestro caso) engloba a los sujetos que se sienten representados por aquella, dejando afuera de sus límites todos aquellos que no lo hagan, situación que se repite en todas y cada una de las experiencias políticas a lo largo de la historia (resulta imposible pensar la existencia de un proceso político que llegue a agrupar al conjunto de la población). Es por ello que para Laclau “*... las relaciones sociales no son determinables fuera de la estructura simbólica e*

¹⁸⁹ Ídem.-

¹⁹⁰ Biglieri, Paula, “NUEVA CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE POPULISMO EN AMÉRICA LATINA. La emergencia del Kirchnerismo”, En Fernández, Arturo - Lesgart, Cecilia (Comp), “LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA. Partidos políticos y movimientos sociales”, Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 2008.-

¹⁹¹ Ídem.-

¹⁹² Ídem.-

imaginaria que las define."¹⁹³ La política, en su dinámica, engloba a algunos sujetos pero siempre deja afuera a los que no se sienten identificados con alguna propuesta, preferencia ideológica o simplemente con la que no representa sus intereses; ello es así en la totalidad de los casos que se pueden presentar. Entonces, para Laclau la política y el populismo se retroalimentan, son dos expresiones de un mismo fenómeno. Ese fenómeno es, precisamente, la política. Siguiendo esta línea de pensamiento, podemos decir que entender y analizar el populismo como una desviación de la política, como un "*exceso de la teoría al intentar dar cuenta de un exceso de la realidad.*"¹⁹⁴, es entender algunos casos en particular, pero no el fenómeno en sí mismo. En esta corriente de pensamiento vamos a basar nuestro entendimiento del populismo como fenómeno político.

Las distintas corrientes o maneras de entender el populismo, sus características propias, su falta de unidad en cuanto a su concepto, pero sobre todo en lo que se refiere a su finalidad o contenido específico ayudan a la vaguedad con que es tomado. Es por ello que, y sin pretensión de aportar una solución al respecto, nos centraremos en las características del fenómeno de acuerdo a lo establecido en el libro "En el nombre del pueblo...", adecuando lo establecido en el mismo para el fenómeno en cuestión y la experiencia argentina, sin entrar en el centro de una discusión en cuanto a su marco conceptual pero sin dejar de marcar las diferentes ópticas. Desde un abordaje analítico diferente, Torcuato Di Tella, politólogo estudioso del fenómeno en Sudamérica, lo entiende como "*... una suma de un liderazgo de tipo carismático, surgido de las clases medias o superiores, y un sequito de masa política aun sin forma y disponible a ser movilizada.*"¹⁹⁵ En el mismo sentido, Canovan se refiere al término de manera negativa, para el autor, "*... el populismo correspondía a lo más a situaciones de inmadurez democrática, o bien de apatía en las confrontaciones de la democracia...*"¹⁹⁶

En este sentido, y haciendo propias las palabras de Laclau, diremos que el populismo es una versión de un mismo fenómeno: la política. En estasis entendemos al mismo como un proceso de articulación de intereses (requisito de la política en sí), y no

¹⁹³ Ídem.-

¹⁹⁴ Cansino, César – Covarrubias, Israel, "EN EL NOMBRE DEL PUEBLO. Muerte y Resurrección del Populismo en México", op cit.-

¹⁹⁵ Mastro Paolo, Alfio, Equívocos Populistas, op cit.

¹⁹⁶ Ídem.-

como un movimiento particular caracterizado por su ideología; “... *el populismo es una categoría ontológica y no óptica –es decir, su significado no debe hallarse en ningún contenido político o ideológico que entraría en la descripción de las prácticas de cualquier grupo específico, sino en un determinado modo de articulación de esos contenidos sociales, políticos o ideológicos, cualesquiera que ellos sean-*.”¹⁹⁷ Entendido de esta manera, el populismo es una manera de articular intereses de sectores que quizá de otro modo no encontrarían representación. Esa representación, por supuesto, guarda algunas características propias del fenómeno en estudio, y es ahí donde podemos entrar en el terreno de la crítica, de la discusión en cuanto al cómo, a la manera de articulación. Con respecto a la categoría o “calidad” política del populismo, negar su existencia a través de la calificación negativa o juzgándolo como una subclase, es abordar el tema desde un punto de vista incompleto y, por lo tanto, erróneo. La voluntad política (en cualquier estructura), bajo ningún aspecto y en ningún caso puede abarcar la totalidad de la comunidad (la comunidad moderna, asentada en grandes ciudades, o por lo menos con un número considerable de habitantes), resulta utópico pensar lo contrario. En este marco, compartimos la óptica de Laclau: “*El punto de partida de nuestra discusión es que ningún intento de salvar el abismo entre la voluntad política y el espacio comunitario puede finalmente tener éxito, pero que el intento de construir ese puente define la articulación específicamente política de las identidades sociales.*”¹⁹⁸ Es decir, ningún movimiento político (definido por su estructura, su ideología, su composición o los intereses que representa –o todo ello junto-) podría llegar a cubrir y representar al conjunto de la sociedad, ya que ésta se compone de millones de individualidades cada una con su carga de subjetividad propia de la personalidad. Pero en el intento de abarcar la totalidad (intento de imposible realización), se articulan ciertos sectores de la población y se generan las identidades sociales que acompañan a cada estructura. “*Los individuos no son totalidades coherentes sino meramente identidades referenciales que deben ser divididos en una serie de posiciones subjetivas localizadas.*”¹⁹⁹ El criterio sobre el que vamos a trabajar es que

¹⁹⁷ Laclau, Ernesto, “POPULISMO: ¿QUÉ NOS DICE EL NOMBRE?” en Panizza, Francisco (Comp), “El populismo como espejo de la democracia”, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2009.-

¹⁹⁸ Ídem.-

¹⁹⁹ Ídem.-

*“... la promesa de plenitud contenida en la noción de un todo social completamente autodeterminado es inalcanzable.”*²⁰⁰

Por supuesto, que esta manera de articular los intereses contiene características propias que se refieren a la evocación de la figura de un líder, cuyo discurso debe contener ciertos contenidos semánticos. El discurso populista ayuda al líder a ubicarse como el defensor del pueblo contra “los otros”, aquellos que representan la elite política cuyos intereses encuentra en contra del pueblo. Sin embargo, lo que tratamos de evitar es caracterizar al populismo por ciertos rasgos que comparte con otros fenómenos provenientes de la política y en la política misma. Una de esas características es la evocación constante al pueblo y la demagogia en el discurso, discurso cargado de la dialéctica del “nosotros” y “ellos”. Si bien, estas características se dan de una manera más marcada en el populismo, ellas no son exclusivas ni propias, sino que se repiten en cualquier experiencia política. *“En efecto, pensando bien las cosas, la evocación genérica al pueblo e, inclusive, su canonización, en la democracia no tienen nada de original. Es una tentación recurrente, o un vicio constitutivo, que une muchas fuerzas políticas, democráticas y de otro tipo, de derecha e izquierda.”*²⁰¹ Muchas veces, incluso, la evocación al pueblo es un recurso de ciertos presidentes que no se pudieron legitimar en las urnas –sea por el motivo que sea-, y necesitan hacerlo a través de la gestión, misma que en repetidas ocasiones va acompañada de promesas de difícil cumplimiento; es famosa la frase del Dr. Eduardo Duhalde, quien al asumir como presidente de transición luego de la renuncia de De la Rúa en 2001, dijo *“El que depositó dólares, tendrá dólares”*²⁰² al referirse al desenlace de las medidas económicas de su antecesor llamadas “corralito” y corralón”; palabras que nunca se transformaron en hechos.

Una particularidad del populismo es la división de la sociedad a través del recurso semántico del “nosotros” y “ellos” aludido más atrás. Para Laclau, un régimen populista *“... implica el trazado de una frontera antagónica...”*²⁰³; ya que aunque la alusión al

²⁰⁰ Ídem.-

²⁰¹ Mastropaolo, Alfio, *Equívocos Populistas*, op cit.

²⁰² Zaiat, Alfredo (2006, 23 de Diciembre), “Prueba y error”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-78133-2006-12-23.html>

²⁰³ Biglieri, Paula, “NUEVA CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE POPULISMO EN AMÉRICA LATINA. La emergencia del Kirchnerismo”, op. cit.-

pueblo no es competencia exclusiva del fenómeno que estudiamos, el “pueblo” dentro del mismo “... es una construcción que genera una división dicotómica de la sociedad.”²⁰⁴ Si bien, y como dijéramos anteriormente, es imposible pensar algún movimiento político-ideológico que llegue a cubrir a la totalidad de la comunidad, tampoco esa división llega a ser tan radical como en las experiencias populistas.

En “En el nombre del pueblo. Muerte y resurrección del populismo en México”, para los autores existen dos precondiciones necesarias para la existencia de populismo; a su vez, esas precondiciones evidencian características particulares que nos hablan de un populismo “premoderno” o “posdemocrático”. El primero “... en clara contraposición al núcleo ficticio o precario de la modernidad política.”²⁰⁵ Es decir, tiene un sentido anterior a un período democrático, se manifiesta como un paso previo al orden democrático que no asegura el mismo. En cuanto al segundo, “... hay una emergencia del fenómeno que pone en evidencia una situación crítica de la maduración democrática.”²⁰⁶ Se trata, en este caso, del populismo que surge luego de un período de consolidación y una posterior saturación democrática (de acuerdo a los autores, la experiencia europea de la última década). En la obra, se establecen ciertas particularidades de uno y otro populismo. Por cuestiones de tiempo y espacio (y porque el resto no hacen al objeto de nuestro estudio), nos detendremos en aquellas que nos sirven para nuestro caso en particular-el kirchnerismo-.²⁰⁷ Estos lineamientos conceptuales vertidos en el libro mencionado precedentemente, nos permitirán establecer qué comportamientos, políticas y medidas implementadas desde la llegada de Néstor Kirchner al poder en 2003, pueden ser explicados por los mismos, lo que a su vez nos ayudará a responder las preguntas planteadas al inicio del presente trabajo, tarea que se desarrollará a en la segunda parte del presente capítulo.

Lo que intentamos despejar es precisamente esa “tendencia” a ubicar todo aquello que no podemos explicar en el casillero del populismo, hacer de todo movimiento o proceso político que no pueda tener cabida en las categorías ya existentes, una categoría

²⁰⁴ Ídem.-

²⁰⁵ Cansino, César – Covarrubias, Israel, “EN EL NOMBRE DEL PUEBLO. Muerte y Resurrección del Populismo en México”, op. cit.-

²⁰⁶ Ídem.-

²⁰⁷ Para más información, consultar “EN EL NOMBRE DEL PUEBLO. Muerte y Resurrección del Populismo en México”, Centro de Estudios de Política Comparada.-

populista. “La ventaja del populismo era que ofrecía una categoría residual y cómoda a muchos usos.”²⁰⁸ Asimismo, resulta necesario establecer si (en el caso que nos convoca) el kirchnerismo representa un populismo y hasta qué punto el populismo como categoría política posee “... una extracción provinciana y un doble vínculo de parentesco con el fascismo y con el bolcheviquismo.”²⁰⁹ Ello resulta indispensable a los fines de determinar si realmente el populismo (en la totalidad de los casos) representa una amenaza al orden democrático y si el mismo es un retroceso político o bien se trata de una categoría más y una forma de articular intereses que de otra manera se encuentran relegados. Es necesario, por lo tanto, detenernos en los logros del gobierno, los fallos y los pendientes, para, a partir de ahí, determinar si se trata de un populismo y si el mismo resulta perjudicial para el proceso democrático o, por el contrario, resulta un “espejo de la democracia”²¹⁰ En este sentido, y tratando de ubicar el componente populista en la última década política argentina, la segunda parte del capítulo se refiere al kirchnerismo desde la óptica estudiada en la primera; es decir, entendiendo al populismo como una manera más de articular intereses que de otra manera—quizá—no se verían representados.

III.II El Kirchnerismo ¿Otra mirada sobre la política o viejos fantasmas populistas?

Aunque ya advertimos en el capítulo anterior las dificultades de establecer un concepto de populismo debido a la ambigüedad con que el término es usado, a los fines teóricos es preciso trabajar sobre la base de una definición a partir de la cual podamos trabajar para establecer modelos aplicables a los sucesivos gobiernos kirchneristas. Por eso es que partimos de la definición del politólogo holandés CassMudde, quien dice que el populismo es “... una ideología de núcleo poroso, que considera que la sociedad está dividida en dos grupos homogéneos y antagónicos –‘el pueblo puro’ frente a ‘la élite corrupta’ –, y que sostiene que la política debería ser una expresión de la voluntad general (voluntad general)

²⁰⁸ Mastropaolo, Alfio, “Equívocos Populistas”, op cit.

²⁰⁹ Ídem.-

²¹⁰ Laclau, Ernesto, “POPULISMO: ¿QUÉ NOS DICE EL NOMBRE?”, op. cit.-

del pueblo.”²¹¹En base a dicha definición, y sin pretensiones mayores, es que vamos a analizar el kirchnerismo desde su llegada al poder hasta nuestros días.

Analizando la definición de Mudde, podemos considerar como elemento exclusivo del populismo la visión de la sociedad dividida en dos grupos “homogéneos y antagonicos”, esa “*frontera antagonica*”²¹² de la que nos había hablado Laclau. A partir de la misma, es que podemos explicar algunos conceptos vertidos por éste autor, con quien compartimos su visión sobre el fenómeno que estudiamos. Estos conceptos no podrían entenderse sinopartimos (siempre siguiendo las palabras de Laclau), deaquellas verdaderas unidades a tomar en cuenta para el análisis del populismo: las “*demandas*”. Ellas son las que demarcaran la diferencia entre la “*lógica de la equivalencia*” de la “*lógica de la diferencia*”. De acuerdo a Laclau, de la capacidad de un gobierno en responder las demandas de la población-o de cierto sector de ella-, dependerá que hablemos de equivalencia o diferencia.En este sentido, en el libro “El populismo como espejo de la democracia”,el autor afirma que la demanda representa una necesidad social y que tomada en el sentido que nos interesa, es aquella que no se puede autosatisfacer, por lo tanto se debe recurrir siempre a una instancia superior. Cuando esas demandas son satisfechas por esa instancia superior, estamos en presencia de la “*lógica de la diferencia*”. “*Ellas presuponen que no hay división social y que toda demanda legítima puede satisfacerse de un modo administrativo, no antagonico.*”²¹³

De acuerdo a Biglieri, Laclau“*Clasifica a las demandas en democráticas y populares.*”²¹⁴Y es dentro de las demandas –y en la capacidad del gobierno en responderlas satisfactoriamente- que entran en juego las dos lógicas (de la diferencia y de la equivalencia). Cuando las demandas son contestadas de manera oportuna, hablamos de demandas democráticas y, por lo tanto, “*... no construyen ninguna brecha o frontera*

²¹¹ Hernández Cortéz, Noé, “*Sobre el populismo en letras libres*”, En Letras Libres [en línea], Abril 2012. Disponible en internet: <http://www.letraslibres.com/revista/dossier/sobre-la-distincion-entre-democracia-y-populismo>

²¹²Biglieri, Paula, “NUEVA CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE POPULISMO EN AMÉRICA LATINA. La emergencia del Kirchnerismo”, op. cit.-

²¹³Laclau, Ernesto, “POPULISMO: ¿QUÉ NOS DICE EL NOMBRE?”, op. cit.-

²¹⁴Biglieri, Paula, “NUEVA CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE POPULISMO EN AMÉRICA LATINA. La emergencia del Kirchnerismo”, op. cit.-

dentro de lo social.”²¹⁵ Ahora bien, cuando dichas demandas no son respondidas, Laclau las denomina como “populares”, que “... son aquellas que establecen una articulación equivalencial y pasan a constituir una subjetividad social más amplia.”²¹⁶ Es decir, si es sólo una la demanda no satisfecha, eso no genera una brecha en la sociedad; en cambio, cuando son variadas en su número de manera que puedan generar una presión considerable, entonces el autor nos habla de la “lógica de la equivalencia”, “Es decir, una lógica en la cual todas las demandas, a pesar de su carácter diferente, tienden a reagruparse, y forman lo que denominaremos una cadena equivalencial.”²¹⁷ La lógica de la equivalencia significa que, siendo un número considerable de demandas que no encontraron respuesta, cada una mantiene su propia particularidad siendo diferentes las unas de las otras; sin embargo, mantienen una equivalencia entre todas ellas, un nexo en común que es la negatividad, la falta en el cumplimiento por parte de la autoridad. “Es decir, las demandas comparten una dimensión negativa más allá de su naturaleza diferencial positiva.”²¹⁸

Es a partir de esta lógica equivalencial que podemos explicar el surgimiento del kirchnerismo como fuerza política que cuenta, actualmente, con un peso considerable en la política nacional; a través de las diferentes demandas insatisfechas (provocadas o agravadas por la crisis de 2001), que en el momento de la asunción se mantenían en esa calidad y en número elevado. En base a la explicación brindada por Laclau en su obra, más el camino que nos pueda trazar cada una de las características brindadas por Cansino y Covarrubias en “En el nombre del pueblo...”, trazaremos –como primer paso– los lineamientos del presente parágrafo y lo abordaremos con el “kirchnerismo”, tratando de establecer el componente populista (si es que lo tiene), y si ello resulta perjudicial para el orden democrático. A su vez, y más adelante, abordaremos el tema desde la óptica del cientista político argentino Guillermo O’ Donnell, quien hace referencia a los nuevos gobiernos sudamericanos y al surgimiento de un nuevo tipo de democracia, denominada por el autor como “*democracia delegativa*”.²¹⁹

²¹⁵ Laclau, Ernesto, “POPULISMO: ¿QUÉ NOS DICE EL NOMBRE?”, op. cit.-

²¹⁶ Biglieri, Paula, “NUEVA CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE POPULISMO EN AMÉRICA LATINA. La emergencia del Kirchnerismo”, op. cit.-

²¹⁷ Laclau, Ernesto, “POPULISMO: ¿QUÉ NOS DICE EL NOMBRE?”, op. cit.-

²¹⁸ Ídem.-

²¹⁹ O’ Donnell, Guillermo, “Delegative democracy”, op. cit.-

Para procurar el análisis político de la primera década del presente siglo, compartimos la visión de Cansino y Covarrubias, al afirmar que “... *habrá que concluir en principio que los populismos no pueden definirse como simples formas desviadas o corruptas de la particular ordenación política en la cual enraíza, ya que lo corrosivo de sus formas y lo efímero de sus definiciones, le permiten viajar y asentarse sin gran dificultad en el interior de un régimen tradicional, abierta o soterradamente autoritario, así como en el seno de un régimen declaradamente democrático.*”²²⁰ Esta afirmación tiene total congruencia con lo establecido más atrás: en realidad, el populismo es una manera de articular intereses (práctica por demás necesaria en el ejercicio de la política) y, al ser un componente de la política, lo encontramos en toda experiencia de esa naturaleza. En algunas experiencias más que en otras, el populismo está presente en todo proceso político: en la demagogia, en la alusión al pueblo (recurso de todo político en campaña), o en la manera misma de hacer política. Asimismo, esa manera de articular los intereses representa (o quiere representar) una hegemonía, requisito presente en la política misma; claro está que la hegemonía en el populismo presenta caracteres particulares: “*La aparición de la figura del pueblo, que dicotomiza el espacio social y la figura de un líder en el lugar del ideal.*”²²¹ Si tenemos en cuenta que el populismo es una manera de articular intereses y que, a la vez, esa manera de realizar la representación pretende configurar una hegemonía, entendemos, junto con Laclau, que “... *la hegemonía sería tanto el terreno de la política como del populismo.*”²²² Es decir, tanto populismo como política se retroalimentan.

Al momento de la asunción de Néstor Kirchner, el cúmulo de demandas era de un peso muy grande para cualquier espalda, sobretodo para las de un sureño no muy conocido que había llegado a la presidencia con tan sólo el 22 % de los votos. Debido a que ninguna de las listas presentadas en los comicios alcanzaba el mínimo de votos requeridos por la Constitución, se procedió a una segunda vuelta que resultó fallida debido a que el otro candidato justicialista, Carlos Menem (24 %), se había bajado ante una inminente derrota. El abandono en la carrera presidencial por quien había ocupado el sillón de

²²⁰Cansino, César – Covarrubias, Israel, “EN EL NOMBRE DEL PUEBLO. Muerte y Resurrección del Populismo en México”, op. cit.-

²²¹Biglieri, Paula, “NUEVA CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE POPULISMO EN AMÉRICA LATINA. La emergencia del Kirchnerismo”, op. cit.-

²²²Idem.-

Rivadavia durante una década, dejó como única opción a Kirchner, quien sumaba inesperados aliados más porque no querían una vuelta del menemismo al poder que por sintonía con las ideas del electo presidente. *“Dicha elección, sin embargo, no se realizó ante la decisión de Carlos Menem de retirarse voluntariamente de la segunda vuelta, quedando consagrado presidente Néstor Kirchner con el 22 por ciento de los votos.”*²²³

Atrás habían quedado las trágicas jornadas de diciembre de 2001 que fueron el desenlace de un largo proceso de decadencia política, diez años de saqueo económico y devastación social que habían arrojado el 21% de desocupación (cifra record en la historia del país) y más de la mitad de la población bajo la línea de la pobreza.²²⁴ Dicho proceso había dejado consecuencias devastadoras, una deuda que crecía evidenciando aún más la incapacidad de pago, aumentando el “riesgo país” y la imagen de inseguridad jurídica que mostraba el país en el exterior. Sin embargo, esa misma nefasta consecuencia le daba al kirchnerismo un margen de movimiento que no debía olvidar; salvo el caso del menemismo (aunque disminuido luego de las elecciones de 2003), no había partido ni movimiento que pudiera considerarse una oposición fuerte y considerable; la otra fuerza con presencia electoral había sido históricamente la UCR, quien ahora solo había alcanzado el 2 % en las peores elecciones de su historia.²²⁵

La crisis, entonces, jugaba un doble papel con respecto al reciente gobierno: por un lado quemaba en las manos del presidente pero a la vez había desarticulado de alguna manera a la oposición, especialmente al radicalismo, otrora una de las dos fuerza políticas del país que históricamente habían alternado el poder. Ahora el partido pagaba las culpas de una alianza que había contado con un presidente proveniente precisamente del ala radical, que se había mostrado como la opción valedera frente al menemismo pero que había terminado aplicando las mismas políticas y, sobretodo, había mantenido el modelo económico de su antecesor. Esa misma ambigüedad con la que jugaba la crisis en el aún no definido nuevo *ismo* en que se reinventaba el peronismo, y que luego terminaría siendo

²²³Saettone, Federico, “Muerte y Resurrección de una República. Argentina después de la crisis de 2001”, op. cit.-

²²⁴Stang, Silvia (2002, 26 de Julio), “Desempleo récord: más de 3 millones sin trabajo”, Diario La Nación, en <http://www.lanacion.com.ar/416934-desempleo-record-mas-de-3-millones-sin-trabajo>

²²⁵Saettone, Federico, “Muerte y Resurrección de una República. Argentina después de la crisis de 2001”, op. cit.-

fundamental en la política del naciente siglo, empapó la relación que guardaron Néstor Kirchner y su antecesor, el presidente de transición Eduardo Duhalde. Aunque, si bien el sureño llegó a la presidencia de la mano del gobernador bonaerense debido a que éste conservaba como bastión político la Ciudad de Buenos Aires (el distrito electoral más importante del país), Duhalde había sido vice de Menem durante su primera presidencia y Gobernador de la Ciudad de Buenos Aires, por lo que se encontraba muy ligado a la camada de políticos de notoria participación y protagonismo durante la década menemista. Esta década era ahora repudiada por el conjunto de la sociedad a través del “*que se vayan todos*” que se escuchara en cada esquina junto con las cacerolas a partir de 2001, reclamo que todavía se mantenía vigente. De esta manera, resultaba necesaria la ayuda de Duhalde (enfrentado con Menem desde hacía un tiempo por espacios de poder dentro del justicialismo) para que Kirchner se postulara en las elecciones de 2003 pero, a su vez, debía separarse de una manera inteligente y gradual debido al poco crédito de poder que gozaba el bonaerense. “*Una vez que Kirchner fue electo presidente, puso las energías en la construcción de una coalición política que le permitió emanciparse de la tutela política de Duhalde, el hombre fuerte del peronismo y potencial rival en las futuras elecciones.*”²²⁶

Esa manera de emanciparse de su “padrino político” se debía dar en las urnas, algo que no había pasado en las elecciones presidenciales; por lo tanto, Kirchner tuvo que buscar la legitimidad en las futuras elecciones legislativas a través de la gestión (lo que debía ser hecho dentro de los primeros tramos de su gobierno). El panorama era incierto para la gestión K, el país estaba sumido en una de sus peores crisis –tanto económica, como política y social-, con una población que había llegado al hartazgo a finales de 2001 y principios de 2002 y en la vereda de enfrente de los políticos. Se les había agotado el crédito después de tantos años de crisis, corrupción e inflación recurrente en una sociedad que parecía haber perdonado absolutamente casi todo. En el ámbito internacional la situación no difería, la decisión de Adolfo Rodríguez Saá (presidente interino que duró solo unas horas en la presidencia luego de la renuncia de De la Rúa) de no pagar la deuda externa luego de asumir, afectaba la imagen del país en el exterior, perjudicando seriamente la credibilidad en cuanto a su seguridad jurídica. “*La formulación oficial de la cesación de*

²²⁶Saettone, Federico, “Muerte y Resurrección de una República. Argentina después de la crisis de 2001”, op. cit.-

*pagos se concretó después del estallido social que dejó 27 muertos, cuyo desenlace fue la renuncia de Fernando de la Rúa y el regreso del peronismo al poder.”*²²⁷ Sin embargo, el peronismo (esta vez a través de Kirchner) mostró una vez más su capacidad para poder adaptarse a la coyuntura nacional que reclamaba un cambio rotundo de dirigencia y de las políticas económicas que se habían instalado desde el golpe de Estado de 1976.

A su vez, y también como consecuencia de la crisis, había surgido un nuevo actor político con protagonismo y peso considerable: las organizaciones sociales nacidas de las capas más bajas de la población (aquellas que más habían sufrido el 2001), y de los sectores obreros que habían visto defraudados sus derechos durante las dos presidencias de Menem, a pesar de representar históricamente la base del peronismo (esto muestra la capacidad del justicialismo de adaptarse a la coyuntura y la dificultad de estudiar el mismo desde sólo una óptica ideológica); “... desde mediados de los noventa, algunos de estos sectores desocupados y marginados engrosaron las filas de los movimientos sociales que cobraron notoriedad con el nombre de “*piqueteros*”.”²²⁸ Esta necesidad de presentarse como la opción viable a la convertibilidad fue la que abrió el camino hacia la dicotomización de la sociedad, la división difusa y nunca del todo marcada que de momentos se manifiesta dentro del kirchnerismo. Sin embargo, el presidente entrante debía jugar esa carta de manera inteligente y acompañarla de hechos concretos, o por lo menos que dejaran alguna sensación de alivio por parte de la sociedad, y no puras palabras como había acontecido con De la Rúa (lo que lo había llevado a renunciar); es decir, la misma crisis de 2001 fue la que permitió la llegada al poder de Kirchner, la que lo dotó de legitimidad a partir de la gestión y no de la elección y la que propició el inicio de una división de la sociedad entre “el pueblo argentino” y aquellos “enemigos” del mismo, algunos nacionales “vendidos al mejor postor” y ciertos actores internacionales representados por multinacionales y organismos financieros.

El papel de la crisis en la emergencia del “kirchnerismo” jugó –y aún hoy sigue jugando– un rol muy importante, no sólo en que la misma había dejado al descubierto la

²²⁷Zlotnic, Claudio (2001, 24 de diciembre), “Por primera vez en la historia, Argentina declaró un default formal. Wall Street ya se veía venir el pagadiós”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-12/01-12-24/PAG03.HTM>

²²⁸Saettone, Federico, “La presidencia de Néstor Kirchner en Argentina (2003-2007), METAPOLÍTICA, núm. 77, Abril - Junio de 2012.-

existencia (ya innegable dentro de la propia lógicakirchnerista) de enemigos internos resumidos contemporáneamente en las últimas dos presidencias (no se pueda tomar en cuenta la seguidilla de presidentes luego de la renuncia de De la Rúa, ya que sólo gobernaron días o, en algunos casos, horas), e históricamente por los sectores concentrados de poder que habían digitado el curso del país durante su historia política-económica de acuerdo a sus propios intereses; sino también había dejado en el centro de la discusión a los organismos económicos internacionales que habían aportado a la crisis y, por consiguiente, al default. El país, luego de seguir las políticas económicas dictadas por el FMI y otros organismos económicos internacionales, había reducido el ingreso, aumentado el desempleo y abultado de manera considerable el grueso de la población que se encontraba por debajo de la línea de la pobreza. Todo ello había hecho que “... el porcentaje de hogares pobres siga creciendo en forma dramática, llegando en mayo de 2003 al 42,6%.”²²⁹

A partir de allí, Kirchner estructuraría su discurso sobre una línea difusa donde parece asomar la división de la sociedad en un “yo o el pasado”. Decimos difusa porque en realidad la pregunta que cabe en este punto es ¿si se trató de un recurso populista utilizado con precisión en cuanto al tiempo y al contexto, sabiendo Kirchner que ello legitimaría su gestión y acabaría con las dudas respecto a su figura o si en realidad era lo que debía hacerse en ese momento? De no ser así, ¿cuál podría haber sido el camino utilizado? ¿El camino para salir de la crisis política, social y económica en la que estaba sumido el país eran las recetas del FMI que hablaban de recorte del gasto público y más ajustes para la población? Porque no debemos dejar de reconocer que muchas de las políticas del gobierno tuvieron éxito, y que ello fue decisivo para que la Argentina, en menos de diez años, saliera de la crisis y lograra un crecimiento rápido y sostenido. “Frente a los agoreros locales que advertían que estas posturas llevarían a que la Argentina “se caiga del mundo”, los logros tuvieron sabor a hazaña.”²³⁰

De acuerdo a Cansino y Covarrubias, se tienen que dar tres elementos para que podamos hablar de populismo, los tres tienen que estar sí o sí, caso contrario no estaríamos

²²⁹ Distribución del ingreso, pobreza y crecimiento en Argentina, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, 2006.-

²³⁰ Biglieri, Paula, “NUEVA CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE POPULISMO EN AMÉRICA LATINA. La emergencia del Kirchnerismo”, op. cit.-

en presencia del fenómeno en estudio (siempre de acuerdo a los autores). Uno de esos elementos se refiere a “... *el apelo a la dualidad del pueblo.*”²³¹ Es en el enfrentamiento con el FMI (uno de los actores más influyentes de la década de los noventa en la política y economía argentinas), en donde Kirchner comienza a construir esa dualidad en donde aquellos nacionales que bregaban por seguir sus recetas para salir pronto de la crisis eran tildados de “cipayos”²³² y donde “... *condenaban como “traidores a la patria o el pueblo” a aquellos actores locales que fogueaban un pronto arreglo con los organismos financieros y acreedores privados internacionales.*”²³³ Ese mismo discurso se declaraba totalmente en contra y repudiaba las políticas de los noventa, el mismo que encontraba al mayor culpable en el FMI o el Banco Mundial (BM) y otros órganos financieros internacionales que le habían dictado al país las líneas financieras y económicas que nos habrían de llevar inexorablemente al primer mundo. No podemos dejar de mencionar que, para la época, los organismos internacionales presionaban sobre el gobierno para que cumpla con ciertas medidas necesarias para salir de la crisis y así contar con su beneplácito.²³⁴ Pero la posición del FMI tampoco era cómoda, así como en el ámbito local los enemigos del pueblo eran los políticos que habían saqueado al país durante diez años, en el ámbito externo el organismo era señalado no sólo por la sociedad como el responsable de la crisis, sino también por algunos medios locales importantes. Así lo manifestaba el ex Ministro de Economía Domingo Cavallo años después en un texto publicado en el diario La Nación, en donde afirmaba maniobras para “... *esconder la responsabilidad del FMI en la crisis y trasladarla totalmente sobre las autoridades del país.*”²³⁵

Otro de los elementos que mencionan los autores como insoslayable para poder hablar de populismo, es “... *la promoción constante de las formas reactivas hacia las*

²³¹ Cansino, César – Covarrubias, Israel, “EN EL NOMBRE DEL PUEBLO. Muerte y Resurrección del Populismo en México”, op. cit.-

²³² El cipayo, de acuerdo al lunfardo argentino, es una persona que simpatiza con los intereses extranjeros o se encuentra al servicio de ellos.

²³³ Biglieri, Paula, “NUEVA CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE POPULISMO EN AMÉRICA LATINA. La emergencia del Kirchnerismo”, op. cit.-

²³⁴ “Cavallo: el FMI sólo exige el déficit cero” (2001, 01 de Septiembre), Diario La Nación, en <http://www.lanacion.com.ar/332041-cavallo-el-fmi-solo-exige-el-deficit-cero>

²³⁵ Cavallo, Domingo F (2006, 28 de Junio), “El rol del FMI en la crisis argentina”, Diario La Nación, en <http://www.lanacion.com.ar/818616-el-rol-del-fmi-en-la-crisis-argentina>

instituciones.”²³⁶ Con esto, los autores hacen referencia a la imposición de nuevas reglas en el juego político, reglas que cambian las estructuras políticas y la manera de ejercerla. Pero acaso, ¿no resultaba evidente que las reglas de juego que habían desembocado en la crisis de 2001 debían ser cambiadas con urgencia? Veamos, siempre siguiendo a Cansino y Covarrubias, este elemento tiene que ver “... *con un discurso antipolítico que en realidad es un discurso antielitista que plantea desde su nacimiento el distanciamiento de la política, concebida como un espacio ocupado por las élites y, en consecuencia, opuesto al pueblo, por lo que lo sustituye proponiendo una política de la antipolítica.*”²³⁷ Este punto coincide con algunos tramos del gobierno de Néstor Kirchner primero, y luego los dos mandatos de Cristina Fernández. En el primero, el “antipueblo” era el FMI, el BM en menor medida y la banca privada que, de acuerdo a la lógica de ambos mandatarios, habían “exprimido” al país durante décadas y lo había dejado al borde del abismo. La búsqueda de un enemigo que había saqueado la República durante años con la connivencia de políticos corruptos y “cipayos” fue el elemento legitimador de los Kirchner. Los políticos corruptos eran aquellos de los noventa, quienes habían prácticamente “regalado” el país, y los cipayos eran aquella élite económica que se había mantenido en las sombras digitando el poder político. En este sentido, el kirchnerismo representaba un quiebre, una separación entre el poder económico y el poder político. Esa separación debía generar necesariamente una dicotomía en la sociedad, era una herencia pesada de muchos años la que se deshacía. Este elemento encaja con el discurso kirchnerista y los “enemigos” del pueblo, la radicalidad del nosotros o ellos.

La división radical de la sociedad populista no está del todo marcada en la era kirchnerista. Sin embargo existe, es una línea difusa que no siempre está presente. Esta división necesariamente presente en el populismo y que no se termina de definir en la Argentina del siglo veintiuno, se conjuga con la confrontación con las instituciones políticas. En este sentido, los Kirchner “... *han restado lugar al juego parlamentario como espacio de debate político por antonomasia de la democracia liberal o*

²³⁶ Cansino, César – Covarrubias, Israel, “EN EL NOMBRE DEL PUEBLO. Muerte y Resurrección del Populismo en México”, op. cit.-

²³⁷ Ídem.-

representativa.”²³⁸ Pero, ¿acaso la democracia es una sola y no acepta clases? La democracia liberal surge en un momento en el que la 2da Guerra Mundial había terminado con los totalitarismos fascistas y nazistas y donde la misma se presentaba como un espacio indefectiblemente consensuado, donde los intereses encontrados se dirimían a través del dialogo y el debate en una imperiosa necesidad de presentarse en el lado opuesto de los regímenes no democráticos. Hoy en día, habiendo cambiado la lógica internacional, la misma es precisamente la confrontación, la idea es que la representación de diversos intereses en el juego político conlleva obligatoriamente el disenso, la discusión y el debate, siempre dentro de los parámetros democráticos. De acuerdo a Paula Biglieri, con respecto al Congreso Nacional, “... *su declive en la era “K” se debe a que la representación se juegan en la relación entre el líder y su pueblo que lo acompaña.*”²³⁹ En este punto es donde más nos encontramos, a nuestro juicio, con características innegables de populismo en el kirchnerismo.

El tercer elemento enumerado es “... *la decisión de afinar todas las esperanzas sobre el espejismo de las masas.*”²⁴⁰ De acuerdo a los autores, el líder se identifica, se iguala con el pueblo, pero a su vez se diferencia de manera que se convierte en la voz de las masas. De acuerdo a nuestro punto de vista, este elemento forma parte de la política misma. Aunque, si bien muy vigente en el populismo, es un elemento presente en toda estructura política. Además, y siempre siguiendo lo expuesto por los autores, “*Como discurso retórico, el populismo crea una ilusión, un engaño, pues en el fondo propone un imposible y algo contradictorio con la democracia. Al plantear reponer al pueblo como la verdadera sustancia de la vida democrática, lo hace oponiendo la naturaleza social como algo externo al poder y a la política institucionalizada.*”²⁴¹ En realidad, este nuevo *ismo* surgido a principios del presente siglo como movimiento político, logró acercar a la sociedad a la política, divorciada de ellos desde antes de 2001 y que culminaría con el lema “*Que se vayan todos*”, con el antecedente de la “apatía política” de la sociedad durante el menemismo. Este es otro de los contrapuntos del kirchnerismo y su manera de hacer la

²³⁸ Biglieri, Paula, “NUEVA CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE POPULISMO EN AMÉRICA LATINA. La emergencia del Kirchnerismo” op. cit.-

²³⁹ Ídem.-

²⁴⁰ Cansino, César – Covarrubias, Israel, “EN EL NOMBRE DEL PUEBLO. Muerte y Resurrección del Populismo en México”, op. cit.-

²⁴¹ Ídem.-

política con respecto al menemismo: la sociedad argentina se caracterizó durante los noventa por la apatía—sobre todo de los jóvenes— hacia todo lo que tenga que ver con la política. Durante el kirchnerismo aumentó el número de personas que se acercaron de alguna manera a la política, subiendo esa cifra luego de la muerte de Néstor kirchner. Así se ve reflejado en los medios de comunicación actualmente. *“Asimismo, la Directora de la Casa de Chubut manifestó que siempre es positivo que los jóvenes participen y se involucren en la política, como sucede en el contexto actual de nuestro país, la juventud ha vuelto a la política y esa es una muy buena noticia para todos los argentinos”*.²⁴² Por su parte, el filósofo Ricardo Forrester, en consonancia dice: *“La política, con sus intensidades y sus desafíos... se instaló en el centro de la escena nacional...”*²⁴³ En este caso, el recurso de enfrentar lo social a lo político y, así poder realizar una *“política de la antipolítica”* no se acopla al discurso kirchnerista, ni en la semántica ni en los hechos. Hoy la juventud ha tomado parte activa, acción que se encuentra acompañada por parte del gobierno con la implementación de varias medidas, entre ellas la reducción de la edad mínima para votar.²⁴⁴

III.III El nuevo milenio: ¿la necesidad de una nueva etapa política?

Como quedó demostrado, los tres elementos que mencionan Cansino y Covarrubias para la existencia de populismo no llegan a materializarse—en algunos existe una línea difusa— en el Kirchnerismo (lo cual nos demostraría que dicho movimiento no es un populismo propiamente dicho); sin embargo, nuestro análisis versa sobre un fenómeno político y, por lo tanto, subjetivo y alejado de las ciencias exactas. Nuestro objeto de estudio descansa sobre la lógica de las matemáticas, en consecuencia no podemos aseverar con una sola visión la existencia o no de un componente populista en Latinoamérica en el presente siglo; en todo caso nos sumamos a la discusión y al debate, tratando de aportar una visión que aclare el panorama político de nuestro continente. Sin embargo, y como mencionáramos más atrás, compartimos la visión de Laclau, donde *“Política y populismo se contaminan*

²⁴² “Especialistas internacionales disertaron sobre “Juventud y Política” (2012, 1 de Diciembre), Diario Crónica, en <http://www.diariocronica.com.ar/index.php?r=noticias/verNoticia&q=71703>

²⁴³ Forrester, Ricardo (2012, 27 de Diciembre), “Néstor Kirchner: voluntad, audacia y coraje para cambiar la historia”, Revista Veintitrés, en <http://veintitres.infonews.com/nota-5621-.html>

²⁴⁴ Bronstein, Hugh (2012, 1 de Noviembre), “Argentina baja edad mínima para votar a 16 años”, Reuters América Latina, en <http://lta.reuters.com/article/domesticNews/idLTASIE8A001820121101>

mutuamente.”²⁴⁵ De esta manera, seguimos el camino trazado desde un inicio del presente análisis: el populismo se encuentra en todo aspecto de la política. Si bien ciertos elementos cobran notoriedad en él, ellos se encuentran en todo proceso político. La alusión al pueblo puede ser encontrada en un discurso de Plaza de Mayo en Argentina como en un discurso demócrata en los Estados Unidos, sin la necesidad de mencionarlo directamente. Ese mismo componente difuso y que se encuentra en todo proceso político es el que produce la amplitud con el que se lo usa en cualquier experiencia que no pueda ser etiquetada en los parámetros conocidos. El populismo sufrió y sufre una degradación casi “natural” por parte de un buen número de politólogos, quienes siempre lo vieron como una forma desviada de la democracia, resaltan su carácter patológico.

Esta imprecisión en el contorno del populismo, en el delineado de su concepto, esta amplitud del mismo no nos permite establecer parámetros irrefutables que determinen con cierta exactitud su existencia o no dentro de movimientos o fenómenos políticos que se dan en la actualidad en América Latina, llámese el chavismo en Venezuela, Evo Morales en Bolivia o el kirchnerismo en Argentina entre otros. Debemos entender el populismo como un elemento integrante de la política, como una manera más de articular intereses, entender que el fenómeno de estudio se presenta en experiencias de derecha como de izquierda, en Latinoamérica como en Europa y que las condiciones de su nacimiento nunca son uniformes, de ahí su gran amplitud.

En la actualidad, y en lo que se refiere al contexto latinoamericano, pareciera ser que todo proceso político que no siga los lineamientos establecidos por los organismos financieros internacionales o que acaso muestre un mínimo de disenso, es tildado de populista; de esta manera volvemos al punto de su carácter patológico dentro de las ciencias políticas. Así, todos aquellos que acusan al contrario de populista “... *pretenden conferirse a sí mismos la credencial diametralmente opuesta y atribuirse un valor democráticamente superior.*”²⁴⁶ Es decir que tanto la política como la democracia, dentro de nuestra región, resultan un peligro si no se llevan a cabo de acuerdo a los parámetros establecidos desde “arriba”. Durante los noventa, la política tanto interna como exterior del continente obedecía

²⁴⁵Biglieri, Paula, “NUEVA CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE POPULISMO EN AMÉRICA LATINA. La emergencia del Kirchnerismo”, op. cit.-

²⁴⁶Mastropaolo, Alfio “Equívocos Populistas”, op. cit.-

a la lógica internacional, que estaba inscrita dentro de la globalización y el neoliberalismo, con base en lo dictado por el FMI o el propio Estados Unidos. Esa manera de relacionarse con el país del norte (en Argentina durante el menemismo sobre todo), o con los organismos financieros internacionales se daba en un contexto donde la caída del muro de Berlín y la desaparición de la URSS era reciente, quedaban entonces ciertos resabios de la política exterior como alineación automática a occidente. Esta década se resume en la frase que dijera el por entonces Canciller argentino, Guido Di Tella, al referirse a las relaciones que la Argentina mantenía con Estados Unidos como “carnales”. La política exterior argentina, por entonces, se perfiló bajo la teoría del *Realismo periférico*²⁴⁷, que establece que el país que no ocupa un lugar privilegiado en el concierto mundial tiene una dependencia crónica en los temas más importantes de política exterior; es decir, el país que está en una posición de desventaja con respecto al resto, sólo le queda interpretar la realidad y tratar de acomodarse a la misma con poco margen decisorio. Siguiendo estos postulados, se exacerbaron las relaciones con los Estados Unidos.

Precisamente ese era un punto a superar por Néstor Kirchner, el entonces recién asumido presidente argentino: diferenciarse de manera tajante de la política exterior desarrollada por Menem. Esa misma lógica de los noventa ya empezaba a cambiar y debía ser una oportunidad para hablar desde otra posición dentro del concierto de naciones, para ello Argentina buscaría una alianza con el Brasil para negociar desde Mercosur con Estados Unidos el tema ALCA en la Cumbre de Mar del Plata de 2005. Ya era evidente el cambio, apreciado inclusive, por el ex Canciller anteriormente mencionado. *“Al principio tuvimos la necesidad de afirmar de manera clara y categórica nuestro alineamiento con occidente, pero esta etapa ya pasó. Ahora podemos criticar la política comercial norteamericana.”*²⁴⁸ Durante el gobierno de Néstor Kirchner, se intentó disminuir la influencia de la economía sobre la política tal como había ocurrido durante el menemismo. Dicho objetivo (vinculado tanto al ámbito interno como a la política exterior del país) se

²⁴⁷ Tokatlian, Gabriel (1999, 12 de Diciembre), “Un realismo periférico”, Clarín.com, en <http://edant.clarin.com/suplementos/zona/1999/12/12/i-00404e.htm>

²⁴⁸ Puig, Barret (1997, 24 de Mayo), “Di Tella: pasó la etapa de las “relaciones carnales””, lanacion.com, en <http://www.lanacion.com.ar/69539-di-tella-paso-la-etapa-de-las-relaciones-carnales>

apoyaba en algunas medidas como el pago total de la deuda externa al FMI²⁴⁹, y el rechazo al ALCA en la Cumbre.

La IV Cumbre de los Pueblos de América (o Cumbre de las Américas) se desarrolló en la ciudad de Mar del Plata, República Argentina en el año 2005. La Cumbre resultó de una importancia fundamental por varios hechos que se tocaron en la misma y por lo que surgió después. En ella quedaron en evidencia dos posturas bien diferenciadas y contrapuestas entre sí que agrupó, por un lado, a Estados Unidos y México y, por otro, al resto de países latinoamericanos con propuestas diferentes y contradictorias. Estados Unidos traía la idea del ALCA (Área de Libre Comercio para América) que era la versión “mejorada” del TLC (Tratado de Libre Comercio) firmado en el año 1994 por EE.UU, México y Canadá, donde se establecía una zona de libre comercio entre los tres países. El proyecto se intentó extender, en el marco de la Cumbre de Mar del Plata, al resto de países del continente con un resultado dispar y, por lejos, el menos esperado por la primera potencia mundial.

La cumbre se llevó a cabo los días 4 y 5 de noviembre, allí se concretó la oposición generalizada a la propuesta norteamericana, argumentando que se trataba de un intento de injerencia en Sudamérica por parte de Estados Unidos. La misma se dio en un ambiente de recuperación del “sentir latinoamericano”, volviendo a los preceptos de los años setenta. En ella se tocaron varios puntos, pero el principal objetivo del gobierno de George W. Bush era conseguir la aceptación por parte del resto del continente de la propuesta del ALCA. Sin embargo, desde un primer momento la propuesta fue entendida como un mecanismo de control y dominio, por parte de los Estados Unidos, sobre las economías latinoamericanas.

Siguiendo este concepto, los nuevos mandatarios muestran otras actitudes discursivas de las que se dieron en la década anterior, inmersa en el contexto de la globalización y la liberalización y apertura de las economías regionales. Esta nueva postura continental frente a la política exterior de Estados Unidos, coronada con la negativa a la firma del ALCA durante la Cumbre de 2005, comportaba necesariamente un cuestionamiento al país del norte y su política exterior aplicada durante gran parte del siglo

²⁴⁹Kotlar, Federico (2005, 15 de Diciembre), “Argentina paga con sus reservas toda la deuda al FMI: US\$ 9810 millones”, Clarin.com, en <http://edant.clarin.com/diario/2005/12/15/um/m-01108325.htm>

veinte. *“Ciertamente se trata del delineamiento de otro clima político y de ideas, que regionalmente se expresa en las manifestaciones en contra del ALCA, el cuestionamiento al ideal de hegemonía político-internacional estadounidense...”*²⁵⁰ A su vez, la reciente incorporación de Venezuela como miembro del MERCOSUR refuerza el poder regional y mundial del proceso de integración y suma un miembro poderoso con recursos suficientes para pretender una posición de poder internacional más fuerte. Si bien, el proceso de integración sudamericano muestra los conflictos y choque de intereses propios de cualquier otro proceso semejante, éstos no llegan a ser decisivos en su marcha y evolución, materializados a través de la incorporación del país caribeño y la creación del UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas), un organismo tendiente a la afirmación de una identidad regional, inclinado más hacia una unión política que económica (como el Mercosur), tal como lo establece el Preámbulo de su Tratado Constitutivo: *“ENTIENDEN que la integración suramericana debe ser alcanzada a través de un proceso innovador, que incluya todos los logros y lo avanzado por los procesos de MERCOSUR y la CAN, así como la experiencia de Chile, Guyana y Suriname, yendo más allá de la convergencia de los mismos;”*²⁵¹

Esta necesidad de una nueva política exterior argentina más acorde con la lógica actual en la región, despegada de los mandatos provenientes del norte, buscando una identidad latinoamericana y en constante crítica con la política llevada a cabo por los Estados Unidos y los distintos organismos financieros (de acuerdo a Lesgart y Souroujon), devino en *“... la búsqueda identitaria de un “nosotros” que se dibuja frente a un “ellos”.*”²⁵² Sin embargo, los mismos autores afirman que esa característica de la división de la sociedad no es exclusivo del populismo, también lo vemos en cualquier otro fenómeno que pretenda la creación de una identidad en común. *“Aquí se considera que dicotomía “nosotros-ellos”, tan abarcativa como la de “amigo-enemigo”, puede operar en*

²⁵⁰Lesgart, Cecilia – Souroujon, Gastón, “Democracia, Política y Conflicto. Apuntes teórico-políticos sobre el cambio de climapolítico-cultural en la última década”, en Fernández, Arturo - Lesgart, Cecilia (Comp), *“LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA. Partidos políticos y movimientos sociales”*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 2008.-

²⁵¹ Tratado Constitutivo, UNASUR, en http://www.unasursg.org/index.php?option=com_content&view=article&id=290&Itemid=339

²⁵²Lesgart, Cecilia – Souroujon, Gastón, “Democracia, Política y Conflicto. Apuntes teórico-políticos sobre el cambio de clima político-cultural en la última década”, op. cit.-

*cualquier relación que se base en la constitución de identidades. Es decir, no es privativa del populismo...*²⁵³ Esto concuerda con nuestro punto de vista con respecto al objeto de estudio del presente trabajo; existen ciertos elementos que en el populismo se acentúan y adquieren cierta preponderancia, pero en definitiva son elementos que se encuentran en cualquier otro fenómeno político. En este mismo sentido, afirma Paula Biglieri, se pronuncian varios autores, quienes consideran “... *al populismo en su dimensión participativa y no solamente como un fenómeno externo y al acecho de la democracia representativa.*”²⁵⁴ Esa alusión constante al pueblo puede tener una mayor presencia en el populismo, pero se advierte que la misma se puede presentar en cualquier experiencia política, inclusive en la democracia. “*Recientemente, este vicio se ha acentuado a proporción de los problemas de legitimación que sufren las democracias contemporáneas.*”²⁵⁵

Una de las banderas con las que llegó el kirchnerismo al gobierno fue la cuestión de los derechos humanos durante la dictadura militar. Desde la llegada de la democracia, este tema había quedado relegado de la agenda principal de los diferentes gobiernos y constituía (y aún hoy constituye), un tema espinoso y una herida abierta en la sociedad argentina. En este caso (el referente para nuestra investigación), el nuevo gobierno buscó hacer lo que había estado vedado durante la dictadura militar y cooptado dentro de los primeros gobiernos democráticos, sea por representar un gobierno que no contaba con bases sólidas como es el caso del gobierno radical de Alfonsín, o por cuestiones de “pacificación nacional” como fue el caso del gobierno de Menem y los famosos indultos en beneficio de los responsables del “proceso de reorganización nacional”. La herencia militar era muy pesada para un gobierno que debía luchar contra otras cuestiones más urgentes por resolver (por decirlo de alguna manera), como la abultada deuda externa que había crecido de manera considerable durante el último gobierno de facto. “*En 1975 la deuda externa tanto pública como privada era de 8085 millones de dólares, mientras que en 1983 ya ascendía a*

²⁵³ Ídem.-

²⁵⁴ Biglieri, Paula, “NUEVA CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE POPULISMO EN AMÉRICA LATINA. La emergencia del Kirchnerismo”, Op cit.-

²⁵⁵ Mastropaolo, Alfio, “Equívocos populistas”, op. cit.-

45087 millones de dólares.”²⁵⁶Resultaba necesario restaurar las instituciones democráticas y fortalecer la democracia misma como un modelo de desarrollo y un cambio que apuntara a la justicia social, ya que eran muchas las demandas de la sociedad que se encontraban sin respuesta. Y es que, como dijéramos, el gobierno de Raúl Alfonsín se encontraba atado de pies y manos ante un aparato militar que aun contaba con cierto poder e impunidad, los que habían sido demostrados con los levantamientos militares que trataban de evitar el juzgamiento de oficiales de mediano y bajo rango, lo que terminaría con la sanción de las leyes de obediencia debida y punto final. *“Hay una respuesta a la forma de dominación y no a su contenido, con lo que se arriesga una solución precaria que... pierde legitimidad cuando los conflictos de la sociedad rompen el consenso inicial.”*²⁵⁷En el caso argentino, el retiro de los militares del poder se había dado con el golpe final representado por la derrota en la Guerra de Malvinas, pero ésta era la culminación de una serie de errores políticos y económicos; *a contrario sensu*, en la mayoría de los países sudamericanos, la transición a la democracia se había dado con una negociación o pacto entre los partidos políticos y las fuerzas salientes (como el caso chileno). Aunque en Argentina no había sucedido de esa manera, los levantamientos “carapintadas” terminaban imponiendo cierta negociación coaccionada y formalizada con la sanción de las leyes mencionadas.²⁵⁸

Durante la presidencia de Menem, habría un retroceso en cuestión de DD.HH con los indultos a los militares, en especial a la Junta Militar que gobernó durante la época oscura del país.²⁵⁹ El país había vivido un largo siglo de interrupciones al orden democrático, donde el aparato militar no se había sometido al juego democrático experimentando, así, una fuerte politización. Por su parte, el gobierno de la Alianza a duras penas había alcanzado a respirar en su corta vida, lo que no permitió establecer un criterio cierto con respecto al tema. Resultaba necesario revelar la verdad para poder aspirar a una verdadera reconciliación nacional, sino los problemas del pasado no dejaban de estar presentes, esa solución debía ser la búsqueda de justicia y el encarcelamiento de los responsables de una cantidad aberrante de secuestros, muertes y desapariciones. En este

²⁵⁶Premici, Sebastián (2010, 24 de Enero), “¿La deuda externa es...”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-4160-2010-01-24.html>

²⁵⁷Garretón, Manuel Antonio, “Dictaduras y Democratización”, op. cit.-

²⁵⁸Vales, Laura (2007, 15 de Abril), “Los carapintadas veinte años después”, op. cit.-

²⁵⁹Ares, Carlos (1990, 30 de Diciembre), “Menem indulta a los jefes militares de la dictadura”, El País, en http://elpais.com/diario/1990/12/30/internacional/662511615_850215.html

sentido, Néstor Kirchner, mostrando una firme voluntad política, procedió a dejar sin efecto los indultos menemistas y las leyes de obediencia debida y punto final, lo que culminó con una serie de procesos judiciales que, aún hoy, está llevando a los militares a cumplir condenas de hasta cadena perpetua en cárceles comunes por los crímenes cometidos en la última dictadura. Y paralograrlo, de acuerdo a Álvaro Díez Cárcamo, resultaba necesario frenar el periodo cíclico que caracterizó el siglo veinte en el continente, de intervenciones militares en nombre de los “valores cristianos y occidentales”. *“Para ello es necesaria la subordinación del poder militar a una sociedad civil, necesariamente más transparente y responsable, al mismo tiempo que es necesaria una profunda reforma de las instituciones judiciales y de orden público.”*²⁶⁰ Eso es lo que se está tratando de hacer hoy en Argentina, pero que tiene como inicio la primera presidencia de Kirchner. Su discurso contenía una fuerte retórica pro derechos humanos y de memoria frente a los crímenes cometidos que, inclusive hoy, siguen siendo una herida abierta en la sociedad argentina. De acuerdo al autor, estas *“políticas de la memoria”* no son suficientes para garantizar la transición, pero -de seguro- resultan un paso fundamental porque benefician a la sociedad que va tomando mayor conciencia de lo ocurrido, previniéndola para futuros procesos semejantes que se pudiesen dar. *“Pero existe una cara negativa, que se representa en las elites políticas, que no están por la labor de verse despojadas de sus privilegios históricos e incluso, en ocasiones, siendo ellos los responsables de algunas de las violaciones de los derechos humanos, se quedan impunes.”*²⁶¹ En Argentina están siendo investigados crímenes realizados con la presunta connivencia de empresarios que cuentan con mucho poder. Son sonados los casos del empresario azucarero Pedro Blaquier, acusado en el marco de la represión ilegal en el norte argentino²⁶², como la de Ernestina Herrera de Noble, dueña del monopolio de multimedios Grupo Clarín, acusada de robo de bebés durante la dictadura y sobreseído en un sentencia que dejó más dudas que certezas.²⁶³ Este mismo monopolio está, en la actualidad, sosteniendo un fuerte choque de intereses con el gobierno a causa de la

²⁶⁰ Díez Cárcamo, Álvaro, “Memoria y Transición. España, Portugal y los países latinoamericanos”, Editorial Siníndice, Logroño, España, 2006

²⁶¹ Ídem.-

²⁶² Dandan, Alejandra (2012, 08 de Agosto), “Le llegó el día a Blaquier”, Pagina 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-200541-2012-08-08.html>

²⁶³ “Carlotto: El caso Noble quedó resuelto por ley” (2011, 27 de Diciembre), lanacion.com, en <http://www.lanacion.com.ar/1435763-el-caso-noble-queda-resuelto-por-ley-dijo-estela-de-carlotto>

sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (conocida como Ley de Medios), que deja sin efectos la ley que regulaba los medios audiovisuales que había sido sancionada durante la última dictadura y que beneficiaba al Grupo con la concesión de la empresa “Papel Prensa S.A.I.C.F. y de M.”²⁶⁴

²⁶⁴ Para más información, consultar http://www.mec.gov.ar/basehome/informe_papel_prensa.htm

IV. CONCLUSIÓN

Cuando Michael Krennerich se pregunta, “¿Es democrático el neoliberalismo?”²⁶⁵, retomamos la apuesta y nos preguntamos, ¿Acaso, existe algún proceso político que no contenga algún elemento populista? Y compartimos la pregunta del autor porque la historia de nuestro continente fue la historia de los golpes de Estado para defender un estilo de vida en una lógica bipolar que contenía mucho de paranoia e interrupciones al orden institucional para defender una casta o elite privilegiada y con poder suficiente para poder “tirar” gobiernos. Resulta llamativa la frase de Héctor Magnetto, CEO del Grupo Clarín, cuando el presidente Alfonsín le pedía que lo dejaran llegar hasta diciembre, quien dijo “No, el obstáculo es Usted.”²⁶⁶ ¿Acaso los gobiernos actuales de los distintos países sudamericanos no son el resultado de los distintos golpes de Estado ocurridos a lo largo del Siglo XX? Las diferentes crisis que atravesaron las economías de la región, sobretodo Argentina, ¿no son resultado de las políticas económicas aplicadas a través de la implantación de esas dictaduras? Krennerich, refiriéndose al caso chileno pero que podría ser, *mutatis mutandi*, aplicado al caso argentino, nos dice que “... la política neoliberal solo podría llevarse a la práctica bajo condiciones autoritarias, que el neoliberalismo en América Latina estaría relacionado, como condición necesaria, con el autoritarismo.”²⁶⁷

El kirchnerismo, como cualquier proceso político que pueda ser denominado como tal, contiene ribetes populistas, en mayor o menos intensidad: la división de la sociedad en dos en algunas cuestiones importantes para la política nacional y la sociedad (Caso Malvinas, recuperación de YPF, negociación de la deuda con el FMI, el no al ALCA) dieron sustento y cuerpo a un enemigo que cumplía el requisito del “ellos” frente al “nosotros”; sin embargo, eso no es suficiente para calificarlo de esa manera. El kirchnerismo no apela a las masas, no se muestra como la antipolítica sino que reivindica la política en la sociedad, lo que quedó demostrado con la reducción del mínimo de edad legal para votar. Así como advertimos la existencia de elementos populistas en cada una de las experiencias políticas, también entendemos que la democracia liberal no es la única

²⁶⁵ Krennerich, Michael, “Democracia y violencia estatal en América Latina”, op. cit.-

²⁶⁶ Bruni, Sergio (2012, 04 de Diciembre), “Desde Ricardo Alfonsín al 7D”, Diario Uno, en <http://www.diariouno.com.ar/edimpresa/2012/12/04/nota314095.html>

²⁶⁷ Krennerich, Michael, “Democracia y violencia estatal en América Latina”, op. cit.-

existente, sino que la democracia como género acepta varias especies, sino que “... *emerge la idea de una democracia no reducida a su aspecto institucional y procedimental, hay reclamos ciudadanos – sociales, políticos, autonómicos, civiles- que toman protagonismo.*”²⁶⁸Y es que, si la intención del presente capítulo es basarnos en los postulados de Laclaucon respecto a la existencia de dos lógicas (de la diferencia y de la equivalencia), y que la diferencia entre ambas es precisamente el cumplimiento o no de sus demandas, también entendemos “... *que son necesarias y que no pueden engarzarse en un sistema coherentemente unificado, sabemos que ambas lógicas son constitutivas de la política y del populismo.*”²⁶⁹

Como lo establece O’ Donell, en su texto “Democracia Delegativa”, existen diversas clases de democracia, y si bien en él mismo hace referencia a algunos países estudiados en el presente como democracias delegativas (aquellas que no se encuentran consolidadas), su fecha de realización es de 1994. El autor nos habla de una doble transición, “*Esta segunda transición supuestamente se desarrolla entre un gobierno elegido democráticamente y un régimen institucionalizado y consolidado.*”²⁷⁰Y si bien el autor no asegura el cumplimiento de la segunda transición, y como nosotros no contamos con las herramientas para afirmar que la democracia argentina se encuentra totalmente consolidada (lo que resulta tema de otro análisis), sí podemos decir que, en base a lo aquí expuesto, muestra señales de recuperación y de avance hacia una democracia totalmente consolidada.

Por todo lo anterior, entendemos que el kirchnerismo (como el resto de los movimientos que gobiernan en la actualidad en los países estudiados) operó y opera como una suerte de consolidación democrática en una etapa de profunda crisis social, resumida en el “Que se vayan todos”, la que fue acompañada por la peor crisis económica de su historia. Al decir esto, creemos que no representa un populismo, aunque contiene algunas particularidades propias del fenómeno (como todo fenómeno político, repetimos). Esto coincide con la idea primaria de que el populismo se encuentra en todo proceso político, en

²⁶⁸Lesgart, Cecilia – Souroujon, Gastón, “DEMOCRACIA, POLÍTICA Y CONFLICTO. Apuntes teórico-políticos sobre el cambio de clima político-cultural en la última década”, op. cit.-

²⁶⁹Biglieri, Paula, “NUEVA CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE POPULISMO EN AMÉRICA LATINA. La emergencia del Kirchnerismo”, op. cit.-

²⁷⁰O’Donell, Guillermo, “Delegative democracy”, op. cit.-

algunos en mayor medida que en otros. Porque si bien, y aunque la conclusión fuera la contraria, que el kirchnerismo personifica un populismo, compartimos la visión de Paula Biglieri, quien dice que “... esta configuración populista es una opción democrática ya que abre efectivas formas de participación; alternativas a los mecanismos políticos de intercambio instituidos, que han propiciado que amplios sectores sociales por primera vez tengan lugar.”²⁷¹ En ese sentido, entendemos la primera década política del continente como una democracia desobediente de la lógica de los noventa (y por lo tanto de los Estados Unidos), precisamente porque la lógica de dicho periodo en realidad era el largo suspiro de muerte de una bipolaridad que se había extendido más de lo debido.

Y es que en definitiva el populismo se reduce a una expresión de la política, tan válida como cualquier otra; representando –además– intereses que quizá de otra manera no serían representados. A esto sumamos el problema (y la solución de parte del mismo) de la falta de raíz ideológica propia. Encontramos tanto populismos de derecha como de izquierda, lo podemos hallar en la alusión al pueblo tanto en Europa como en América Latina. Era populista Menem con sus promesas de viajar a la estratosfera en un acto en una escuelita en medio de la puna salteña con alumnos que nunca habían visto siquiera un televisor o no sabían lo que era la electricidad; como populista es Chávez estableciendo un diálogo directo con la gente a través del programa de televisión llamada “Aló presidente”.

Me parece que –y precisamente– el problema de establecer un populismo, el enorme inconveniente de denominar un proceso como “populista” sin poder sortear esa delgada línea que lo establece, se resuelve cuando ya no nos fijamos en el ámbito del lenguaje. En el discurso todos tienen algo de populista, todos prometen algo que saben que, quizá –o seguramente–, no puedan cumplir. Tratar de explicar el populismo desde la retórica no soluciona ningún problema ni agrega nada nuevo –desde nuestro punto de vista– sirve para explicar la existencia del fenómeno estudiado, pero no para analizar y determinar de manera efectiva si un régimen o proceso es populista o no.

El problema, repetimos, no está en el plano discursivo, sino en el fáctico; y ¿a qué llamamos el plano fáctico? A la mejoría sensible y notoria de la sociedad en la realidad. Es

²⁷¹Biglieri, Paula, “NUEVA CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE POPULISMO EN AMÉRICA LATINA. La emergencia del Kirchnerismo”, op. cit.-

decir, hasta qué punto determinado proceso político de los que ahora se están dando en Latinoamérica están beneficiando a la sociedad. En la medida que las políticas lanzadas por esos procesos mejoran a la sociedad y la ubican en un lugar superior, de una mayor libertad de decisión y en el actuar, sobrepasan la línea del populismo. ¿Hasta qué punto la sociedad latinoamericana en general y la argentina en particular se encuentran mejor hoy (en calidad de vida) que hace diez años? De acuerdo al Banco Mundial, la clase media creció a niveles históricos en la última década (un 50 %). *“El crecimiento de la clase media en los últimos diez años tiene que ver con la dinámica de crecimiento y de la generación de empleos.”*²⁷² La recuperación económica llamada “el milagro argentino”, ¿hasta qué punto fue producto de las políticas implementadas por los Kirchner o hasta qué punto fue el aprovechamiento de un contexto internacional que les era favorable? Pablo Andrés Neumeyer, profesor de economía y Director del Departamento de Economía de la Universidad Torcuato di Tella, nos dice al respecto: *“En 2003 el ingreso per cápita de los argentinos era 21% del de los habitantes de Estados Unidos, en 2007 29% y en 2010 este número trepó al 33% según cifras del Banco Mundial. Es decir, en ocho años el ingreso per cápita relativo de los argentinos subió un 55%. Estos números son sorprendentes.”*²⁷³ Es que la economía argentina logró resultados sorprendentes en un corto tiempo y con una crisis que había quedado a la vuelta de la esquina. Ello valió el apoyo del premio Nobel de economía, Joseph Stiglitz y el rechazo de otros destacados economistas y organismos internacionales como el FMI. *“Sentados en el panel sobre política monetaria, Olivier Blanchard (economista jefe del FMI), el Nobel Joseph Stiglitz y Otmar Issing (ex director del Banco central Europeo) dejaron la respuesta a Guillermo Ortiz, el mexicano que presidió el Banco de Pagos Internacionales (BIS) en 2009 y que lidera el Grupo Financiero Banorte de su país. “La Argentina es un misterio; yo crecí educado con el catolicismo y por eso creo en los milagros. Entiendo que es inexplicable en general, pero únicamente es más difícil de entender”, indicó, ante la mirada cómplice de sus pares. Ni Stiglitz, defensor de las políticas impulsadas desde 2003, habló.”* Si partimos de una base mínima de entendimiento entre aquellos que tienen puntos de vista diferentes, lo tenemos que hacer a

²⁷² De la Torre, Augusto, “América Latina: clase media crece a niveles históricos”, Banco Mundial, en <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2012/11/13/crecimiento-clase-media-america-latina>

²⁷³ Neumeyer, Andrés (2012, 4 de Marzo), “El milagro económico argentino: un efecto rebote que se acabó”, Foco Económico, en <http://focoeconomico.org/2012/03/04/el-milagro-economico-k-un-efecto-rebote-que-se-acabo/>

partir de ideas o conceptos básicos; uno de ellos sería establecer que la economía (en cualquier parte del mundo) no se maneja a través de milagros y que esa incapacidad para explicar ese “milagro argentino” no encuentra su explicación final en, precisamente, la existencia de un milagro. ¿Resulta acaso una casualidad que aquellos que critican y “no entienden” el avance de la economía argentina provengan de una misma visión económica? Ahora, ¿esa es una mirada errada? Nuestra respuesta –y parte de la respuesta del presente trabajo- es un no rotundo. Volvemos al punto central de estas últimas líneas, es una mirada y una creencia de actuar y ver el mundo y su motor: la economía. Pero debemos evitar caer en la fácil tentación de ver en la manera contraria de entender la economía o la política en sí como una subclase o como una degeneración de la política y la democracia. Además, entendemos que la crítica de aquellos procesos político-económicos distintos a los que “no entendemos” no resuelve ningún problema final. Entender aquellos procesos distintos, más allá de entenderlos como deficientes o no, es entender el porqué de su emergencia, el porqué de su vigencia desde hace más de una década; repudiarlos no nos diferencia de la discusión de la calle, no nos muestra como científicos y, por lo tanto, olvidamos que nuestra tarea es elevar el nivel de la discusión, entender y, desde el entendimiento, provocar mejoras cualitativas a la sociedad. Porque al final del día, lo que la gente pretende es tener una mejor calidad de vida; esto agrupa salud, vivienda, alimentos, vestimenta entre otras cosas. El discurso pasa a un segundo plano, la política en su efectivas aplicaciones la que tiene que solucionar los problemas y atender a un conjunto ciudadano determinado. En este punto, y pasando el mismo, es que ya no tiene demasiada importancia hablar de populismo.

BIBLIOGRAFÍA

“5 de Febrero de 1975 – Decreto 261/75” (2010, 4 de Febrero), La Gaceta Chaco, en <http://www.lagacetachaco.com/index.php/noticias/35-noticias/630-5-de-febrero-de-1975-decreto-26175.html>

Almirón, Fernando (1998, 12 de Diciembre), “Seineldín y Gorriarán cada vez más cerca de la puerta”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/1998/98-12/98-12-12/pag08.htm>

Amato, Alberto (2009, 17 de Febrero), “Hace 20 años, la “híper” marcaba el fin del gobierno de Alfonsín”, Clarín.com, en <http://edant.clarin.com/diario/2009/02/17/elpais/p-01860353.htm>

Amiel, Silvia, Bezchinsky, Daniel, Caino, Omar, Dinenzon, Marcelo, Giussani, Luis, López, Beatriz, “Inversión Extranjera Directa en la Argentina. Crisis, reestructuración y nuevas tendencias después de la convertibilidad”, IED CEPAL, en <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/6/29006/P29006.xml&xsl=/argentina/tpl/p9f.xsl&base=/argentina/tpl/top-bottom.xslt>

Andrieu, Pedro, “Recesión y Crisis Financiera 2000-2001. Contextos y Condicionamientos Externos” en Materiales Para el Análisis de las Políticas Públicas y la Modernización del Estado – Volumen III, C.E.C.E., Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Económicas, 2001.-

“Antes del 25 de mayo levantamos el corralón” (2003, 26 de Enero), Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-15898-2003-01-26.html>

Ares, Carlos (1990, 30 de Diciembre), “Menem indulta a los jefes militares de la dictadura”, El País, en http://elpais.com/diario/1990/12/30/internacional/662511615_850215.html

“Argentina ¿Hacia una nueva configuración política?”, en http://www.nuso.org/upload/articulos/2720_1.pdf

“Asumieron el Gobierno los tres comandantes generales” (1976, 25 de Marzo), Diario La Nación, en <http://archivohistorico.educ.ar/content/la-naci%C3%B3n-25-de-marzo-de-1976>

“Aumento de sueldos a estatales para descomprimir otro foco de conflicto” (2005, 7 de Julio), Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-53380-2005-07-07.html>

Bayer, Osvaldo (2011, 24 de Marzo), “La muerte argentina”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/especiales/subnotas/164788-52698-2011-03-24.html>

Biglieri, Paula, “NUEVA CONCEPTUALIZACIÓN SOBRE POPULISMO EN AMÉRICA LATINA. La emergencia del Kirchnerismo”, En Fernández, Arturo - Lesgart, Cecilia (Comp), “*LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA. Partidos políticos y movimientos sociales*”, Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 2008.-

Bonasso, Miguel, “El espejo recuperado”, Especiales 15 aniversario Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/especiales/15aniversario/9.htm>

Boyer, Roberto - Neffa, Julio César (Coordinadores), “La Economía Argentina y su crisis (1976-2001): Visiones institucionalistas y regulacionistas”, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 2004.-

Bronstein, Hugh (2012, 1 de Noviembre), “Argentina baja edad mínima para votar a 16 años”, Reuters América Latina, en <http://lta.reuters.com/article/domesticNews/idLTASIE8A001820121101>

Bruni, Sergio (2012, 04 de Diciembre), “Desde Ricardo Alfonsín al 7D”, Diario Uno, en <http://www.diariouno.com.ar/edimpresa/2012/12/04/nota314095.html>

Bruschtein, Luis (2001, 20 de Diciembre), “Parieron al modelo en 1989 y lo entierran en 2001”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-12/01-12-20/pag14.htm>

Bullentini, Ailín (2012, 19 de Septiembre), “Cada uno cumplió una función con el plan”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-203725-2012-09-19.html>

Cansino, César – Covarrubias, Israel, “EN EL NOMBRE DEL PUEBLO. Muerte y Resurrección del Populismo en México”, Centro de Estudios de Política Comparada, México, 2006.-

“Carlotto: El caso Noble quedó resuelto por ley” (2011, 27 de Diciembre), lanacion.com, en <http://www.lanacion.com.ar/1435763-el-caso-noble-queda-resuelto-por-ley-dijo-estela-de-carlotto>

Caso IBM-Banco Nación <http://lacocinadelperiodismo.wordpress.com/2008/06/30/grandes-investigaciones-periodisticas-caso-ibm-banco-nacion-20062008/>

Castiñeira, Ramiro (2010, 7 de Marzo), “Racional y conveniente”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-4204-2010-03-07.html>

Catoggio, María Soledad, “La última dictadura militar argentina (1976-1983): la ingeniería del terrorismo de Estado”, en http://www.massviolence.org/Article?id_article=485

“Cavallo tendrá los superpoderes gracias a un acuerdo político”, en <http://pdf.diariohoy.net/2001/03/24/pdf/03.pdf>

Cavallo, Domingo F. (2006, 28 de Junio), “El rol del FMI en la crisis argentina”, Diario La Nación, en <http://www.lanacion.com.ar/818616-el-rol-del-fmi-en-la-crisis-argentina>

“Cavallo: el FMI sólo exige el déficit cero” (2001, 01 de Septiembre), Diario La Nación, en <http://www.lanacion.com.ar/332041-cavallo-el-fmi-solo-exige-el-deficit-cero>

Cetrángolo, Oscar – Heymann Daniel – Ramos, Adrián, “Macroeconomía en recuperación: la Argentina post-crisis”, en Kosacoff, Bernardo (Editor), “Crisis, recuperación y nuevos dilemas. La economía argentina 2002-2007”, CEPAL/ONU, Santiago de Chile, 2007.-

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, “Nunca más: Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas”, 5ta ed., Buenos Aires, EUDEBA, 1984.-

Cufre, David (2000, 13 de Diciembre), “Los industriales empiezan a dudar”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/2000/00-10/00-10-13/pag14.htm>

Cufre David (2007, 17 de Agosto), “Fuerte caída del desempleo”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-89826-2007-08-17.html>

Curia, Walter (1997, 28 de Mayo), “Menem pidió ayuda alemana para las privatizaciones”, Clarín digital, en <http://edant.clarin.com/diario/1997/05/28/t-01001d.htm>

Dalla Negra Pedraza, Luis, “El orden Mundial del Siglo XXI”, Ediciones de la Universidad, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina, 1998.-

Dandan, Alejandra (2007, 18 de Febrero), “La masacre de Ezeiza y la Triple A”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-80558-2007-02-18.html>

Dandan, Alejandra (2012, 08 de Agosto), “Le llegó el día a Blaquier”, Pagina 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-200541-2012-08-08.html>

Datos sobre delitos económicos en la dictadura, en http://www.argentina.ar/_es/economia-y-negocios/C10087-datos-sobre-delitos-economicos-en-la-dictadura.php

De Carlos, Carmen (2011, 31 de Diciembre), “Cristina Kirchner, en un hospital para ricos”, abc.es, en <http://www.abc.es/20111231/estilo-gente/cristina-kirchner-hospital-para-ricos.html>

De Carlos, Carmen (2012, 19 de Febrero), “Cristina Kirchner, la presidenta del orden y mando, que ni se molesta en ir al parlamento”, Diario ABC, en <http://www.abc.es/20120219/internacional/abcp-presidenta-ordeno-mando-molesta-20120219.html>

“De la Rúa ganó en primera vuelta; Ruckauf triunfó en Buenos Aires” (1999, 25 de Octubre), lanación.com, en <http://www.lanacion.com.ar/158640-de-la-rua-gano-en-primera-vuelta-ruckauf-triunfo-en-buenos-aires>

De la Torre, Augusto, “América Latina: clase media crece a niveles históricos”, Banco Mundial, en <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2012/11/13/crecimiento-clase-media-america-latina>

Decreto N° 261/75. Decreto de Aniquilamiento – Decreto 261 del 5 de febrero de 1975, en <http://www.fileden.com/files/2010/7/13/2913564/Decretos%20261-75,%202770-75,%202771-75.pdf>

Díez Cárcamo, Álvaro, “Memoria y Transición. España, Portugal y los países latinoamericanos”, Editorial Siníndice, Logroño, España, 2006

Distribución del ingreso, pobreza y crecimiento en Argentina, Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, 2006.-

Dri, Rubén (2011, 01 de Agosto), “La pesadilla neoliberal está presente”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/173479-54972-2011-08-01.html>

“El cuento del enfrentamiento” (2012, 8 de Abril), Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-191370-2012-04-08.html>

“El FMI aprobó ayer la operación blindaje por U\$S 40 mil millones”, en <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-01/01-01-13/pag11.htm>

“Especialistas internacionales disertaron sobre “Juventud y Política” (2012, 1 de Diciembre), Diario Crónica, en <http://www.diariocronica.com.ar/index.php?r=noticias/verNoticia&q=71703>

Febbro, Eduardo, “Nuevo disfraz de la academia norteamericana de la represión. Escuela de Mecánica de las Américas” (2011, 15 de Agosto), Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/2000/00-12/00-12-17/pag28.htm>

Feinman, José Pablo (1998, 16 de Noviembre), “PREGUNTAS”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/1998/98-11/98-11-16/contrata.htm>

Fénix, Plan –Proyecto Estratégico de la Ciudad de Buenos Aires- (2005, 20 de Diciembre), “Consensos para el desarrollo”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-60717-2005-12-20.html>

Forrester, Ricardo (2012, 27 de Diciembre), “Néstor Kirchner: voluntad, audacia y coraje para cambiar la historia”, Revista Veintitrés, en <http://veintitres.infonews.com/nota-5621-.html>

Garré, Nilda, Colección debates parlamentarios de la defensa: Ley de Defensa Nacional / Nilda Garré; Jorge Bernetti; Mónica Simmons Rossi, 1ª ed., Buenos Aires: Ministerio de Defensa, 2010.-

Garretón, Manuel Antonio, “Dictaduras y Democratización”, Ediciones Minga, Santiago Chile, 1984

González del Valle, Alcibiades (2012, 8 de Julio), “CRISTINA KIRCHNER”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/2000/00-12/00-12-17/pag28.htm>

Granovsky, Martín (2001, 21 de Diciembre), “Fernando De la Rúa se fue como quien desangra”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-12/01-12-21/pag03.htm>

Hauser, Irina (1999, 30 de Noviembre), “Los indultos no existen, pero que los hay los hay”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/1999/99-11/99-11-30/pag08.htm>

Hernández Cortéz, Noé, “*Sobre el populismo en letras libres*”, En Letras Libres [en línea], Abril 2012. en <http://www.letraslibres.com/revista/dossier/sobre-la-distincion-entre-democracia-y-populismo>
<http://www.riesgopais.com/index.php?s=riesgo>

“Huellas de un Siglo”, en <http://www.tvpublica.com.ar/tvpublica/programa?id=PA-PP-101583>

Informe Papel Prensa, en http://www.mecon.gov.ar/basehome/informe_papel_prensa.htm

Iñigo Carrera, J., “Estancamiento, crisis y deuda externa. Evidencias de la especificidad de la acumulación de capital en la Argentina”, Revista Ciclos, Año XII, volumen XII, 23, Buenos Aires

Kosacoff, Bernardo, “Lineamientos para fortalecer las fuentes de crecimiento económico en la Argentina”, CEPAL ONU, Buenos Aires, 2003.

Kotlar, Federico (2005, 15 de Diciembre), “Argentina paga con sus reservas toda la deuda al FMI: US\$ 9810 millones”, Clarin.com, en <http://edant.clarin.com/diario/2005/12/15/um/m-01108325.htm>

Krakowiac, Fernando (2002, 1 de Junio), “Festival de papeles pintados”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-206-2002-06-01.html>

Krennerich, Michael, “Democracia y violencia estatal en América Latina”, en Nohlen, Dieter (comp), “Democracia y neocrítica en América Latina: En defensa de la transición”, Frankfurt am Main, Vervuert, Madrid, Iberoamericana, 1995

“La DGI ya abre los brazos” (1999, 16 de Diciembre), Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/1999/99-12/99-12-16/pag13.htm>

Laclau, Ernesto, “POPULISMO: ¿QUÉ NOS DICE EL NOMBRE?” en Panizza, Francisco (Comp), “El populismo como espejo de la democracia”, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2009.-

“Las elecciones anteriores, en números”, [lanacion.com/política](http://www.lanacion.com.ar/politica), en <http://www.lanacion.com.ar/1144591-las-elecciones-antiores-en-numeros>

“Legisladores piden que Obama cierre antigua Escuela de las Américas” (2011, 15 de Agosto), [Terra.com.ar](http://www.terra.com.ar), en <http://noticias.terra.com.ar/internacionales/legisladores-piden-que-obama-cierre-antigua-escuela-de-las-americas.3680c7afc2fc1310VgnVCM20000099f154d0RCRD.html>

Lesgart, Cecilia – Souroujon, Gastón, “Democracia, Política y Conflicto. Apuntes teórico-políticos sobre el cambio de clima político-cultural en la última década”, en Fernández, Arturo - Lesgart, Cecilia (Comp), “*LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA. Partidos políticos y movimientos sociales*”, Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 2008.-

Ley de Emergencia Económica, en http://www.unsta.edu.ar/unsta/derecho/Materias/DER_ADMINISTRATIVO/Servicios%20P%C3%BAblicos%20-%20Legislaci%C3%B3n/EMERGENCIA%20ECON%C3%93MICA.pdf

Ley N° 23098, Procedimiento de Habeas Corpus, en <http://www.selettigroup.com.ar/Selesis/alexandria/argentina/ius/lex/L23098.htm>

“Más oferta y más demanda” (2012, 22 de Noviembre), Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-208338-2012-11-22.html>

Mastropaolo, Alfio, “Equívocos Populistas”, Metapolítica, No. 44, Noviembre-Diciembre 2005: 43-49. 2005, Centro de Estudios de Política Comparada.

Ministerio de Economía y Producción. República Argentina, “Análisis N° 1. Crecimiento, Empleo y Precios”, Abril de 2004, Año 1 - N° 1.-

Ministerio de Economía y Producción. República Argentina, “Análisis N° II. Argentina, el FMI y la Crisis de la Deuda”, Julio de 2004, Año 1 - N° 2.-

Ministerio de Economía y Producción. República Argentina, “Evolución reciente de la economía argentina y perspectivas de sostenibilidad. Un enfoque comparado”, Análisis IV, Septiembre de 2005.

Moncayo, Vinuesa, Gutiérrez Pose, “Derecho Internacional Público. Tomo I”, Editorial Zavalía, Buenos Aires, Argentina.-

Moreno, Sergio (1998, 19 de Agosto), “Amira vuelve con el casco puesto”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/1998/98-08/98-08-19/pag05.htm>

Navarro, Roberto (2010, 31 de Octubre), “eKonomía”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-4724-2010-11-05.html>

Navas, José Antonio (2012, 26 de Marzo), “Rehenes “gallegos” en el corralito montonero de Cristina Kirchner”, Diario ABC, en <http://www.abc.es/20120326/economia/abci-rehenes-gallegos-navas-empresa-201203261052.html>

Neumeyer, Andrés (2012, 4 de Marzo), “El milagro económico argentino: un efecto rebote que se acabó”, Foco Económico, en <http://focoeconomico.org/2012/03/04/el-milagro-economico-k-un-efecto-rebote-que-se-acabo/>

Nohlen, Dieter (comp), “Democracia y neocrítica en América Latina: En defensa de la transición”, Frankfurt am Main, Vervuert, Madrid, Iberoamericana, 1995.-

O’Donnell, Guillermo, “Delegative democracy”, *Journal of Democracy*, Vol 5, No. 1, January 1994: 55-69. 1994 National Endowment for Democracy and The Johns Hopkins University Press.

Peker, Luciana (2007, 2 de Marzo), “El champagne por la ventana”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/39-3222-2007-03-05.html>

Pereira, Juan Carlos (coordinador), “Historia de las relaciones internacionales contemporáneas”, Ariel Historia, Madrid España, año 2000.-

“Perpetua y cárcel común para Videla y Menéndez por el fusilamiento de 31 presos políticos de la UP1” (2010, 22 de Diciembre), Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-159145-2010-12-22.html>

Piñero, María Teresa, “Política económica de la dictadura”, en http://www.derhuman.jus.gov.ar/conti/2011/10/mesa_1/pinero_mesa_1.pdf

“Por el mal camino” (2012, 3 de Abril), Diario El País, en http://elpais.com/elpais/2012/04/02/opinion/1333392978_373776.html

Premici, Sebastián (2010, 24 de Enero), “¿La deuda externa es...”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-4160-2010-01-24.html>

Programas Jefes de Hogar, en <http://www.trabajo.gov.ar/jefesdehogar/>

Puig, Barret (1997, 24 de Mayo), “Di Tella: pasó la etapa de las “relaciones carnales””, lanacion.com, en <http://www.lanacion.com.ar/69539-di-tella-paso-la-etapa-de-las-relaciones-carnales>

“Qué fue el Plan Cóndor” (2001, 12 de Julio), elmundo.es, en <http://www.elmundo.es/elmundo/2001/07/10/internacional/994778291.html>

Quiroga, Hugo y Teach, César, “ARGENTINA 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia”, 1a ed., Rosario: Homo Sapiens Ediciones, 2006.-

“Ranking de las economías de mayor crecimiento según el Banco Mundial”, en <http://es.classora.com/reports/j30851/j30851/ranking-de-las-economias-de-mayor-crecimiento-segun-el-banco-mundial>

Rapoport, Mario (2011, 25 de Marzo), “La herencia de la dictadura militar”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-164854-2011-03-25.html>

Roma Algañaraz, Julio (2006, 30 de Julio), “La noche de los bastones largos, un título que hizo historia”, Clarín.com, en <http://edant.clarin.com/diario/2006/07/30/elpais/p-01401.htm>

Romero, Luis Alberto, “Breve historia contemporánea de la Argentina”, Fondo de Cultura Económica de España S.L, 2001.-

Saettone, Federico, “Historia de la Alianza en Argentina (1997-2001)”, METAPOLÍTICA, núm. 73, abril-junio de 2011.-

Saettone, Federico, “Muerte y Resurrección de una República. Argentina después de la crisis de 2001”, METAPOLÍTICA, núm. 75, Diciembre de 2011.-

Saettone, Federico, “La presidencia de Néstor Kirchner en Argentina (2003-2007)”, METAPOLÍTICA, núm. 77, Abril - Junio de 2012.-

Sapoport, Mario (2012, 25 de Septiembre), “Se dice y no se dice sobre la Argentina”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-204158-2012-09-25.html>

Schenone, Osvaldo H., “Déficit y Convertibilidad en Argentina 1991-2001: Inconsistencia asimétrica”, Cuadernos de Economía, Vol. 40, N° 121, Buenos Aires, 2003.-

Schwarzstein, Dora “Memoria e Historia”, *Desarrollo económico*, Vol. 42, No. 167 (Oct. – Dec., 2002), pp. 471-482, Instituto de Desarrollo Económico y Social.-

Seoane, María (2005, 28 de Agosto), “El vaciamiento de cerebros en la Universidad”, Clarín.com, en <http://edant.clarin.com/suplementos/especiales/2005/08/28/1-10401.htm>

Stang, Silvia (2002, 26 de Julio), “Desempleo récord: más de 3 millones sin trabajo”, Diario La Nación, en <http://www.lanacion.com.ar/416934-desempleo-record-mas-de-3-millones-sin-trabajo>

Teubal, Miguel (2006, 30 de Julio), “Agricultura sin agricultores”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-2547-2006-07-30.html>

Tokatlian, Gabriel (1999, 12 de Diciembre), “Un realismo periférico”, Clarín.com, en <http://edant.clarin.com/suplementos/zona/1999/12/12/i-00404e.htm>

Tratado Constitutivo, UNASUR, en http://www.unasur.org/index.php?option=com_content&view=article&id=290&Itemid=339

Vales, Laura (2001, 08 de Marzo), “No están juzgando al ejército”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-03/01-03-08/PAG05.HTM>

Vales, Laura (2007, 15 de Abril), “Los carapintadas veinte años después”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-83447-2007-04-15.html> Yapur, Felipe (2000,

12 de Mayo), “El juicio de la Banelco más famosa”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-200937-2012-08-13.html>

Zaiat, Alfredo (2006, 23 de Diciembre), “Prueba y error”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-78133-2006-12-23.html>

Zaiat, Alfredo (2011, 18 de Diciembre), “La causa”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/diario/economia/2-183664-2011-12-18.html>

Zlotnic, Claudio (2001, 24 de diciembre), “Por primera vez en la historia, Argentina declaró un default formal. Wall Street ya se veía venir el pagadiós”, Página 12, en <http://www.pagina12.com.ar/2001/01-12/01-12-24/PAG03.HTM>

